



im.ef
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
*Instituto Municipal
para el Empleo y la Formación*

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN (IMEF)

ESTADOS Y CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2023

ESTADOS Y CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2023

• Balance de Situación	3
• Cuenta de Resultados Económico-Patrimonial	4
• Estado de cambios en el Patrimonio Neto	7
• Estado de flujos de efectivo	11
• Memoria	12
- Expediente Estado de liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2023.	

EJERCICIO 2023
BALANCE

CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2023	EJ. 2022	CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2023	EJ. 2022
200,201,(2800),(2801) 206,(2806),(2906) 208,209,(2809),(2909) 211,(2811),(2911),(2991) 214,215,216,217 218,219,(2814),(2815) (2816),(2817),(2818),(2819) (2914),(2915),(2916),(2917) ,(2918),(2919),(2999)	A) Activo no corriente I) Inmovilizado intangible 1. Inversión en investigación y desarrollo 3. Aplicaciones informáticas 5. Otro inmovilizado intangible II) Inmovilizado material 2. Construcciones 5. Otro inmovilizado material		5.208.213,58 19.545,43 1.898,27 8.500,01 9.147,15 5.188.668,15 4.495.960,42 692.707,73	5.204.689,45 19.545,43 1.898,27 8.500,01 9.147,15 5.185.144,02 4.495.960,42 689.183,60	100,101 120 129 16	A) Patrimonio neto I) Patrimonio 1. Patrimonio II) Patrimonio generado 1. Resultados de ejercicios anteriores 2. Resultado del ejercicio B) Pasivo no corriente III) Deudas con entidades del grupo, múltiplo y asociadas a largo plazo 1. Deudas con entidades del grupo, múltiplo y asociadas a largo plazo C) Pasivo corriente II) Deudas a corto plazo 4. Otras deudas IV) Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo 1. Acreedores por operaciones de gestión 2. Otras cuentas a pagar 3. Administraciones públicas		7.238.178,77 4.566.672,00 4.566.672,00 2.671.506,77 2.406.430,24 265.076,53 71.980,71 71.980,71 71.980,71 7.001.451,68 57.717,68 57.717,68 6.943.734,00 264.707,18 6.410.424,53 268.602,29	6.965.077,51 4.566.672,00 4.566.672,00 2.398.405,51 2.205.810,17 192.595,34 103.972,15 103.972,15 103.972,15 4.146.829,92 81.001,46 81.001,46 4.065.828,46 274.022,07 3.537.556,17 254.250,22
	TOTAL ACTIVO (A+B)		14.311.611,16	11.215.879,58		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		14.311.611,16	11.215.879,58

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2023

CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2023	EJ.: 2022
1. Ingresos tributarios y urbanísticos			
72,73 a) Impuestos			
740,742 b) Tasas			
744 c) Contribuciones especiales			
745,746 d) Ingresos urbanísticos			
2. Transferencias y subvenciones recibidas		12.053.494,75	10.100.419,96
a) Del ejercicio		12.053.494,75	10.100.419,96
751 a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		8.622.330,77	7.938.873,70
750 a.2) Transferencias		3.431.163,98	2.161.546,26
752 a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial			
7530 b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
754 c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras			
3. Ventas y prestaciones de servicios			
700,701,702,703 a) Ventas			
,704			
741,705 b) Prestación de servicios			
707 c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades			
71,7940,(6940) 4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor			
780,781,782,783 5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado			
,784			
776,777 6. Otros ingresos de gestión ordinaria		108.078,57	16.935,17
795 7. Excesos de provisiones			
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		12.161.573,32	10.117.355,13
8. Gastos de personal		-11.475.493,13	-9.345.209,61
(640),(641) a) Sueldos, salarios y asimilados		-9.283.342,68	-7.636.985,90
(642),(643),(644),(645) b) Cargas sociales		-2.192.150,45	-1.708.223,71
(65) 9. Transferencias y subvenciones concedidas			
10. Aprovisionamientos			
(600),(601),(602),(605) a) Consumo de mercaderías y otros			
, (607),61 aprovisionamientos			
(6941),(6942),(6943),7941 b) Deterioro de valor de mercaderías, materias			
,7942,7943 primas y otros aprovisionamientos			
11. Otros gastos de gestión ordinaria		-343.910,30	-530.437,80
(62) a) Suministros y servicios exteriores		-343.910,30	-530.285,70
(63) b) Tributos			-152,10
(676) c) Otros			
(68) 12. Amortización del inmovilizado		-20.707,86	-82.963,40
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-11.840.111,29	-9.958.610,81
I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		321.462,03	158.744,32

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2023

Cuentas		Notas en memoria	EJ.: 2023	EJ.: 2022
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta			
(690),(691),(692),(693), (6948),790,791,792,793,7948,799770,771,772,773,774,(670),(671),(672), (673),(674)7531	a) Deterioro de valor b) Bajas y enajenaciones c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
	14. Otras partidas no ordinarias			38.975,46
775,778 (678)	a) Ingresos b) Gastos			38.975,46
	II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)		321.462,03	197.719,78
	15. Ingresos financieros		14.189,31	1.051,13
7630	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
760	a.2) En otras entidades			
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras		14.189,31	1.051,13
7631,7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
761,762,769,76454, (66454)	b.2) Otros		14.189,31	1.051,13
	16. Gastos financieros		-40.766,21	-35.936,35
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
(660),(661),(662),(669),76451,(66451)	b) Otros		-40.766,21	-35.936,35
785,786,787,788,789	17. Gastos financieros imputados al activo			
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros			
7646,(6646),76459,(66459)	a) Derivados financieros			
7640,7642,76452,76453, (6640),(6642),(66452),(66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados			
7641,(6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
768,(668)	19. Diferencias de cambio			
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-29.808,60	29.760,78
796,7970,766,(6960), (6961),(6962),(6970),(666),7980,7981,7982,(6980), (6981),(6982),(6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas			

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2023

Cuentas		NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2023	EJ.: 2022
765,7971,7983,7984 ,7985,(665),(6671),6963 ,(6971),(6983),(6984),(6985) 755,756	b) Otros 21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		-29.808,60	29.760,78
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-56.385,50	-5.124,44
	IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+ III)		265.076,53	192.595,34
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV+Ajustes)			192.595,34

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

EJERCICIO 2023

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2022		4.566.672,00	2.398.405,51	0,00	0,00	6.965.077,51
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2023 (A+B)		4.566.672,00	2.398.405,51	0,00	0,00	6.965.077,51
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2023		0,00	323.617,72	0,00	0,00	323.617,72
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	315.592,99	0,00	0,00	315.592,99
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	8.024,73	0,00	0,00	8.024,73
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2023 (C+D)		4.566.672,00	2.722.023,23	0,00	0,00	7.288.695,23

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

CUENTA P.G.C		NOTAS EN MEMORIA	2023	2022
129	I. Resultado económico patrimonial		265.076,53	192.595,34
920 (820),(821),(822)	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto: 1. Inmovilizado no financiero 1.1 Ingresos 1.2 Gastos			
900,991 (800),(891)	2. Activos y pasivos financieros 2.1 Ingresos 2.2 Gastos			
910 (810)	3. Coberturas contables 3.1 Ingresos 3.2 Gastos			
94	4. Subvenciones recibidas			
	Total (1+2+3+4)			
(823) (802),902,993	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta: 1. Inmovilizado no financiero 2. Activos y pasivos financieros 3. Coberturas contables 3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial 3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta			
(8110),9110 (8111),9111 (84)	4. Subvenciones recibidas			
	Total (1+2+3+4)			
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		265.076,53	192.595,34

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Operaciones Patrimoniales con la Entidad o Entidades Propietarias EJERCICIO 2023

	NOTAS EN MEMORIA	2023	2022
1. Aportación patrimonial dineraria			
2. Aportación de bienes y derechos			
3. Asunción y condonación de la entidad o entidades propietarias			
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias			
5. (-) Devolución de bienes y derechos			
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias			
TOTAL			

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Otras Operaciones con la Entidad o Entidades Propietarias EJERCICIO 2023

	NOTAS EN MEMORIA	2023	2022
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial (1+2+3)			
1. Transferencias y subvenciones			
1.1 Ingresos			
1.2 Gastos			
2. Prestación de servicio y venta de bienes			
2.1 Ingresos			
2.2 Gastos			
3. Otros			
3.1 Ingresos			
3.2 Gastos			
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)			
1. Subvenciones recibidas			
2. Otros			
TOTAL (I+II)			

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
EJERCICIO: 2023

 Fecha Obtención 27/06/2024
 Pág. 1

	NOTAS EN MEMORIA	2023	2022
I. Flujos de Efectivo de las actividades de Gestión		321.451,48	1.054.143,44
A) Cobros:		13.287.134,05	11.726.323,58
2. Transferencias y subvenciones recibidas		12.005.453,36	10.714.136,89
3. Ventas y prestaciones de servicios			38.975,46
5. Intereses y dividendos cobrados		122.267,88	17.986,30
6. Otros Cobros		1.159.412,81	955.224,93
B) Pagos:		12.965.682,57	10.672.180,14
7. Gastos de personal		11.420.774,56	9.354.102,42
10. Otros gastos de gestión		360.032,05	442.353,57
12. Intereses pagados		40.801,88	48.956,96
13. Otros pagos		1.144.074,08	826.767,19
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		321.451,48	1.054.143,44
II. Flujos de Efectivo de las actividades de Inversión		-16.475,32	-22.782,40
D) Pagos:		16.475,32	22.782,40
5. Compra de inversiones reales		16.475,32	22.782,40
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-16.475,32	-22.782,40
III. Flujos de Efectivo de las actividades de Financiación		-63.982,88	-31.991,44
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		63.982,88	31.991,44
7.Préstamos recibidos		63.982,88	31.991,44
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		-63.982,88	-31.991,44
IV. Flujos de Efectivo Pendientes de Clasificación		2.867.466,06	32.292,72
I) Cobros pendientes de aplicación		10.542.959,73	7.612.817,74
J) Pagos pendientes de Aplicación		7.675.493,67	7.580.525,02
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		2.867.466,06	32.292,72
VI. Incremento/Disminución Neta del Efectivo y Activos Líquidos equivalentes al efectivo (I+II+III+IV+V)		3.108.459,34	1.031.662,32
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		5.895.132,87	4.863.470,55
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		9.003.592,21	5.895.132,87



im.ef
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
*Instituto Municipal
para el Empleo y la Formación*

MEMORIA DE LOS ESTADOS Y CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2023

ÍNDICE MEMORIA CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2023

1. Organización y actividad.	15
1.a) Población oficial y otros datos de carácter socioeconómico.	
1.b) Actividad de la entidad.	
1.c) Estructura organizativa de la entidad a nivel político y administrativo.	
1.d) Número medio de empleados en el ejercicio.	
1.e) Principales fuentes de financiación de la entidad y sus importancia relativa.	
2. Gestión indirecta de los servicios públicos.....	16
3. Bases de presentación.....	17
4. Normas de valoración.....	17
4.1. Inmovilizado material.	
4.4. Inmovilizado intangible.	
4.7. Ingresos y gastos.	
4.13. Provisiones y contingencias.	
4.14. Transferencias y subvenciones.	
5 Inmovilizado material	19
8 Inmovilizado intangible	20
15 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos	20
15.1. Transferencias y subvenciones recibidas.	
15.2. Gastos.	
15.2.1. Transferencias y subvenciones otorgadas.	
19 Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico-patrimonial	21
21 Operaciones no presupuestarias de tesorería	21
21.2. Estado de acreedores no presupuestarios.	
21.3. Estado de partidas pendientes de aplicación.	
a) Cobros pendientes de aplicación	
b) Pagos pendientes de aplicación	
22 Contratación Administrativa. Procedimiento adjudicación	24
23 Valores recibidos en depósito	24
24 Información presupuestaria	25
24.1.Ejercicio corriente.	
24.1.1.Presupuesto de gastos.	
a) Modificaciones de crédito.	
b) Remanentes de crédito.	
c) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto	

24.1.2. Presupuesto de ingresos	31
a) Procesos de gestión.	
a.1) Derechos anulados.	
a.2) Derechos cancelados.	
a.3) Recaudación neta.	
b) Devoluciones de ingresos.	
c) Compromisos de ingresos.	
24.2. Ejercicio cerrado	32
24.2.1. Presupuestos de gastos.	
a) Obligaciones de presupuestos cerrados.	
24.2.2. Presupuesto de ingresos.	
a) Derechos pendientes de cobro totales.	
b) Derechos anulados.	
c) Derechos cancelados.	
24.2.3. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.	
24.3. Ejercicios posteriores	34
24.3.1. Compromisos de gastos con cargo a presupuesto de ejercicios posteriores.	
24.3.2. Compromisos de ingresos con cargo a presupuesto de ejercicios posteriores.	
24.4. Ejecución de proyectos de gastos.....	34
24.4.1. Resumen de ejecución	
24.4.2. Anualidades pendientes	
24.5. Gastos con financiación afectada	39
24.6. Remanente de tesorería	45
24.7. Acreedores por operaciones devengadas	45
25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios	46
25.1. Indicadores financieros y patrimoniales	
25.2. Indicadores presupuestarios	
29. Estados de consolidación bancaria	51
30. Balance de comprobación	53



MEMORIA DE LA CUENTA GENERAL DEL IMEF CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD.

1.a) Población oficial y otros datos de carácter socioeconómico.

El municipio de Las Palmas de Gran Canaria tiene una población según el padrón del año 2023 de 378.027 habitantes censados, siendo su superficie de 101 Km², lo cual supone una densidad de población de 3.743 habitantes Km².

La ciudad de Las Palmas de Gran Canaria es la novena ciudad del país en población, y representa el 17,17% de los habitantes de Canarias, y el 44,10% de los habitantes de Gran Canaria.

En cuanto a sectores productivos tomando como base la cifra de empleo registrada en diciembre de 2023, (209.351), el 0,65% eran en la agricultura, un 0,39% en la industria, un 4,78% en la construcción y el 94,19% restante se registró en el sector servicios.

El paro registrado en porcentaje sobre la población total, en diciembre de 2023 ascendió en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria a 33.819 demandantes parados (8,95% de la población total de la ciudad), en la provincia de Las Palmas a 87.262 demandantes parados (7,65% de la población total de la provincia) y en la Comunidad Autónoma a 167.845 demandantes parados (7,62% de la población total de Canarias).

1.b) Actividad de la entidad.

El Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF) es un organismo autónomo de carácter administrativo dependiente del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria encargado de la captación de recursos externos para la implementación de políticas activas de empleo, la gestión de los programas municipales de empleo y formación, la lucha contra la exclusión social, el fomento de la calidad del empleo y la economía social, además de un instrumento de promoción económica de la ciudad.

La media mensual de desempleados del municipio durante el 2023 rondó los 35.451 demandantes parados.

Las actividades principales del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación se centran en:

- Actuar contra el desempleo y la exclusión social.
- Presentar una oferta amplia de formación ocupacional acorde con la evolución del mercado de trabajo de Las Palmas de Gran Canaria.
- Actuar de forma que se favorezca la inserción social y laboral de sujetos y familias con problemas severos de exclusión social.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2023

Código Seguro De Verificación	yBIy6kC4BHBsvI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	01/07/2024 07:52:59	
	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	01/07/2024 07:25:12	
Observaciones		Página	1/42	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- Fomentar el autoempleo y la creación de pequeñas y medianas empresas, así como el desarrollo del tejido empresarial, en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.
- Cooperar con otras instituciones públicas para abordar conjuntamente la lucha contra el desempleo y la exclusión social.
- Obtener subvenciones y ayudas de las Administraciones Públicas para la promoción del empleo en el municipio.

1.c) Estructura organizativa de la entidad a nivel político y administrativo.

Los órganos de dirección y administración del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación son los siguientes:

1. El Consejo Rector que es el órgano supremo y asume su gobierno y gestión.
2. El Presidente.
3. El Gerente.

En todas las sesiones de los órganos colegiados del Organismo están presentes con voz pero sin voto el Secretario General, el Interventor General y el Tesorero del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria o quienes le sustituyan legalmente.

1.d) Número medio de empleados en el ejercicio.

Respecto al número de personal que consta durante el ejercicio 2023 como plantilla del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación, así como personal de proyectos, es:

- Personal laboral Indefinido	16 empleados.
- Personal laboral temporal (beneficiarios proyectos)	1.082 empleados.

Analizando la composición de la plantilla media por sexos nos encontramos con una representación del 57% mujeres y 43% hombres.

1.e) Principales fuentes de financiación de la entidad y su importancia relativa.

Las principales fuentes de financiación del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF), para el ejercicio 2023, provienen principalmente de:

- Las consignaciones específicas que tiene asignadas en el Presupuesto General del Ayuntamiento.
- Las transferencias corrientes, que proceden de otras Administraciones Públicas (Estado, Comunidad Autónoma).
- Los ingresos derivados de rendimientos patrimoniales.

2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN.

Código Seguro De Verificación	yBIy6kC4BHBSvI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	01/07/2024 07:52:59	
	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	01/07/2024 07:25:12	
Observaciones		Página	2/42	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Los servicios prestados por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación los hace de manera directa, con sus propios medios humanos y materiales.

3. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de este organismo autónomo, cerrados a 31 de diciembre de 2023, y se presentan de acuerdo con la legislación vigente y con las normas establecidas en la Instrucción de Contabilidad Local, aprobada por la Orden EHA/1781/2013, de 20 de septiembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial, de los cambios en el patrimonio neto, de los flujos de efectivo, y del resultado de ejecución del presupuesto, correspondientes al ejercicio anual acabado en la misma fecha, los cuales se expresan en euros.

Se han aplicado los principios contables obligatorios establecidos en la Instrucción de Contabilidad:

- *Principios contables de carácter económico patrimonial.* Los cuales comprenden los principios de gestión continuada, principio de devengo, principio uniformidad, principio de prudencia, principio de no compensación y principio de importancia relativa (si hubiese conflicto entre los principios contables deberá prevalecer el que mejor conduzca a que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico patrimonial de la entidad).
- *Principios contables de carácter presupuestario.* Dentro de éstos está el principio de imputación presupuestaria y el principio de desafectación. (En cuanto a éste principio de desafectación hay que hacer constar que durante el ejercicio 2023 se han producido unos ingresos por importe de **9.359.524,43.-€** por subvenciones finalistas que ha dado lugar a financiar gastos específicos a ellos afectados y cuyo seguimiento se efectúa de una forma particular.

De acuerdo con la disposición transitoria segunda de la Orden HAP/1781/213, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 deben elaborarse sin reflejar en el balance, en la cuenta de resultados económico-patrimonial, ni en el resto de los estados que incluyan información comparativa las cifras relativas al ejercicio o ejercicios anteriores.

4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN.

Los criterios de valoración aplicados a las diferentes partidas del balance son los establecidos por la normativa vigente recogida en el Plan General de Contabilidad aprobada por la Orden EHA/1781/2013, de 20 de septiembre, han sido los siguientes:

4.1. INMOVILIZADO MATERIAL.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material están valorados por su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

Código Seguro De Verificación	yBIy6kC4BHBsvI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	01/07/2024 07:52:59
Observaciones	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	01/07/2024 07:25:12
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se registran como gastos en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

El organismo autónomo amortiza los elementos de su inmovilizado material mediante el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Concepto	Coefficiente de Amortización	Años de vida útil Estimado
Construcciones	2%	50
Maquinaria	10%	10
Mobiliario	10%	10
Equipos Procesos Información	16,67%	6

Para el "Patrimonio recibido en adscripción" recogido en la cuenta del PGCP "Construcciones", se ha tomado como precio de adquisición el valor neto contable del mismo en el momento de la adscripción.

A fecha actual el IMEF no dispone de inventario jurídico, no obstante, tal como dispone la Instrucción de Contabilidad sí dispone de inventario de bienes detallado y conciliado con los importes que figuran en las cuentas del Inmovilizado desde la creación del Organismo Autónomo.

4.4. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se han valorado al precio de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes. Las amortizaciones del inmovilizado inmaterial se realizan linealmente sobre los valores de coste, de acuerdo con los siguientes años de vida útil estimada:

Concepto	Coefficiente de Amortización	Años de vida útil Estimado
Propiedad industrial	10%	10
Aplicaciones informáticas	33%	3

4.7. INGRESOS Y GASTOS.

Los ingresos derivados de percepciones obligatorias sin contraprestación se registran por el importe de los derechos de cobro surgidos como consecuencia del acto de liquidación correspondiente que los cuantifique.

En la contabilización de ingresos por servicios es también de aplicación el párrafo anterior.

Código Seguro De Verificación	yBIy6kC4BHBsvI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	01/07/2024 07:52:59	
	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	01/07/2024 07:25:12	
Observaciones		Página	4/42	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Los derechos a cobrar presupuestarios figuran por el importe a percibir. Los derechos de cobro procedentes de ingresos de derecho público se han determinado por el importe determinado en el acto de liquidación que los generó.

Las compras y otros gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellas.

Las obligaciones presupuestarias figuran por el importe a satisfacer.

4.13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

En el ejercicio 2023, conforme de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, en su artículo segundo, se ha dotado provisión por dudosos cobro por el 100% de los saldos de derechos reconocidos pendientes de cobro de ejercicios cerrados de operaciones presupuestarias (dicho importe se corresponde a parte de la cuarta transferencia corriente del Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2010 que fue compensada por parte del Ayuntamiento, ya que abono una sentencia del IMEF, pero que desde el IMEF no se reflejó contablemente), toda vez que su antigüedad abarca desde el año 2010, existiendo escasa probabilidad de cobro de los mismos, ascendiendo el importe de dicha dotación a treinta y siete mil setecientos ochenta y cinco euros y cincuenta y un céntimos (37.785,51.-€), y habría que proceder a dar de baja en el ejercicio 2024, así como el 25% de 191,29.-€, de los cuales 107,49.-€ se corresponden con parte de la subvención concedida por el Servicio Canario de Empleo para la ejecución del proyecto "Cataleya 4" (2020/3/0/15), y 83,80.-€ de la actualización del módulo C por incremento del SMI 2022 del proyecto "Info Web" (2022/3/0/11).

4.14. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES.

Las transferencias y subvenciones recibidas se valoran por el importe recibido.

Las transferencias y subvenciones concedidas se valoran por el importe entregado.

5. INMOVILIZADO MATERIAL.

Se indican a continuación los movimientos durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en el epígrafe Inmovilizado Material y sus correspondientes amortizaciones acumuladas.

CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
2110	4.495.960,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.495.960,42
2140	178.723,97	16.558,71	0,00	0,00	0,00	0,00	1.604,50	193.678,18
2150	4.325,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.325,00
2160	261.376,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.137,80	250.238,69
2170	224.879,63	7.673,28	0,00	0,00	0,00	0,00	7.965,56	224.587,35
2180	19.878,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.878,51
TOTAL	5.185.144,02	24.231,99	0,00	0,00	0,00	0,00	20.707,86	5.188.668,15

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2023

Código Seguro De Verificación	yBIy6kC4BHBsvI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	01/07/2024 07:52:59	
	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	01/07/2024 07:25:12	
Observaciones		Página	5/42	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

8.-INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Se indican a continuación los movimientos durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en el epígrafe Inmovilizado Intangible y sus correspondientes amortizaciones acumuladas.

CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
2000	1.898,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.898,27
2060	8.500,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.500,01
2090	9.147,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.147,15
TOTAL	19.545,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	508,84	19.545,43

15.TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS.

15.1. Transferencias y subvenciones recibidas.

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO 2023	EJERCICIOS ANTERIORES
Proyecto "Destelia" (2023/0/3/11) (S.C.E.)	321.385,11	0,00	0,00	321.385,11	321.385,11	0,00
Proyecto "Cataleya 6" (2022/3/0/14) (S.C.E.)	3.083.220,16	0,00	0,00	3.083.220,16	3.083.220,16	0,00
Proyecto "Plan de Empleo UFSR 2022" (2022/3/0/13) (Cabildo de Gran Canaria)	735.208,14	0,00	0,00	735.208,14	735.208,14	0,00
Proyecto "IMEF Caminamos Juntos" (2023/3/0/5) (S.C.E.)	321.385,11	0,00	0,00	321.385,11	321.385,11	0,00
Proyecto "IMEF en Acción" (2023/3/0/8) (S.C.E.)	321.385,11	0,00	0,00	321.385,11	321.385,11	0,00
Proyecto "IMEF T'Cuida" (2023/3/0/9) (S.C.E.)	321.385,11	0,00	0,00	321.385,11	321.385,11	0,00
Proyecto "Rebumbio" (2023/3/0/1) (S.C.E.)	321.385,11	0,00	0,00	321.385,11	321.385,11	0,00
Proyecto "Infotur LPGC" (2023/3/0/3) (S.C.E.)	321.385,11	0,00	0,00	321.385,11	321.385,11	0,00
Proyecto "IMEF Cafe" (2023/3/0/4) (S.C.E.)	321.385,11	0,00	0,00	321.385,11	321.385,11	0,00
Proyecto "Tierra Sana" (2023/3/0/10) (S.C.E.)	321.385,11	0,00	0,00	321.385,11	321.385,11	0,00
Proyecto "La Maresia" (2023/3/0/6) (S.C.E.)	321.385,11	0,00	0,00	321.385,11	321.385,11	0,00
Proyecto Conecta T" (2023/3/0/7) (S.C.E.)	321.385,11	0,00	0,00	321.385,11	321.385,11	0,00

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2023

Código Seguro De Verificación	yBIy6kC4BHBsvI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	01/07/2024 07:52:59	
	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	01/07/2024 07:25:12	
Observaciones		Página	6/42	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Proyecto "A Cara Vista" (2023/3/0/2) (S.C.E.)	321.385,11	0,00	0,00	321.385,11	321.385,11	0,00
Proyecto "Hana 7" (2023/3/0/13) (Cabildo de Gran Canaria)	309.131,90	0,00	0,00	309.131,90	309.131,90	0,00
Proyecto "Activate VIII" (2023/3/0/12) (S.C.E.)	1.696.728,02	0,00	0,00	1.696.728,02	1.696.728,02	0,00
TOTAL	9.359.524,43	0,00	0,00	9.359.524,43	9.359.524,43	0,00

15.2. Transferencias concedidas.

En el ejercicio 2023, el IMEF no otorgo ninguna subvención.

19. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL.

GASTOS		EJERCICIO 2023			EJERCICIO 2022			INGRESOS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
CÓDIGO GRUPO PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	PRESUPUESTARIO	NO PRESUPUESTARIO	TOTAL	PRESUPUESTARIO	NO PRESUPUESTARIO	TOTAL			
000	AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	0,00	20.707,86	20.707,86	0,00	82.963,40	82.963,40	Ingresos de gestión ordinaria	12.161.573,32	10.117.355,13
002	PÉRDIDAS POR DETERIORO	0,00	37.833,33	37.833,33	0,00	45.810,24	45.810,24	Ingresos financieros	14.189,31	1.051,13
231	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	3.818.658,41	0,00	3.818.658,41	4.115.221,52	0,00	4.115.221,52	OTROS INGRESOS	8.024,73	114.546,48
241	FOMENTO DEL EMPLEO	8.040.761,23	0,00	8.040.761,23	5.795.312,24	0,00	5.795.312,24			0,00
912	ORGANOS DE GOBIERNO	750,00	0,00	750,00	1.050,00	0,00	1.050,00			0,00
TOTAL		11.860.169,64	58.541,19	11.918.710,83	9.911.583,76	128.773,64	10.040.357,40	TOTAL	12.183.787,36	10.232.952,74

21. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA.

21.2. Acreedores.

El montante de los acreedores por operaciones no presupuestarias a 31 de Diciembre de 2023, asciende a **349.473,76** y el detalle de cada uno de los conceptos no presupuestarios con su correspondiente movimiento se recoge a continuación, en el listado emitido por el programa informático SICALWIN utilizado por el Instituto.

Código Seguro De Verificación	yBIy6kC4BHBsvI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	01/07/2024 07:52:59	
	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	01/07/2024 07:25:12	
Observaciones		Página	7/42	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

Fecha Obtención 16/05/2024
Pág. 1

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2023

CUENTA	CONCEPTO		MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					
4190	20192	PROYECTO LPA INSERTA	846,94		846,94		846,94
TOTAL CUENTA			846,94		846,94		846,94
4751	20001	I.R.P.F. RETENCION TRABAJO PERSONAL	175.971,20	626.898,91	802.870,11	629.437,14	173.432,97
4751	20002	I.R.P.F. RETENCION A PROFESIONALES	3.524,50	5.620,46	9.144,96	5.756,13	3.388,83
4751	20003	I.R.P.F. RETENCIONES ARRENDAMIENTOS	949,54		949,54		949,54
TOTAL CUENTA			180.445,24	632.519,37	812.964,61	635.193,27	177.771,34
4760	20030	RETENCIONES SEGURIDAD SOCIAL	73.804,98	509.686,72	583.491,70	492.660,75	90.830,95
TOTAL CUENTA			73.804,98	509.686,72	583.491,70	492.660,75	90.830,95
5600	20080	FIANZAS EN METALICO.	4.411,06		4.411,06		4.411,06
5600	20081	FIANZAS POR OBRAS Y SERVICIOS	2.722,67		2.722,67		2.722,67
5600	20084	FIANZAS. FONDO GARANTÍA CENTRO EMPRENDEDORES.	58.094,01	1.766,71	59.860,72	224,53	59.636,19
TOTAL CUENTA			65.227,74	1.766,71	66.994,45	224,53	66.769,92
5610	20060	RETENCIONES JUDICIALES DE HABERES	1.501,66	1.297,61	2.799,27	2.013,13	786,14
5610	20109	DEVOLUCIONES BANCARIAS DE PAGOS CONTABILIZADOS	12.015,47	12.246,40	24.261,87	12.246,40	12.015,47
5610	20171	CUOTAS SINDICALES, U.G.T.		756,00	756,00	672,00	84,00
5610	20177	CUOTAS SINDICALES, S.I.T. C.	285,00	1.140,00	1.425,00	1.064,00	361,00
5610	20191	SINDICATO DE TRABAJADORES COMUNIDAD AUTONOMA CANARIAS	8,00		8,00		8,00

Código Seguro De Verificación	yBIy6kC4BHBsvI27ZxrvdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	01/07/2024 07:52:59
Observaciones	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	01/07/2024 07:25:12
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2023

CUENTA	CONCEPTO		MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					
TOTAL CUENTA			13.810,13	15.440,01	29.250,14	15.995,53	13.254,61
TOTAL			334.135,03	1.159.412,81	1.493.547,84	1.144.074,08	349.473,76

Código Seguro De Verificación	yBIy6kC4BHBsvI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	01/07/2024 07:52:59
Observaciones	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	01/07/2024 07:25:12
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



21.3. Partidas pendientes de aplicación.

21.3.A. Partidas pendientes de aplicación. Cobros.

CUENTA	CONCEPTO		COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL COBROS PDTES. APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EJERCICIO	COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
5540	3.536.709,23	Ingresos en cuentas operativas pendientes de aplicación	3.497.669,46	0,00	10.542.959,73	14.079.668,96	7.670.091,37	6.409.577,59
TOTAL CUENTA			3.536.709,23	0,00	10.542.959,73	14.079.668,96	7.670.091,37	6.409.577,59

21.3.B. Partidas pendientes de aplicación. Pagos.

CUENTA	CONCEPTO		PAGOS PDTES. DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL PAGOS PDTES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
5550	40001	Pagos pendientes de aplicación	54.113,75	0,00	5.359,60	59.473,35	0,00	59.473,35
5550	40004	Pagos pendientes de aplicación RDL 4/2012	0,00	0,00	42,70	42,70	0,00	42,70
TOTAL CUENTA			54.113,75	0,00	5.402,30	59.516,05	0,00	59.516,05

22. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN.

A continuación se detallan los importes agregados de las contrataciones administrativas realizadas en el ejercicio en función de su procedimiento de adjudicación:

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO (ÚNICO CRITERIO)	PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO	PROCEDIMIENTO NEGOCIADO	MENORES	TOTALES
De suministro	0,00	0,00	0,00	208.174,25	208.174,25
De servicio	8.534,96	0,00	0,00	258.485,17	267.020,13
TOTAL	8.534,96	0,00	0,00	466.659,42	475.194,38

23. VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO.

El saldo a 31 de diciembre de los valores recibidos en depósito y que se encuentran pendientes de devolución asciende a 11.399,77.-€, representado por todos los avales entregados en el IMEF, para responder al cumplimiento de las obligaciones contraídas por sus titulares.

Código Seguro De Verificación	yBIy6kC4BHBSvI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	01/07/2024 07:52:59	
	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	01/07/2024 07:25:12	
Observaciones		Página	10/42	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO 1 DE ENERO	MODIFIC. SALDO INICIAL	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN EJERCICIO	TOTAL DEPÓSITOS RECIBIDOS	DEPÓSITOS CANCELADOS	DEPÓSITOS PDTES. DE DEVOLUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE
70081	FIANZAS POR OBRAS Y SERVICIOS	5.941,25	0,00	0,00	5.941,25	946,48	4.994,77
70810	AVALES ENTREGADOS	6.405,00	0,00	0,00	6.405,00	0,00	6.405,00
TOTAL		12.346,25	0,00	0,00	12.346,25	946,48	11.399,77

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA.

24.1.A. Presupuesto de gastos.

24.1.A.1. Modificaciones de crédito.

Las modificaciones de crédito realizadas en el ejercicio 2023 ascendieron a la cantidad de 10.126.659,52.-€, de los cuales 9.323.886,83.-€ corresponde a generaciones de crédito de los diferentes proyectos de gastos ejecutados por el Instituto y 802.772,69.-€ a incorporación de remanente de los diferentes proyectos de gastos. El detalle por tipo de modificación y aplicación presupuestaria se recoge en el cuadro anexo.

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2023

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRIORIDAD	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
231.13100	RETRIB. CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES							2.158.254,11			2.158.254,11
231.16000	SEGURIDAD SOCIAL						46.687,59	924.966,05			971.653,64
241.13100	RETRIB. CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES						1.082.676,89	3.991.319,39			4.984.847,18
241.16000	SEGURIDAD SOCIAL						1.155.386,23	1.616.965,39			2.772.251,61
241.30300	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE ORDINARIO NO INVENTARIABLE							7.500,00			7.500,00
241.22000	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones							25.200,00			25.200,00
241.22001	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE							27.088,35			27.088,35
241.22002	VESTUARIO							4.300,00			4.300,00
241.22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS							87.100,00			87.100,00
241.22105	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO							12.080,57			12.080,57
241.22106	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASPO.							14.250,57			14.250,57
241.22110	SUMIN. DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DTE.							3.216,57			3.216,57
241.22111	OTROS SUMINISTROS							14.934,00			14.934,00
241.22109	TRANSPORTE							60.428,36			60.428,36
241.22300	PRIMAS DE SEGUROS						494,40	9.050,00			9.544,40
241.22400	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA						334,40	11.650,00			11.984,40
241.22600	OTROS GASTOS DIVERSOS							9.868,39			9.868,39
241.22699	TRABAJO REALIZADO OTRAS EMP.						259,10	23.906,01			24.165,11
241.22707	ACTIVIDAD DOCENTE						4.159,63	65.894,96			70.054,59
241.23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO							10.100,00			10.100,00
241.62300	MAQUINARIA/INSTAL./UTILLAJE, USO SERVICIO							8.737,62			8.737,62
241.62600	EQUIPOS INFORMÁTICOS, USO SERVICIO							6.262,38			6.262,38
TOTAL							2.291.890,20	8.583.462,19			10.875.352,39

24.1.A.2. Remanentes de crédito.

Los remanentes de crédito se definen en el artículo 98.1 del Real Decreto 500/1990 y en la regla 37 de la ICAL como el saldo de los créditos definitivos no afectados al cumplimiento de obligaciones reconocidas. Integran estos remanentes de crédito los siguientes componentes: los saldos de disposiciones, es decir, la diferencia entre los gastos dispuestos o comprometidos y las obligaciones

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2023

Código Seguro De Verificación	yBIy6kC4BHBsvI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	01/07/2024 07:52:59
	María Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	01/07/2024 07:25:12
Observaciones		Página	11/42
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





reconocidas y que serían los remanentes de crédito comprometidos; y los saldos de autorizaciones, créditos retenidos y los saldos pendientes de utilizar, que serían los remanentes de crédito no comprometidos.

Se aneja cuadro con los remanentes de crédito correspondientes al ejercicio de 2023.

Código Seguro De Verificación	yBIy6kC4BHBsvI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	01/07/2024 07:52:59
	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	01/07/2024 07:25:12
Observaciones		Página	12/42
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

PRESUPUESTO DE GASTOS

REMANENTES DE CRÉDITO EJERCICIO 2023

REMANENTES DE CRÉDITO		DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
			INCORPORABLES	NO INCORPORABL	INCORPORABLES	TOTAL
2023	231	13100				
		RETRIB.CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES			-114.343,16	-114.343,16
2023	231	16000				
		SEGURIDAD SOCIAL.			502.723,62	502.749,21
2023	241	10100				
		RETRIBUCIONES BÁSICAS.			63.203,86	63.203,86
2023	241	10900				
		INCREMENTO RETRIBUCIONES 0,25%. (GERENTE)			785,53	785,53
2023	241	12000				
		SUELDOS DEL GRUPO A1.			77.298,60	77.298,60
2023	241	12001				
		SUELDOS DEL GRUPO A2.			187.148,64	187.148,64
2023	241	12006				
		TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO			51.474,96	51.474,96
2023	241	12009				
		OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO			104.303,80	104.303,80
2023	241	12100				
		COMPLEMENTO DE DESTINO.			124.952,40	124.952,40
2023	241	12101				
		COMPLEMENTO ESPECÍFICO.			280.351,20	280.351,20
2023	241	12300				
		RESIDENCIA PERSONAL FUNCIONARIO			39.322,44	39.322,44
2023	241	13001				
		HORAS EXTRAS PROCESOS ELECTORALES			-1.734,00	-1.734,00
2023	241	13100				
		RETRIB.CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES	158,51		474.399,64	616.572,41
2023	241	13300				
		RETRIBUCIONES LABORALES INDEFINIDOS	17.631,18		-891.911,01	-891.911,01
2023	241	13700				
		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES Y FONDO DE PENSIONES PE				
2023	241	13900				
		INCREMENTO RETRIB. 0,25% (PERSONAL LABORAL)			36.495,15	36.495,15
2023	241	13901				
		PREVISION RPT			36.135,58	36.135,58
2023	241	16000				
		SEGURIDAD SOCIAL	11.297,47		302.777,27	2.127.625,50
2023	241	16204				
		ACCIÓN SOCIAL.			9.795,48	9.795,48
2023	241	16205				
		SEGUROS.			37.450,00	37.450,00
2023	241	16206				
		AYUDAS ESCOLARES				
2023	241	20300				
		ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			4.500,00	7.500,00
2023	241	20600				
		ARRENDAMIENTO EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION			9.000,00	9.000,00

Código Seguro De Verificación	yBIy6kC4BHBsvI27ZxrvdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	01/07/2024 07:52:59
Observaciones	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	01/07/2024 07:25:12
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PRESUPUESTO DE GASTOS

REMANENTES DE CRÉDITO EJERCICIO 2023

APLIC. PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
			INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	TOTAL
2023	241	21200	REPAR.MANTEN. Y CONSERVACION EDIF. Y OTRAS CONSTRUCCIONES			7.484,20
2023	241	21300	REPAR.MANTEN. Y CONSERV. MAQUINARIA INST. TECNICAS Y UT.			3.000,00
2023	241	21396	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.			
2023	241	21500	REPAR.MANTEN. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES			1.000,00
2023	241	21600	REPAR.MANTEN. Y CONSERV. EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION			1.000,00
2023	241	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	6.051,81	6.051,81	-23.349,07
2023	241	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	1.080,00	1.080,00	16.966,50
2023	241	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.	1.034,88	1.034,88	13.092,67
2023	241	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.			1.000,00
2023	241	22104	VESTUARIO.	2.442,10	2.442,10	2.266,84
2023	241	22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS.			1.611,29
2023	241	22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.			686,15
2023	241	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.			2.769,65
2023	241	22111	SUMIN. DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS TPTE.			14.934,00
2023	241	22199	OTROS SUMINISTROS.	5.022,57	5.022,57	19.451,89
2023	241	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.			15.000,00
2023	241	22296	INDEMNIZACIONES POR REVISION DE OFICIO.			
2023	241	22300	TRANSPORTE	4.550,20	4.550,20	1.901,56
2023	241	22400	PRIMAS DE SEGUROS	324,45	324,45	9.908,15
2023	241	22502	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES.			500,00
2023	241	22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.			500,00
2023	241	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	9.523,21	9.523,21	-28.878,32

Código Seguro De Verificación	yBIy6kC4BHBsvI27ZxrvdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	01/07/2024 07:52:59
Observaciones	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	01/07/2024 07:25:12
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

Fecha Obtención 16/05/2024
Pág. 3

PRESUPUESTO DE GASTOS

REMANENTES DE CRÉDITO EJERCICIO 2023

REMANENTES DE CRÉDITO		DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
			INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	TOTAL
2023	241	22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.			5.000,00
2023	241	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.			1.000,00
2023	241	22696	GASTOS DIVERSOS.			26.000,00
			INDEMNIZACIONES POR REVISION DE OFICIO			
2023	241	22698	GASTOS DIVERSOS.SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES			25.000,00
2023	241	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS			27.715,02
2023	241	22700	LIMPIEZA Y ASEO.			1.000,00
2023	241	22701	SEGURIDAD.			33.779,15
2023	241	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.			4.828,80
2023	241	22707	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMP. ACTIVIDAD DOCENTE	34.175,19	34.175,19	-32.816,57
2023	241	22796	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMP. PROFES. INDEMNIZACION OFICIO			
2023	241	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	0,04	0,04	40.798,12
2023	241	23010	DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO.			
2023	241	23020	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.			1.000,00
2023	241	23110	DEL PERSONAL DIRECTIVO.			1.000,00
2023	241	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.			1.000,00
2023	241	24000	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION			8.394,50
2023	241	35200	INTERESES DE DEMORA			500,00
2023	241	48100	PREMIOS, BECAS, PENSIONES			9.233,79
2023	241	62200	ESTUDIO/INVEST			100,00
2023	241	62300	EDIFICIOS/OT CONSTRUCCIONES, USO SERV.			
2023	241	62300	MAQUINARIA/INSTAL/UTILLAJE, USO SERVICIO			2.178,91
2023	241	62500	MOBILIARIO Y ENSERES, USO SERVICIOS			10.000,00
2023	241	62600	EQUIPOS INFORMATICOS, USO SERVICIOS			8.589,10

Código Seguro De Verificación	yBIy6kC4BHBsvI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	01/07/2024 07:52:59
Observaciones	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	01/07/2024 07:25:12
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PRESUPUESTO DE GASTOS

REMANENTES DE CRÉDITO EJERCICIO 2023

APLIC. PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN		REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
				INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	TOTAL
2023	241	91100	AMORT DE PRÉSTAMOS A L/P DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO.				0,04
2023	912	23000	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.				1.000,00
2023	912	23100	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.				1.000,00
2023	912	23301	OTRAS INDEMNIZACIONES. ASISTENCIA CONSEJO RECTOR.				1.250,00
TOTAL				93.291,61		93.291,61	3.542.572,96

Código Seguro De Verificación	yBIy6kC4BHBsvI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	01/07/2024 07:52:59
Observaciones	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	01/07/2024 07:25:12
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



24.1.B. Presupuesto de ingresos.

24.1.B.1. Procesos de gestión.

24.1.B.1.A. Derechos anulados.

Los derechos anulados correspondientes al presente ejercicio 2023 ascendieron a un total de **796.153,12.-€**.

APLICACIÓN PPTARIA.	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DE RERECHOS ANULADOS
451.01	TRANSFERENCIAS CTES. DEL SERV. CANARIO DE EMPLEO	0,00	0,00	796.153,12	796.153,12
TOTAL		0,00	0,00	796.153,12	796.153,12

24.1.B.1.B. Derechos cancelados.

De los asientos contables del ejercicio 2023 no se deduce ningún apunte de derechos cancelados del ejercicio corriente.

24.1.B.1.C. Recaudación neta.

El importe de la recaudación neta en el ejercicio 2023, ascendió a **12.095.729,80.-€**, y el detalle por aplicaciones se recoge en el cuadro que se recoge a continuación:

APLICACIÓN PPTARIA.	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESOS	RECAUDACIÓN NETA
400.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES EXCMO. AYTO. LAS PALMAS DE G.C.	3.392.122,36	0,00	3.392.122,36
451.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	8.315.054,71	796.153,12	7.518.901,59
461.01	DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS. CABILDO DE GRAN CANARIA	1.044.340,04	0,00	1.044.340,04
520.00	INTERESES BANCOS Y CAJAS DE AHORRO	14.189,31	0,00	14.189,31
550.00	CONCESIONES CENTRO DE EMPRENDEDORES	108.078,57	0,00	108.078,57
700.00	TRANSFERENCIAS CAPITAL EXCMO. AYTO. LAS PALMAS DE G.C.	18.097,93	0,00	18.097,93
TOTAL		12.891.882,92	796.153,12	12.095.729,80

24.1.B.2. Devolución de ingresos.

El importe de la devolución de ingresos correspondientes al ejercicio 2023 fue de **796.153,12.-€**, y el detalle por aplicaciones se recoge en el cuadro que se recoge a continuación:

Código Seguro De Verificación	yBIy6kC4BHBsvI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	01/07/2024 07:52:59	
	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	01/07/2024 07:25:12	
Observaciones		Página	17/42	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

APLICAC. PPTARIA.	DESCRIPCIÓN	PDTE. PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICAC. AL SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCR.	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PDTE. DE PAGO A 31 DE DIC.
451.01	TRANSFER. CORRIENTES DEL SERV. CANARIO DE EMPLEO	47.911,71	0,00	748.241,41	796.153,12	0,00	796.153,12	0,00
TOTAL		47.911,71	0,00	748.241,41	1.544.394,53	0,00	796.153,12	0,00

24.1.B.3. Compromisos concertados.

Los compromisos de ingresos correspondientes al presente ejercicio 2023 ascendieron a un total de **9.359.524,43.-€**, y el detalle por aplicaciones se recoge en el cuadro que se recoge a continuación:

APLICACIÓN PPTARIA.	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS CONCERTADOS			COMPROMISOS REALIZADOS	COMPROMISOS PDTES REALIZAR A 31 DE DICIEMBRE
		INCORPORADOS DE PPTOS.CERRADOS	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
451.01	TRANSFER. CORRIENTES DEL SERV. CANARIO DE EMPLEO	0,00	8.315.184,39	8.315.184,39	8.315.184,39	0,00
461.01	DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS. CABILDO DE GRAN CANARIA	735.208,14	309.131,90	1.044.340,04	1.044.340,04	0,00
TOTAL		735.208,14	8.624.316,29	9.359.524,43	9.359.524,43	0,00

24.2. Ejercicio cerrado.

24.2.1. Obligaciones de presupuestos cerrados.

Se aneja cuadro resumen de las operaciones realizadas del presupuesto de ejercicios cerrados. Las obligaciones de presupuestos cerrados que ascendían al inicio del ejercicio a la cantidad de 79.292,60.-€, habiéndose abonado durante el ejercicio 2023 su totalidad.

Aplicación presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2022.241.221.05	Productos alimenticios	300,00	0,00	300,00	0,00	300,00	0,00
2022.241.223.00	Transporte	144,20	0,00	144,20	0,00	144,20	0,00
2022.241.226.02	Publicidad y propaganda	5.374,61	0,00	5.374,61	0,00	5.374,61	0,00
2022.241.226.99	Otros gastos diversos	100,00	0,00	100,00	0,00	100,00	0,00
2022.241.227.07	Trabajos realizados otras emp. actividad	2.033,00	0,00	2.033,00	0,00	2.033,00	0,00
2022.241.227.96	Trabajos realiz. otras emp. y profes.	69.739,57	0,00	69.739,57	0,00	69.739,57	0,00
2022.241.231.20	Del personal no directivo	90,23	0,00	90,23	0,00	90,23	0,00

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2023

Código Seguro De Verificación	yBIy6kC4BHBsvI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	01/07/2024 07:52:59	
	María Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	01/07/2024 07:25:12	
Observaciones		Página	18/42	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2022.241.352.00	Intereses de demora	35,67	0,00	35,67	0,00	35,67	0,00
2022.241.625.00	Mobiliario y enseres, uso servicios	1.475,32	0,00	1.475,32	0,00	1.475,32	0,00
TOTAL		79.292,60	0,00	79.292,60	0,00	79.292,60	0,00

24.2.2. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.

24.2.2.A. Derechos pendientes de cobro totales.

El saldo de los derechos totales pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2023, asciende a 37.976,80.-€, los cuales se encuentran debidamente provisionados. (37.785,51.-€ se corresponden con la compensación que nos hizo el Ayuntamiento en el ingreso de la 4ª transferencia del ejercicio 2010 por abono por parte de ellos de una sentencia, esta situación hay que regularizarla en el ejercicio 2024; 107,49€ se corresponden con parte de la subvención concedida por el Servicio Canario de Empleo para la ejecución del proyecto “Cataleya 4” (2020/3/0/15), y 83,80.-€ de la actualización del módulo C por incremento del SMI 2022 del proyecto “Info Web” (2022/3/0/11).

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2010.400.00	TRANSF.CTES.DEL EXCMO.AYTO.LPGC	37.785,51	0,00	0,00	0,00	0,00	37.785,51
2021.400.00	TRANSF.CTES.DEL EXCMO.AYTO.LPGC	31.991,44	0,00	0,00	0,00	31.991,44	0,00
2021.451.01	TRANSF.CTES.DEL S.C.E.	107,49	0,00	0,00	0,00	0,00	107,49
2022.451.01	TRANSF.CTES.DEL S.C.E.	83,80	0,00	0,00	0,00	0,00	83,80
TOTAL		69.968,24	0,00	0,00	0,00	31.991,44	37.976,80

24.2.2.B. Derechos anulados.

De los asientos contables del ejercicio 2023, no se deduce ningún apunte de derechos anulados de ejercicios cerrados.

24.2.2.C. Derechos cancelados.

De los asientos contables del ejercicio 2023 no se deduce ningún apunte de derechos cancelados de ejercicios cerrados.

24.2.3. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.

Durante el ejercicio 2023, se han producido variaciones en el resultado presupuestario de ejercicios anteriores por importe.

Código Seguro De Verificación	yBIy6kC4BHBsvI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	01/07/2024 07:52:59
Observaciones	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	01/07/2024 07:25:12
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





24.3. Ejercicios posteriores.

24.3.A. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

De los apuntes contables existen compromisos de gastos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores por importe de **18.492,47.-€**, correspondiente a la aplicación presupuestaria 2023.241.227.99 "Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales".

24.3.B. Compromisos de ingresos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

De los apuntes contables no se deduce la existencia de ningún compromiso de ingresos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

24.4. Ejecución de proyectos de gastos.

Se adjunta la información individualizada de los diversos proyectos de gastos a nivel de resumen de ejecución y de anualidades pendientes.

24.4.1. Resumen de ejecución.

Código Seguro De Verificación	yBIy6kC4BHBsvI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	01/07/2024 07:52:59
	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	01/07/2024 07:25:12
Observaciones		Página	20/42
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS

Resumen de ejecución

Código Proyecto / Denominación	AÑO DE INICIO	DURACIÓN (años)	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
					A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
2018.3.0.19.PROYECTO "ESPACIO DIGITAL"	2.018,00	1	953.981,80	953.981,80	953.981,80		953.981,80		NO
2020.3.0.16."NOE 2020"	2.020,00	1							Sí
2020.3.0.7.PROYECTO PFAE "LA ECOHUERTA"	2.020,00	2	341.185,44	341.185,44	341.185,44		341.185,44		Sí
2020.3.0.8.PROYECTO PFAE "CALIMBRE"	2.020,00	2	346.295,93	346.295,93	346.295,93		346.295,93		Sí
2021.3.0.1.PROYECTO "HANA 5"	2.021,00	1	307.143,19	307.143,19	307.143,19		307.143,19		Sí
2021.3.0.2.PROYECTO "ACTIVA-TE VI"	2.021,00	1	910.140,75	910.140,75	910.140,75		910.140,75		Sí
2021.3.0.3.PROYECTO "CATALEYA 5"	2.021,00	1	4.082.326,76	4.082.326,76	4.033.639,17	48.687,59	4.082.326,76		Sí
2022.3.0.1.PROYECTO PFAE "LA PIOLA"	2.022,00	1	367.352,85	367.352,85	302.057,31	65.295,54	367.352,85		Sí
2022.3.0.10.PRYECTO PFAE"LA CAFETERIA"	2.022,00	1	364.421,79	364.421,79	298.894,45	65.527,34	364.421,79		Sí
2022.3.0.11.PROYECTO PFAE "INFO WEB"	2.022,00	1	368.814,50	368.029,33	297.919,01	68.769,37	366.688,38	2.126,12	Sí

Código Seguro De Verificación	yBIy6kC4BHBsvI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	01/07/2024 07:52:59
Observaciones	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	01/07/2024 07:25:12
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	21/42
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS

Resumen de ejecución		Código Proyecto / Denominación	AÑO DE INICIO	DURACIÓN (años)	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
							A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
2022.3.0.12.PROYECTO ACTIVA-TE VII"			2.022,00	1	1.381.912,54	1.315.739,63	554.737,71	761.001,92	1.315.739,63	66.172,91	Si
2022.3.0.13.PLAN EMPLEO PARA UNIDADES FAMILIARES SIN			2.022,00	1	739.281,69	739.281,09		739.281,09	739.281,09	0,60	Si
2022.3.0.14.PROYECTO "CATALEYA 6"			2.022,00	1	4.103.658,30	3.655.653,25		3.655.653,25	3.655.653,25	448.005,05	Si
2022.3.0.15.PROYECTO "HANA 6" (PROGRAMA DE COLABORACION			2.022,00	1	359.145,90	358.561,76		358.561,76	358.561,76	584,14	Si
2022.3.0.2.PROYECTO PFAE "IMEF RESCATE"			2.022,00	1	371.131,78	343.610,85	291.411,28	52.199,57	343.610,85	27.520,93	Si
2022.3.0.3.PROYECTO PFAE "INFORMATE LPGC"			2.022,00	1	370.467,32	370.467,32	309.139,57	61.327,75	370.467,32		Si
2022.3.0.4.PROYECTO PFAE "ARGAMASA"			2.022,00	1	357.282,39	344.016,10	286.018,45	57.997,65	344.016,10	13.266,29	Si
2022.3.0.5.PROYECTO PFAE "LA CARRUCHA"			2.022,00	1	358.446,29	356.408,63	297.080,22	59.328,41	356.408,63	2.037,66	Si
2022.3.0.6.PROYECTO PFAE "IMEF AYUDA +"			2.022,00	1	371.116,95	371.116,95	307.008,31	64.108,64	371.116,95		Si
2022.3.0.7.PROYECTO PFAE "BIOLIMPIEZA"			2.022,00	1	392.928,64	392.928,64	328.250,46	64.678,18	392.928,64		Si

Código Seguro De Verificación	yBIy6kC4BHBsvI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	01/07/2024 07:52:59
Observaciones	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	01/07/2024 07:25:12
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	22/42
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS

Resumen de ejecución

Código Proyecto / Denominación	AÑO DE INICIO	DURACIÓN (años)	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
					A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
2022.3.0.8.PROYECTO PFAE "IMEF EN FORMA"	2.022,00	1	375.951,17	375.951,17	308.671,75	67.279,42	375.951,17		SI
2022.3.0.9.PROYECTO PFAE "CUENTA CONMIGO"	2.022,00	1	380.159,67	380.159,67	313.118,86	67.040,81	380.159,67		SI
2023.3.0.1.PROYECTO PFAE "REBUMBIO"	2.023,00	1	372.554,92	310.548,46		303.278,59	303.278,59	69.276,33	SI
2023.3.0.10.PROYECTO PFAE "TIERRA SANA"	2.023,00	1	364.897,85	313.398,45		305.913,41	305.913,41	58.984,44	SI
2023.3.0.11.PROYECTO PFAE "DESTELIA"	2.023,00	1	364.897,85	319.304,96		319.304,96	319.304,96	45.592,89	SI
2023.3.0.12.PROYECTO "ACTIVA-TE VIII"	2.023,00	1	1.718.864,92	593.611,23		593.181,08	593.181,08	1.125.683,84	SI
2023.3.0.13.PROYECTO "HANA 7"	2.023,00	1	309.131,90	119.085,54		119.085,54	119.085,54	190.046,36	SI
2023.3.0.14.PROYECTO "CATALEYA 7"	2.023,00	1	1.098.361,91	3.433,24		3.433,24	3.433,24	1.094.928,67	NO
2023.3.0.2.PROYECTO PFAE "A CARA VISTA"	2.023,00	1	364.913,72	309.703,54		309.703,54	309.703,54	55.210,18	SI
2023.3.0.3.PROYECTO PFAE "INFOTUR LPGC"	2.023,00	1	380.211,93	326.227,62		313.995,40	313.995,40	66.216,53	SI

Código Seguro De Verificación	yBIy6kC4BHBsvI27ZxrvdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	01/07/2024 07:52:59
Observaciones	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	01/07/2024 07:25:12
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	23/42
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS

Resumen de ejecución

Código Proyecto / Denominación	AÑO DE INICIO	DURACIÓN (años)	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
					A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
2023.3.0.4.PROYECTO PFAE "IMEF CAFE"	2.023.00	1	364.897,85	322.111,35		317.311,53	317.311,53	47.586,32	Si
2023.3.0.5.PROYECTO PFAE " IMEF CAMINAMOS JUNTOS"	2.023.00	1	380.211,93	332.285,62		327.218,82	327.218,82	52.993,11	Si
2023.3.0.6.PROYECTO PFAE "LA MARESA"	2.023.00	1	380.211,93	320.185,89		312.693,66	312.693,66	67.518,27	Si
2023.3.0.7.PROYECTO PFAE "CONECTA T"	2.023.00	1	372.554,92	318.964,41		309.452,21	309.452,21	63.102,71	Si
2023.3.0.8.PROYECTO PFAE "IMEF EN ACCION"	2.023.00	1	380.211,93	328.805,79		324.005,79	324.005,79	56.206,14	Si
2023.3.0.9.PROYECTO PFAE "IMEF T CUIDA"	2.023.00	1	380.211,93	326.816,82		324.720,26	324.720,26	55.491,67	Si
TOTAL			24.835.281,14	21.289.255,82	10.786.693,66	10.440.036,32	21.226.729,98	3.608.551,16	

24.4.2. Anualidades pendientes.

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	GASTOS PENDIENTES DE REALIZAR			
		2023	2024	2025	AÑOS SUCEIVOS
2022.3.0.11	PROYECTO PFAE "INFO WEB"	2.126,12	0,00	0,00	0,00
2022.3.0.12	PROYECTO "ACTIVA-TE VII"	66.172,91	0,00	0,00	0,00
2022.3.0.13	PLAN DE EMPLEO PARA UNIDADES FAMILIARES SIN RECURSOS. ANUALIDAD 2023	0,60	0,00	0,00	0,00
2022.3.0.14	PROYECTO "CATALEYA 6"	448.005,05	0,00	0,00	0,00
2022.3.0.15	PROYECTO "HANA 6"	584,14	0,00	0,00	0,00
2022.3.0.2	PROYECTO PFAE "IMEF RESCATE"	27.520,93	0,00	0,00	0,00
2022.3.0.4	PROYECTO PFAE "ARGAMASA"	13.266,29	0,00	0,00	0,00
2022.3.0.5	PROYECTO PFAE "LA CARRUCHA"	2.037,66	0,00	0,00	0,00
2023.3.0.1	PROYECTO PFAE "REBUMBIO"	69.276,33	0,00	0,00	0,00
2023.3.0.2	PROYECTO PFAE "A CARA VISTA"	55.210,18	0,00	0,00	0,00
2023.3.0.3	PROYECTO PFAE "INFOTUR LPGC"	66.216,53	0,00	0,00	0,00
2023.3.0.4	PROYECTO PFAE "IMEF CAFE"	47.586,32	0,00	0,00	0,00
2023.3.0.5	PROYECTO PFAE "IMEF CAMINAMOS JUNTOS"	52.993,11	0,00	0,00	0,00
2023.3.0.6	PROYECTO PFAE "LA MARESA"	67.518,27	0,00	0,00	0,00
2023.3.0.7	PROYECTO PFAE "CONECTA T"	63.102,71	0,00	0,00	0,00
2023.3.0.8	PROYECTO PFAE "IMEF EN ACCION"	56.206,14	0,00	0,00	0,00
2023.3.0.9	PROYECTO PFAE "IMEF T' CUIDA"	55.491,67	0,00	0,00	0,00
2023.3.0.10	PROYECTO PFAE "TIERRA SANA"	58.984,44	0,00	0,00	0,00
2023.3.0.11	PROYECTO PFAE "DESTELIA"	45.592,89	0,00	0,00	0,00
2023.3.0.12	PROYECTO "ACTIVA-TE VIII"	1.125.683,84	0,00	0,00	0,00
2023.3.0.13	PROYECTO "HANA 7"	190.046,36	0,00	0,00	0,00
2023.3.0.14	PROYECTO "CATALEYA 6"	468,78	1.094.459,89	0,00	0,00
TOTAL		2.514.091,27	1.094.459,89	0,00	0,00

24.5. Gastos con financiación afectada.

Se adjunta la información individualizada de los diversos gastos con financiación afectada calculados a fin de ejercicio, las del ejercicio corriente 2023, y las acumuladas de ejercicios anteriores.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2023

Código Seguro De Verificación	yBIy6kC4BHBsvI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	01/07/2024 07:52:59
Observaciones	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	01/07/2024 07:25:12
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN			AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS		EJERCICIO 2023
CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	POSITIVAS		NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS		
2020.3.0.7	PROYECTO PFAE "LA ECOHUERTA"	Q8855008B SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	-45101-TRANSFEREN CIAS CTES. DEL S.C.E.	0,9336						
2020.3.0.8	PROYECTO PFAE "CALIMBRE"	Q8855008B SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	-45101-TRANSFEREN CIAS CTES. DEL S.C.E.	0,9199	22.081,14				22.081,14	
2020.3.0.16	"NOE 2020"	Q8855008B SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	-45101-TRANSFEREN CIAS CTES. DEL S.C.E.	1,0296	89.901,14				89.901,14	
2021.3.0.1	PROYECTO "HANA 5"	P35000001G CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	-46101-DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS.	0,9997						
2021.3.0.2	PROYECTO "ACTIVA-TE VI"	Q8855008B SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	-45101-TRANSFEREN CIAS CTES. DEL S.C.E.	0,9855	20.594,17				20.594,17	
2021.3.0.3	PROYECTO "CATALEYA 5"	Q8855008B SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	-45101-TRANSFEREN CIAS CTES. DEL S.C.E.	0,8857	465.598,02				422.476,25	
2022.3.0.1	PROYECTO PFAE "LA PIOLA"	Q8855008B SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	-45101-TRANSFEREN CIAS CTES. DEL S.C.E.	0,8907	60.173,41				2.017,01	
2022.3.0.2	PROYECTO PFAE "IMEF-RESCATE"	Q8855008B SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	-45101-TRANSFEREN CIAS CTES. DEL S.C.E.	0,8816	130.165,96				59.884,74	

Código Seguro De Verificación	yBIy6kC4BHBsvI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	01/07/2024 07:52:59
Observaciones	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	01/07/2024 07:25:12
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	26/42
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN			AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS		EJERCICIO 2023
CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	POSITIVAS		NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS		
2022.3.0.3	PROYECTO PFAE "INFORMATE LP GC"	Q8855008B SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	-45101-TRANSFEREN CIAS CTES. DEL S.C.E.	0,8832	66.459,64		12.296,41			
2022.3.0.4	PROYECTO PFAE "ARGAMASA"	Q8855008B SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	-45101-TRANSFEREN CIAS CTES. DEL S.C.E.	0,9158	66.168,15		906,86			
2022.3.0.5	PROYECTO PFAE "LA CARRUCHA"	Q8855008B SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	-45101-TRANSFEREN CIAS CTES. DEL S.C.E.	0,9128	60.566,50		4.551,84			
2022.3.0.6	PROYECTO PFAE "IMEF AYUDA +"	Q8855008B SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	-45101-TRANSFEREN CIAS CTES. DEL S.C.E.	0,8816	58.704,61		2.184,47			
2022.3.0.7	PROYECTO PFAE "BIOLIMPIEZA"	Q8855008B SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	-45101-TRANSFEREN CIAS CTES. DEL S.C.E.	0,8327	83.877,49		30.020,57			
2022.3.0.8	PROYECTO PFAE "IMEF EN FORMA"	Q8855008B SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	-45101-TRANSFEREN CIAS CTES. DEL S.C.E.	0,8703	59.941,09		1.388,21			
2022.3.0.9	PROYECTO PFAE "CUENTA CONMIGO"	Q8855008B SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	-45101-TRANSFEREN CIAS CTES. DEL S.C.E.	0,8607	58.164,51		465,19			
2022.3.0.10	PRYECTO PFAE"LA CAFETERIA"	Q8855008B SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	-45101-TRANSFEREN CIAS CTES. DEL S.C.E.	0,8978	64.419,71		5.587,43			

Código Seguro De Verificación	yBIy6kC4BHBsvI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	01/07/2024 07:52:59
Observaciones	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	01/07/2024 07:25:12
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN			AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	POSITIVAS		NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS	
2022.3.0.11	PROYECTO PFAE "INFO WEB"	Q8855008B SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	-45101-TRANSFEREN CIAS CTES. DEL S.C.E.	0,8871		66.895,79		4.001,96	
2022.3.0.12	PROYECTO ACTIVA-TE VII"	Q8855008B SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	-45101-TRANSFEREN CIAS CTES. DEL S.C.E.	0,9942		834.262,55		11.846,20	
2022.3.0.13	PLAN EMPLEO PARA UNIDADES FAMILIARES SIN RECURSOS. ANUALIDAD 2022	P35000001G CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	-46101-DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS.	0,9945	0,60		0,60		
2022.3.0.14	PROYECTO "CATALEYA 6"	Q8855008B SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	-45101-TRANSFEREN CIAS CTES. DEL S.C.E.	0,7513	336.601,66		336.601,66		
2022.3.0.15	PROYECTO "HANA 6" (PROGRAMA DE COLABORACION AYUNTAMIENTOS EJERCICIO 2022).	P35000001G CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	-46101-DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS.	0,9582		343.586,16		343.586,16	
2022.3.0.15	PROYECTO "HANA 6" (PROGRAMA DE COLABORACION AYUNTAMIENTOS EJERCICIO 2022).	P35000001G CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	-76100-DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS.	0,0418		14.975,60		14.975,60	
2023.3.0.1	PROYECTO PFAE "REBUMBIO"	Q8855008B SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	-45101-TRANSFEREN CIAS CTES. DEL S.C.E.	0,8627	59.761,34		59.761,34		



GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN		AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS		EJERCICIO 2023
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS	
2023.3.0.2	PROYECTO PFAE "A CARA VISTA"	Q8855008B SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	-45101-TRANSFEREN CIAS CTES. DEL S.C.E.	0,8807	48.624,45		48.624,45		
2023.3.0.3	PROYECTO PFAE "INFOTUR LPGC"	Q8855008B SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	-45101-TRANSFEREN CIAS CTES. DEL S.C.E.	0,8453	55.971,43		55.971,43		
2023.3.0.4	PROYECTO PFAE "IMEF CAFE"	Q8855008B SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	-45101-TRANSFEREN CIAS CTES. DEL S.C.E.	0,8808	41.911,82		41.911,82		
2023.3.0.5	PROYECTO PFAE "IMEF CAMINAMOS JUNTOS"	Q8855008B SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	-45101-TRANSFEREN CIAS CTES. DEL S.C.E.	0,8453	44.793,96		44.793,96		
2023.3.0.6	PROYECTO PFAE "LA MARESIÁ"	Q8855008B SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	-45101-TRANSFEREN CIAS CTES. DEL S.C.E.	0,8453	57.071,77		57.071,77		
2023.3.0.7	PROYECTO PFAE "CONECTA T"	Q8855008B SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	-45101-TRANSFEREN CIAS CTES. DEL S.C.E.	0,8627	54.435,66		54.435,66		
2023.3.0.8	PROYECTO PFAE "IMEF EN ACCION"	Q8855008B SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	-45101-TRANSFEREN CIAS CTES. DEL S.C.E.	0,8453	47.509,86		47.509,86		
2023.3.0.9	PROYECTO PFAE "IMEF T CUIDA"	Q8855008B SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	-45101-TRANSFEREN CIAS CTES. DEL S.C.E.	0,8453	46.905,94		46.905,94		

Código Seguro De Verificación	yBIy6kC4BHBsvI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	01/07/2024 07:52:59
Observaciones	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	01/07/2024 07:25:12
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	29/42
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN				AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS		EJERCICIO 2023
CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	POSITIVAS	NEGATIVAS		POSITIVAS	NEGATIVAS			
2023.3.0.10	PROYECTO PFAE "TIERRA SANA "	Q8855008B SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	-45101-TRANSFEREN CIAS CTES. DEL S.C.E.		0,8808	51.950,76		51.950,76			
2023.3.0.11	PROYECTO PFAE "DESTELIA"	Q8855008B SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	-45101-TRANSFEREN CIAS CTES. DEL S.C.E.		0,8808	40.156,10		40.156,10			
2023.3.0.12	PROYECTO "ACTIVA-TE VIII"	Q8855008B SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	-45101-TRANSFEREN CIAS CTES. DEL S.C.E.		0,9871	1.111.186,39		1.111.186,39			
2023.3.0.13	PROYECTO "HANA 7"	P35000001G CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	-46101-DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS.		1,0000	190.046,36		190.046,36			
TOTAL						2.186.928,10	2.566.535,64	2.186.928,10			1.048.765,35

Código Seguro De Verificación	yBIy6kC4BHBsvI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	01/07/2024 07:52:59
Observaciones	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	01/07/2024 07:25:12
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	30/42
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



24.6. Remanente de Tesorería.

El Remanente de Tesorería es la magnitud que representa el excedente de liquidez acumulada a corto plazo del Instituto destinado a financiar modificaciones presupuestarias por suplemento de crédito y créditos extraordinarios.

El Remanente de Tesorería Total al 31 de diciembre de 2023 es positivo por importe de 39.333,57.-€.

COMPONENTES	IMPORTE AÑO	
1. Fondos líquidos		9.003.592,21
2. Derechos pendientes de cobro + del Presupuesto corriente + del Presupuestos cerrados + de Operac. no pptarias.	32.121,12 37.976,80	70.097,92
3. Obligaciones pdtes. de pago + del Presupuesto corriente + del Presupuestos cerrados + de Operac. no pptarias.	110.059,83 349.473,76	459.533,59
4. Partidas pendiente de aplicación - cobros realizados pendientes de aplicación definitiva + pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	6.409.577,59 59.516,05	-6.350.061,54
I. Remanentes de tesorería total (1 + 2 – 3 + 4)		2.264.095,00
II. Saldo de dudoso cobro		37.833,33
III. Exceso de financiación afectada		2.186.928,10
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I – II – III)		39.333,57

24.7. Acreedores por operaciones devengadas.

A 31 de diciembre de 2023, el IMEF tiene e los acreedores por operaciones devengadas, por importe de 164.331,94.-€.

CUENTA	IMPORTE	OBSERVACIONES
1200	147.287,45	Resultados de ejercicios anteriores.
2140	452,60	Inmovilizaciones materiales.Maquinaría y utillaje.
6220	159,43	Servicios exteriores.Reparaciones y conservación.
6230	6.926,30	Servicios exteriores.Servicios de profesionales independientes.
6240	739,00	Servicios exteriores. Transportes.
6270	104,00	Servicios exteriores.Publicidad, propaganda y relaciones públicas.
6280	276,56	Servicios exteriores. Suministros.
6290	5.322,06	Servicios exteriores.Comunicaciones y otros servicios.
6292	3.064,54	Indemnización por revision de oficio.
TOTAL	164.331,94	

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2023

Código Seguro De Verificación	yBIy6kC4BHBsvI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	01/07/2024 07:52:59	
	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	01/07/2024 07:25:12	
Observaciones		Página	31/42	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

25. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS.

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

DEL PRESUPUESTO CORRIENTE

EJERCICIO 2023

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS / CRÉDITOS DEFINITIVOS		
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	CRÉDITOS DEFINITIVOS
0,77	11.932.833,92	15.513.979,92

REALIZACIÓN DE PAGOS = PAGOS LÍQUIDOS / OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		
REALIZACIÓN DE PAGOS	PAGOS LÍQUIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
0,99	11.822.774,09	11.932.833,92

GASTO POR HABITANTE = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS / Nº DE HABITANTES		
GASTO POR HABITANTE	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	Nº DE HABITANTES
31,21	11.932.833,92	382.296

INVERSION POR HABITANTE = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII) / Nº DE HABITANTES		
INVERSION POR HABITANTE	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)	Nº DE HABITANTES
0,06	24.231,99	382.296

ESFUERZO INVERSOR = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII) / OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		
ESFUERZO INVERSOR	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
0,00	24.231,99	11.932.833,92

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS / PREVISIONES DEFINITIVAS		
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	PREVISIONES DEFINITIVAS
0,78	12.127.850,92	15.513.979,92

REALIZACIÓN DE COBROS = RECAUDACIÓN NETA / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS		
REALIZACIÓN DE COBROS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
1,00	12.095.729,80	12.127.850,92

AUTONOMÍA = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VIII y transferencias recibidas) / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES		
AUTONOMÍA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VIII y transferencias recibidas)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
0,01	122.267,88	12.127.850,92

AUTONOMÍA FISCAL = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES		
AUTONOMÍA FISCAL	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
0,00	0,00	12.127.850,92

Código Seguro De Verificación	yBIy6kC4BHBsvI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	01/07/2024 07:52:59
Observaciones	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	01/07/2024 07:25:12
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



INDICADORES PRESUPUESTARIOS

SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE = RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO / Nº DE HABITANTES		
SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE	RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	Nº DE HABITANTES
1,50	574.624,54	382.296

DE PRESUPUESTO CERRADOS

REALIZACIÓN DE PAGOS = PAGOS / SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)		
REALIZACIÓN DE PAGOS	PAGOS	SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)
1,00	79.292,60	79.292,60

REALIZACIÓN DE COBROS = COBROS / SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones y Anulaciones)		
REALIZACIÓN DE COBROS	COBROS	SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones)
0,46	31.991,44	69.968,24

Código Seguro De Verificación	yBIy6kC4BHBSvI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	01/07/2024 07:52:59	
	María Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	01/07/2024 07:25:12	
Observaciones		Página	33/42	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS.
1. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

A) LIQUIDEZ INMEDIATA EJERCICIO 2023

FONDOS LÍQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ INMEDIATA (1/2)
9.003.592,21	6.969.460,24	1,29

B) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO (2)	FONDOS LÍQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (3)	LIQUIDEZ A CORTO PLAZO ((1+2)/3)
70.097,92	9.003.592,21	6.969.460,24	1,30

C) LIQUIDEZ GENERAL

ACTIVO CORRIENTE (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ GENERAL (1/2)
9.125.181,45	6.969.460,24	1,31

D) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	NÚMERO DE HABITANTES (3)	ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE ((1+2)/3)
6.969.460,24	103.972,15	382296	18,50

E) ENDEUDAMIENTO

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	PATRIMONIO NETO (3)	ENDEUDAMIENTO ((1+2)/(1+2+3))
6.969.460,24	103.972,15	7.280.670,50	0,49

F) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO (1/2)
6.969.460,24	103.972,15	67,03

G) CASH-FLOW

PASIVO NO CORRIENTE (1)	FLUJOS NETOS DE GESTIÓN (2)	PASIVO CORRIENTE (3)	CASH-FLOW ((1/2) + (3/2))
103.972,15	0,00	6.969.460,24	

H) PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES

SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERIODO DE PAGO X IMPORTE DE PAGO (1)	SUMATORIO DE IMPORTE DE PAGO (2)	PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES (1/2)
1.983.012,54	288.618,67	6,87

I) PERIODO MEDIO DE COBRO

SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERIODO DE COBRO X IMPORTE DE COBRO (1)	SUMATORIO IMPORTE DE COBRO (2)	PERIODO MEDIO DE COBRO (1/2)
0,00	0,00	0,00

Código Seguro De Verificación	yBIy6kC4BHBSvI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	01/07/2024 07:52:59
Observaciones	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	01/07/2024 07:25:12
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	34/42
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



J) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS TRIBUTARIOS Y URBANÍSTICOS / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS / (1)	VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS / (1)	RESTO DE INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
12.161.573,32	0,00	0,99	0,00	0,01

2) ESTRUCTURA DE LOS GASTOS

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	GASTOS DE PERSONAL / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS / (1)	APROVISIONAMIENTOS / (1)	RESTO GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
11.819.403,43	0,97	0,00	0,00	0,03

3) COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (2)	COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES (1/2)
11.819.403,43	12.161.573,32	0,97

Código Seguro De Verificación	yBIy6kC4BHBsvI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	01/07/2024 07:52:59	
	María Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	01/07/2024 07:25:12	
Observaciones		Página	35/42	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



30. ESTADOS DE CONCILIACIÓN BANCARIA.

Se adjunta certificado bancario a 31 de diciembre de 2023.

31. BALANCE DE COMPROBACIÓN.

Se adjunta el balance de comprobación emitido por el programa contable de contabilidad Sicalwin.

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha y firma electrónica

Los datos recogidos en esta Memoria han sido extraídos fielmente de los que figuran en el programa SICALWIN AYTOS del IMEF, correspondiente al ejercicio 2023. Al mismo tiempo se manifiesta que ésta Memoria ha sido sometida a revisión de posibles errores.

M^a Celeste Acosta Melián
Técnico del IMEF

VºBº

Por vacancia, Ana M^a Blázquez Santana
(según Resolución Presidente del IMEF nº 460/23, de 30 de junio)

Código Seguro De Verificación	yBIy6kC4BHBsvI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	01/07/2024 07:52:59	
	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	01/07/2024 07:25:12	
Observaciones		Página	36/42	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

EJERCICIO

2023

CONCILIACIÓN BANCARIA AL: 31 de diciembre 2023
BANCO: CAIXABANK
IBAN: ES14/2100/7837/1313/0008/7129

SALDO AL 31-12-2023 SEGÚN EXTRACTO BANCARIO 9.003.592,21 (A)

MAS: COBROS CONTABILIZADOS INSTITUTO Y NO BANCO 0,00 (B)

FECHA INST.	FECHA BCO.	CONCEPTO	OBSERVACIONES	IMPORTE
-------------	------------	----------	---------------	---------

MENOS: PAGOS CONTABILIZADOS INSTITUTO Y NO BANCO (C)

FECHA INST.	FECHA BCO.	CONCEPTO	OBSERVACIONES	IMPORTE
-------------	------------	----------	---------------	---------

MENOS: COBROS CONTABILIZADOS BANCO Y NO INSTITUTO (D)

FECHA INST.	FECHA BCO.	CONCEPTO	OBSERVACIONES	IMPORTE
-------------	------------	----------	---------------	---------

MAS: PAGOS CONTABILIZADOS BANCO Y NO INSTITUTO 0,00 (E)

FECHA INST.	FECHA BCO.	CONCEPTO	OBSERVACIONES	IMPORTE
-------------	------------	----------	---------------	---------

SALDO CONCILIADO (A+B-C-D+E) 9.003.592,21 (G)

SALDO AL 31-12-2023 SEGUN INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION 9.003.592,21 (F)
DIFERENCIAS (F - G) 0,00

Las Palmas de Gran Canaria

Código Seguro De Verificación	yBIy6kC4BHBsvI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	01/07/2024 07:52:59	
	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	01/07/2024 07:25:12	
Observaciones		Página	37/42	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



OFICINA 08987
CENTRO INSTITUCIONES CANARIAS
PL. PATRIOTISMO, 1 P3
38002 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel. 922957368

1 de enero de 2024

INST. MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMAC 08987/00

FARMACEUTICO FRANCISCO ARENCIB, 30 PLT AL
35015 TAFIRA (LAS PALMAS)

La apoderada de CaixaBank, S.A., CAROLINA CASTELLÓ MATEO

CERTIFICA

que la entidad INST. MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION con CIF número P3500014J, es titular de la cuenta corriente a la vista con identificador IBAN ES14 2100 7837 1313 0008 7129 abierta en la oficina 7837, y acredita el día 31.12.2023 un saldo de +9.003.592,21 euros.

CaixaBank, S.A. emite esta certificación el día 01.01.2024, para que así conste a los efectos oportunos y, a petición del interesado.

Para CaixaBank, S. A.

 **CaixaBank**
CaixaBank, S. A.
Carrer Pintor Sorolla, 2-4
46002 VALÈNCIA

Directora

CaixaBank, S.A.
G1789-002-007001

Carrer Pintor Sorolla, 2-4, 46002-Valencia, NIF A09063619 - R.M. Valencia, tomo 10370, folio 1, hoja V-178351, inscr. 2ª
140010 00001 486238 0116

10486238 01375823

<https://loc15.caixabank.es/GPeticones;WebLogicSession=zgDJCBoqOE8QWYPBP5McK0YkzY8QH4JAJcdyDY66cfEIJb6AKzPdI14793353951...>

1/1 52

Código Seguro De Verificación	yBIy6kC4BHBsvI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	01/07/2024 07:52:59
Observaciones	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	01/07/2024 07:25:12
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
1011	Patrimonio recibido. Aportación de bienes y derechos.		4.566.672,00				4.566.672,00
1200	Resultados de ejercicios anteriores.		2.205.810,17	8.024,73	208.644,80		2.406.430,24
1290	Resultado del ejercicio.		192.595,34	192.595,34			
1690	Otras deudas a largo plazo con entidades del grupo, multigrupo y asociadas.		103.972,15	31.991,44			71.980,71
2000	Inmovilizaciones intangibles. Inversión en investigación.	1.898,27				1.898,27	
2060	Inmovilizaciones intangibles. Aplicaciones informáticas.	13.079,60				13.079,60	
2090	Inmovilizaciones intangibles. Otro inmovilizado intangible.	149.280,94				149.280,94	
2110	Inmovilizaciones materiales. Construcciones.	6.163.550,50				6.163.550,50	
2140	Inmovilizaciones materiales. Maquinaria y utillaje.	183.593,83		16.558,71		200.152,54	
2150	Inmovilizaciones materiales. Instalaciones técnicas y otras instalaciones.	4.325,00				4.325,00	
2160	Inmovilizaciones materiales. Mobiliario.	307.390,35				307.390,35	
2170	Inmovilizaciones materiales. Equipos para procesos de información.	265.564,59		7.673,28		273.237,87	
2180	Inmovilizaciones materiales. Elementos de transporte.	19.878,51				19.878,51	
2806	Amortización acumulada de aplicaciones informáticas.		4.579,59				4.579,59
2809	Amortización acumulada de otro inmovilizado intangible.		140.133,79				140.133,79
2811	Amortización acumulada de construcciones.		1.667.590,08				1.667.590,08
2814	Amortización acumulada de maquinaria y utillaje.		4.869,86		1.604,50		6.474,36

Código Seguro De Verificación	yBIy6kC4BHBsvI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	01/07/2024 07:52:59
Observaciones	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	01/07/2024 07:25:12
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
2816	Amortización acumulada de mobiliario.		46.013,86		11.137,80		57.151,66
2817	Amortización acumulada de equipos para procesos de información.		40.684,96		7.965,56		48.650,52
4000	Acreedores presupuestarios.Operaciones de gestión.			11.703.025,00	11.803.852,84		100.827,84
4003	Acreedores presupuestarios.Otras deudas.			119.749,09	128.981,08		9.231,99
4010	Acreedores presupuestarios.Operaciones de gestión.		77.781,61	77.781,61			
4013	Acreedores presupuestarios.Otras deudas.		1.510,99	1.510,99			
41310	Acreedores por operaciones Pendientes de Aplicar a Presupuesto. Operación de Gestión		148.328,75	1.041,30	16.591,89		163.879,34
41313	Acreedores por operaciones Pendientes de Aplicar a Presupuesto. Otras Deudas		452,60				452,60
4180	Acreedores no presupuestarios.Operaciones de gestión.		47.911,71	796.153,12	748.241,41		
4190	Acreedores no presupuestarios.Otros acreedores no presupuestarios.		846,94				846,94
4300	Deudores por derechos reconocidos.Presupuesto de ingresos corriente.Operaciones de gestión.			12.909.814,73	12.877.693,61	32.121,12	
4303	Deudores por derechos reconocidos.Presupuesto de ingresos corriente.Otras inversiones financieras.			14.189,31	14.189,31		
4310	Deudores por derechos reconocidos.Presupuestos de ingresos cerrados.Operaciones de gestión.	69.968,24			31.991,44	37.976,80	
4339	Derechos anulados de presupuesto corriente.Por devolución de ingresos.	629.993,66			796.153,12		166.159,46
4370	Deudores presupuestarios.Devolución de ingresos.			796.153,12		166.159,46	
4751	Hacienda Pública. acreedor por retenciones practicadas.		180.445,24	635.193,27	632.519,37		177.771,34

Código Seguro De Verificación	yBIy6kC4BHBsvI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	01/07/2024 07:52:59
Observaciones	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	01/07/2024 07:25:12
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
4760	Seguridad Social.		73.804,98	492.660,75	509.686,72		90.830,95
4900	Deterioro de valor de créditos. Operaciones de gestión.		8.024,73	24.074,19	45.858,06		29.808,60
5200	Por préstamos recibidos y otros conceptos. Deudas a corto plazo con entidades de crédito.			31.991,44	31.991,44		
5280	Por préstamos recibidos y otros conceptos. Intereses a corto plazo de otras deudas.			31.991,44		31.991,44	
5540	Cobros pendientes de aplicación.		3.536.709,23	7.670.091,37	10.542.959,73		6.409.577,59
5550	Pagos pendientes de aplicación.	54.113,75		5.402,30		59.516,05	
5600	Fianzas y depósitos recibidos y constituidos a corto plazo. Fianzas recibidas a corto plazo.		65.227,74	224,53	1.766,71		66.769,92
5610	Fianzas y depósitos recibidos y constituidos a corto plazo. Depósitos recibidos a corto plazo.		13.810,13	15.995,53	15.440,01		13.254,61
5710	Efectivo y activos líquidos equivalentes. Bancos e instituciones de crédito. Cuentas operativas.	5.895.132,87		15.746.772,95	12.638.313,61	9.003.592,21	
6200	Servicios exteriores. Gastos en investigación y desarrollo.			18.620,30		18.620,30	
6220	Servicios exteriores. Reparaciones y conservación.			675,23		675,23	
6230	Servicios exteriores. Servicios de profesionales independientes.			58.172,77		58.172,77	
6240	Servicios exteriores. Transportes.			4.331,64		4.331,64	
6250	Servicios exteriores. Primas de seguros.			1.841,85		1.841,85	
6270	Servicios exteriores. Publicidad, propaganda y relaciones públicas.			38.844,09		38.844,09	
6280	Servicios exteriores. Suministros.			126.072,14		126.072,14	

Código Seguro De Verificación	yBIy6kC4BHBsvI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	01/07/2024 07:52:59
Observaciones	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	01/07/2024 07:25:12
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	41/42
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
6290	Servicios exteriores.Comunicaciones y otros servicios.			92.287,74		92.287,74	
6292	Indemnizaciones por revision de oficio			3.064,54		3.064,54	
6400	Gastos de personal y prestaciones sociales.Sueldos y salarios.			9.283.342,68		9.283.342,68	
6420	Gastos de personal y prestaciones sociales.Cotizaciones sociales a cargo del empleador.			2.192.150,45		2.192.150,45	
6690	Otros gastos financieros.			40.766,21		40.766,21	
6814	Amortización de maquinaria y utililaje.			1.604,50		1.604,50	
6816	Amortización de mobiliario.			11.137,80		11.137,80	
6817	Amortización de equipos para procesos de información.			7.965,56		7.965,56	
6983	Pérdidas por deterioro de créditos a otras entidades.			37.833,33		37.833,33	
7501	Transferencias.Del resto de entidades.			11.047,75	3.442.211,73		3.431.163,98
7511	Subvenciones para gastos no financieros del ejercicio.Del resto de entidades.			737.193,66	9.359.524,43		8.622.330,77
7620	Ingresos de créditos.				14.189,31		14.189,31
7760	Ingresos por arrendamientos.				108.078,57		108.078,57
7993	Reversión del deterioro de créditos a otras entidades.				8.024,73		8.024,73
TOTAL		13.757.770,11	13.757.770,11	63.997.611,78	63.997.611,78	28.382.861,49	28.382.861,49

Código Seguro De Verificación	yBIy6kC4BHBsvI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	01/07/2024 07:52:59
Observaciones	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	01/07/2024 07:25:12
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	42/42
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



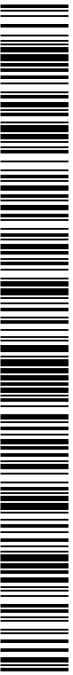
DECRETO

2024 - 20571

LIBRO

14/05/2024

RESOLUCIONES Y DECRETOS



K006754ad110e0336807e803d0c082b1

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valido/index.jsp>

Resolución del Titular del Área de Gobierno de Presidencia, Hacienda, Modernización y Recursos Humanos de LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023.

ANTECEDENTES

ÚNICO.- Expediente formado por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (en adelante, IMEF) para la liquidación del Presupuesto del organismo correspondiente al ejercicio 2023, en el que se incluye la propuesta inicial de aprobación acordada por el Consejo Rector del IMEF en sesión celebrada el 7 de mayo de 2024.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I.- Artículo 191 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, (en adelante, TRLRHL), en relación al cierre y liquidación del presupuesto.

II.- Artículos 89 a 105 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, (en adelante, Real Decreto 500/90), en lo relacionado con la liquidación de los presupuestos de las entidades locales y de los organismos autónomos dependientes de ellas.

III.- Artículo 9.1 d) de los Estatutos IMEF, en relación con lo señalado en el artículo 82.1 d) del ROGA, sobre la competencia del Consejo Rector para aprobar la propuesta inicial de liquidación del presupuesto.

IV.- Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo Normal de Contabilidad Local.

V.- Decreto 397/2007, de 27 de noviembre por el que se acuerda la remisión de determinada información económico financiera de las entidades locales a la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias a través de la aplicación informática UNIFICA.

VI.- Orden EHA/468/2007, de 22 de febrero, por la que se establecen las condiciones generales y el procedimiento para la presentación telemática de la liquidación de los presupuestos de las Entidades Locales y de la información adicional requerida para la aplicación requerida para la aplicación efectiva del principio de transparencia en el ámbito de la estabilidad presupuestaria.

VII.- Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

VIII.- Bases de ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 192.2 del TRLRHL en relación con el 124.4 de la LBRL del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y concordantes del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, en virtud de las competencias atribuidas en los decretos números 41391/2023, de 07 de noviembre, 6674/2024, de 20 de febrero y 9504/2024, de 06 de marzo.

Documento firmado por:	Fecha/hora:
JUAN JESUS SANTANA VEGA	14/05/2024 09:13
FRANCISCO HERNÁNDEZ SPINOLA	14/05/2024 10:57
ANTONIO JOSÉ MUÑECAS RODRÍGO	14/05/2024 10:58

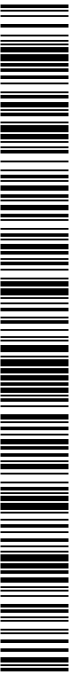
DECRETO

2024 - 20571

LIBRO

14/05/2024

RESOLUCIONES Y DECRETOS



K006754ad110e0336807e903d0c5082b1

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/validador/index.jsp>

RESUELVO

PRIMERO: La aprobación de la liquidación del presupuesto del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria correspondiente al ejercicio 2023 que ofrece el siguiente resumen por capítulos de gastos e ingresos:

A) Estado de Ejecución del presupuesto de Ingresos. Resumen por capítulos.

Capítulo	DENOMINACIÓN	Previsiones Iniciales	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro
4	Transferencias Corrientes	4.069.247,53	13.772.917,86	11.987.485,11	11.955.363,99	32.121,12
5	Ingresos Patrimoniales	139.380,00	139.380,00	122.267,88	122.267,88	0,00
7	Transferencias de Capital	30.000,00	45.000,00	18.097,93	18.097,93	0,00
8	Activos Financieros	0,00	1.556.682,06	0,00	0,00	0,00
Suma Total Ingresos		4.238.627,53	15.513.979,92	12.127.850,92	12.095.729,80	32.121,12

B) Estado de Ejecución del presupuesto de Gastos. Resumen por capítulos.

Capítulo	DENOMINACIÓN	Créditos Iniciales	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago
1	Gastos de Personal	3.848.729,77	14.737.538,31	11.475.493,13	11.420.774,56	54.718,57
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	245.814,84	617.358,69	328.359,71	282.250,44	46.109,27
3	Gastos Financieros	50.000,00	50.000,00	40.766,21	40.766,21	0,00
4	Transferencias Corrientes	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00
6	Inversiones Reales	30.000,00	45.000,00	24.231,99	15.000,00	9.231,99
9	Pasivos Financieros	63.982,92	63.982,92	63.982,88	63.982,88	0,00
Suma Total Gastos		4.238.627,53	15.513.979,92	11.932.833,92	11.822.774,09	110.059,83

C) El resultado presupuestario ajustado del ejercicio 2023 es:

CONCEPTO	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	12.109.752,99	11.844.619,05		265.133,94
b. Operaciones de capital	18.097,93	24.231,99		- 6.134,06
1.Total operaciones no financieras (a+b)	12.127.850,92	11.868.851,04		258.999,88
c. Activos financieros	0,00	0,00		0,00
d. Pasivos financieros	0,00	63.982,88		- 63.982,88
2. Total operaciones financieras (c+d)	0,00	63.982,88		-63.982,88
I.RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	12.127.850,92	11.932.833,92		195.017,00
AJUSTES				

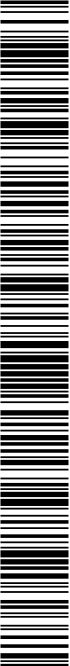
DECRETO

2024 - 20571

LIBRO

14/05/2024

RESOLUCIONES Y DECRETOS



K006754qd110e0336807e803d0c5082b1

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/validador/index.jsp>

3. Créditos gastados financiados con remanentes de tesorería para gastos generales			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			2.566.534,64	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			2.186.928,10	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4+5)			379.607,54	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				574.624,54

D) El remanente de tesorería presenta el siguiente desglose:

CONCEPTO		IMPORTE
1. Fondos Líquidos		9.003.592,21
2. Derechos Pendientes de Cobro		70.097,92
+ del Presupuesto Corriente	32.121,12	
+ del Presupuesto Cerrado	37.976,80	
+ de Operaciones no Presupuestarias	0,00	
3. Obligaciones pendientes de pago		459.533,59
+ del Presupuesto Corriente	110.059,83	
+ del Presupuesto Cerrado	0,00	
+ de Operaciones no Presupuestarias	349.473,76	
4. Partidas pendientes de aplicación		-6.350.061,54
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	6.409.577,59	
+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	59.516,05	
I. Remanente de Tesorería total (1+2-3+4)		2.264.095,00
II. Saldo de Dudoso Cobro		37.833,33
III. Exceso de financiación afectada		2.186.928,10
IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I-II-III)		39.333,57

SEGUNDO: Incluirla en el orden del día de la siguiente sesión plenaria a efectos de dar cuenta al Pleno, en cumplimiento del artículo 193.4 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

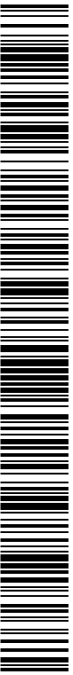
TERCERO: Remitir copia de la Liquidación a la Comunidad Autónoma y a la Administración del Estado, en cumplimiento del artículo 193.5 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

**EL CONCEJAL DE GOBIERNO DEL ÁREA DE PRESIDENCIA,
HACIENDA, MODERNIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS**
(Decreto 26777/2023 de 26 de junio)

FRANCISCO HERNÁNDEZ SPÍNOLA

Dado con la intervención del Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, conforme a lo establecido en la Disposición Adicional 8.ª de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y el artículo 28 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. El Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Las Palmas de Gran

Documento firmado por:	Fecha/hora:
JUAN JESUS SANTANA VEGA	14/05/2024 09:13
FRANCISCO HERNÁNDEZ SPINOLA	14/05/2024 10:57
ANTONIO JOSÉ MUÑECAS RODRÍGO	14/05/2024 10:58

DECRETO									
2024 - 20571	LIBRO								
RESOLUCIONES Y DECRETOS	14/05/2024								
 Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria Área de Gobierno de Presidencia, Hacienda, Modernización y Recursos Humanos Órgano de Gestión Económico-Financiera Ref: JJSV/legg Expte: Liquidación IMEF 2023 Trámite: Liquidación del Presupuesto 2023 Canaria ANTONIO JOSÉ MUÑECAS RODRIGO Este acto administrativo ha sido PROPUESTO de conformidad con lo establecido en el artículo 55 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, en Las Palmas de Gran Canaria, El Director Accidental Del Órgano De Gestión Económico-Financiera (Resolución nº 32893/2023, de 28 de agosto) JUAN JESÚS SANTANA VEGA  K006754ad110e0336807e903d05082b1 Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/validoc/index.jsp <table><tr><td>Documento firmado por:</td><td>Fecha/hora:</td></tr><tr><td>JUAN JESUS SANTANA VEGA</td><td>14/05/2024 09:13</td></tr><tr><td>FRANCISCO HERNÁNDEZ SPINOLA</td><td>14/05/2024 10:57</td></tr><tr><td>ANTONIO JOSÉ MUÑECAS RODRÍGO</td><td>14/05/2024 10:58</td></tr></table>		Documento firmado por:	Fecha/hora:	JUAN JESUS SANTANA VEGA	14/05/2024 09:13	FRANCISCO HERNÁNDEZ SPINOLA	14/05/2024 10:57	ANTONIO JOSÉ MUÑECAS RODRÍGO	14/05/2024 10:58
Documento firmado por:	Fecha/hora:								
JUAN JESUS SANTANA VEGA	14/05/2024 09:13								
FRANCISCO HERNÁNDEZ SPINOLA	14/05/2024 10:57								
ANTONIO JOSÉ MUÑECAS RODRÍGO	14/05/2024 10:58								



Instituto Municipal para el Empleo y la Formación

Ref. AB/CAM

Expte. Aprobación inicial expediente liquidación IMEF ejercicio 2023.

Trámite: Certificación del acuerdo adoptado en el Consejo Rector, sesión extraordinaria y urgente de fecha 07/05/2024.

ASUNTO: Aprobación, si procede, de la propuesta inicial de liquidación del presupuesto del IMEF correspondiente al ejercicio 2023.

ORGANO: Consejo Rector del IMEF

FECHA SESION: 7 de mayo de 2024

EL SECRETARIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, POR DELEGACIÓN, EL OFICIAL MAYOR, DON DOMINGO ARIAS RODRÍGUEZ, EN VIRTUD DE RESOLUCIÓN NÚMERO 2656/2017, DE FECHA 30 DE ENERO.

CERTIFICA: Que el Consejo Rector del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el 7 de mayo de 2024, adoptó entre otros y a reserva de la aprobación del acta de la sesión, conforme al art. 206 del ROF, el siguiente acuerdo:

“ASUNTO: Aprobación, si procede, de la **propuesta inicial de liquidación del presupuesto del IMEF correspondiente al ejercicio 2023.**

SESIÓN: 7 de mayo de 2024.

ÓRGANO COMPETENTE: Consejo Rector.

TRÁMITE INTERESADO: Aprobación por el Consejo Rector, artículo 9.1 d) los Estatutos del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF).

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

El Consejo Rector resuelve aprobar el siguiente asunto:

“Aprobación de la propuesta inicial de liquidación del presupuesto del IMEF correspondiente al ejercicio 2023”.

I. ANTECEDENTES

Vistos los documentos obrantes en el expediente de referencia, fundamentalmente los siguientes:

- Anexo de liquidación del presupuesto del ejercicio 2023.
- Informe de liquidación del presupuesto del IMEF correspondiente al ejercicio 2023, de fecha 27 de febrero de 2024.
- Informe de la Intervención de la liquidación del presupuesto del IMEF correspondiente al ejercicio 2023 de fecha 11 de abril de 2024.

II. DISPOSICIONES LEGALES DE APLICACIÓN, FUNDAMENTALMENTE:

- Artículos 89 y siguientes del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.
- Artículos 191 y siguientes, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
- Ley 5/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.
- Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.
- Artículo 9.1.d) de los Estatutos Jurídicos del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación.

Código Seguro De Verificación	GZeYt0cS0mvLntPQFR5p7Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramírez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	07/05/2024 14:30:10
	Domingo Arias Rodriguez - Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno- Por sustitución el Oficial Mayor	Firmado	07/05/2024 13:51:47
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	07/05/2024 09:53:45
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Instituto Municipal para el Empleo y la Formación
Ref. AB/CAM

Expte. Aprobación inicial expediente liquidación IMEF ejercicio 2023.

Trámite: Certificación del acuerdo adoptado en el Consejo Rector, sesión extraordinaria y urgente de fecha 07/05/2024.

Por todo lo anteriormente expuesto, y en los términos propuestos por la Gerente del IMEF, con el informe de la Intervención, el **Consejo Rector** resuelve:

PRIMERO.- La aprobación de la liquidación del presupuesto de este Organismo Autónomo correspondiente al ejercicio 2023, que ofrece el siguiente resumen por capítulos de gastos e ingresos.

Detallándose en el apartado de ingresos las previsiones iniciales, previsiones definitivas, derechos reconocidos netos, recaudación líquida y recaudación pendiente de cobro; y, en el apartado de gastos, los créditos iniciales, créditos totales, obligaciones reconocidas netas, pagos líquidos y pagos pendientes de pago.

ESTADO DE INGRESOS:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	Previsiones Iniciales	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Recaudación líquida	Pendiente de Cobro
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.069.247,53	13.772.917,86	11.987.485,11	11.955.363,99	32.121,12
5	INGRESOS PATRIMONIALES	139.380,00	139.380,00	122.267,88	122.267,88	-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	30.000,00	45.000,00	18.097,93	18.097,93	-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-	1.556.682,06	-	-	-
Suma Total Ingresos		4.238.627,53	15.513.979,92	12.127.850,92	12.095.729,80	32.121,12

ESTADO DE GASTOS:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	Créditos Iniciales	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos líquidos	Pendiente de Pago
1	GASTOS DE PERSONAL	3.848.729,77	14.737.538,31	11.475.493,13	11.420.774,56	54.718,57
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	245.814,84	617.358,69	328.359,71	282.250,44	46.109,27
3	GASTOS FINANCIEROS	50.000,00	50.000,00	40.766,21	40.766,21	-
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100,00	100,00	-	-	-
6	INVERSIONES REALES	30.000,00	45.000,00	24.231,99	15.000,00	9.231,99
9	PASIVOS FINANCIEROS	63.982,92	63.982,92	63.982,88	63.982,88	-
Suma Total Gastos.		4.238.627,53	15.513.979,92	11.932.833,92	11.822.774,09	110.059,83

A nivel de ejecución presupuestaria:

GASTOS PRESUPUESTARIOS	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	%	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	%
1. Gastos de personal	14.737.538,31	11.475.493,13	77,87%	1. Impuestos directos	-	-	
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	617.358,69	328.359,71	53,19%	2. Impuestos indirectos	-	-	
3. Gastos financieros	50.000,00	40.766,21	81,53%	3. Tasas y otros ingresos	-	-	
4. Transferencias corrientes	100,00	-	0,00%	4. Transferencias corrientes	13.772.917,86	11.987.485,11	87,04%
6. Inversiones reales	45.000,00	24.231,99	53,85%	5. Ingresos patrimoniales	139.380,00	122.267,88	87,72%
7. Transferencia de capital	-	-	0,00%	7. Transferencias de capital	45.000,00	18.097,93	40,22%
8. Activos financieros	-	-	0,00%	8. Activos financieros	1.556.682,06	-	0,00%
9. Pasivos financieros	63.982,92	63.982,88	100,00%	9. Pasivos financieros	-	-	0,00%
TOTAL	15.513.979,92	11.932.833,92	76,92%		15.513.979,92	12.127.850,92	78,17%

SEGUNDO.- Los remanentes de crédito a 31 de diciembre de 2023, ascienden a 3.581.146,00€, si bien el importe de los remanentes incorporables (que se corresponden a los de obligatoria incorporación, por ser todos ellos proyectos o créditos con financiación afectada), es de 93.291,61.-€.

ESTADOS DE REMANENTES DE CRÉDITO A 31/12/2023		
Remanentes de crédito		3.581.146,00
- Comprometidos	93.291,61	
- No comprometidos	3.487.854,39	

Código Seguro De Verificación	GZeYt0cS0mvLntPQFR5p7Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	07/05/2024 14:30:10
	Domingo Arias Rodriguez - Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno- Por sustitución el Oficial Mayor	Firmado	07/05/2024 13:51:47
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	07/05/2024 09:53:45
		Página	2/4
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Instituto Municipal para el Empleo y la Formación

Ref. AB/CAM

Expte. Aprobación inicial expediente liquidación IMEF ejercicio 2023.

Trámite: Certificación del acuerdo adoptado en el Consejo Rector, sesión extraordinaria y urgente de fecha 07/05/2024.

TERCERO.- El resultado presupuestario ajustado del ejercicio es:

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	12.109.752,99	11.844.619,05		265.133,94
b. Otras operaciones no financieras	18.097,93	24.231,99		-6.134,06
1. Total operaciones no financieras (a+b)	12.127.850,92	11.868.851,04		258.999,88
c. Activos financieros				
d. Pasivos financieros		63.982,88		-63.982,88
2. Total operaciones financieras (c+d)		63.982,88		-63.982,88
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	12.127.850,92	11.932.833,92		195.017,00
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			2.566.535,64	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			2.186.928,10	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4+5)			379.607,54	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				574.624,54

CUARTO.- El remanente de tesorería presenta el siguiente desglose:

COMPONENTES	IMPORTES AÑO	
1. Fondos líquidos		9.003.592,21
2. Derechos pendientes de cobro		70.097,92
+ del Presupuesto corriente	32.121,12	
+ del Presupuestos cerrados	37.976,80	
+ de Operaciones no presupuestarias	0	
3. Obligaciones pendientes de pago		459.533,59
+ del Presupuesto corriente	110.059,83	
+ del Presupuestos cerrados	0,00	
+ de Operaciones no presupuestarias	349.473,76	
4. Partidas pendientes de aplicación		-6.350.061,54
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	6.409.577,59	
+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	59.516,05	
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		2.264.095,00
II. Saldo de dudoso cobro		37.833,33
III. Exceso de financiación afectada		2.186.928,10
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)		39.333,57

Código Seguro De Verificación	GZeYt0cS0mvLntPQFR5p7Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramírez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado	07/05/2024 14:30:10
	Domingo Arias Rodríguez - Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno- Por sustitución el Oficial Mayor	Firmado	07/05/2024 13:51:47
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado	07/05/2024 09:53:45
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Instituto Municipal para el Empleo y la Formación

Ref. AB/CAM

Expte. Aprobación inicial expediente liquidación IMEF ejercicio 2023.

Trámite: Certificación del acuerdo adoptado en el Consejo Rector, sesión extraordinaria y urgente de fecha 07/05/2024.

QUINTO.- Operaciones pendientes de aplicar al presupuesto del ejercicio 2023.

El movimiento de la cuenta 413 "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto" es:

Cuenta 413	Importe
Saldo acreedor a 01/01/2023	148.781,35
Saldo acreedor a 31/12/2023	164.331,94
Diferencia	- 15.550,59

SEXTO.- La remisión de la presente propuesta al Sr. Alcalde para su aprobación definitiva.

Lo que se somete a la aprobación del Consejo Rector".

Y para que así conste y surta los efectos consiguientes, expido la presente certificación de conformidad con las disposiciones adicionales 8ª y 11ª de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con el artículo 28 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, de orden y con el visto bueno del Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF), don José Eduardo Ramírez Hermoso, en Las Palmas de Gran Canaria, con fecha y firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	GZeYt0cS0mvLntPQFR5p7Q==	Estado	Firmado	Fecha y hora	07/05/2024 14:30:10
Firmado Por	Jose Eduardo Ramírez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación	Firmado		07/05/2024 13:51:47	
	Domingo Arias Rodríguez - Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno- Por sustitución el Oficial Mayor	Firmado		07/05/2024 09:53:45	
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)	Firmado			
Observaciones		Página		4/4	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



**ASUNTO: INFORME DE CONTROL FINANCIERO PERMANENTE RELATIVO
LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL
EMPLEO Y LA FORMACIÓN AL EJERCICIO 2023.**

1.ANTECEDENTES

Visto el expediente y teniendo en cuenta que se ha rectificado la liquidación del ejercicio 2023 ya informada por esta Intervención con fecha 20 de marzo de 2024, al detectar un error en la contabilización de los derechos reconocidos, es por lo que de acuerdo con las funciones atribuidas a esta Intervención General respecto del Organismo Autónomo se emite nuevamente el siguiente informe.

Que una vez finalizado el ejercicio 2023, se procede por el Instituto Municipal a elaborar la correspondiente liquidación presupuestaria, al objeto de, una vez propuesta por el órgano competente, remitirla a la entidad local para su aprobación.

La liquidación cuya aprobación se propone, ofrece el siguiente resumen:

I.- PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023.

Capítulo	Denominación	Previsiones Iniciales	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro
1	Impuestos directos	-	-	-	-	-
2	Impuestos indirectos	-	-	-	-	-
3	Tasas y otros ingresos	-	-	-	-	-
4	Transferencias corrientes	4.069.247,53	13.772.917,86	11.987.485,11	11.955.363,99	32.121,12
5	Ingresos Patrimoniales	139.380,00	139.380,00	122.267,88	122.267,88	-
6	Enajenación de Inv. reales	-	-	-	-	-
7	Transferencias de capital	30.000,00	45.000,00	18.097,93	18.097,93	-
8	Activos financieros	-	1.556.682,06	-	-	-
9	Pasivos financieros	-	-	-	-	-
Suma Total Ingresos		4.238.627,53	15.513.979,92	12.127.850,92	12.095.729,80	32.121,12

INFORME IG LIQUIDACION IMEF 2023

Código Seguro De Verificación	EkB12VNE1WpR8CmAwGtW7Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Paloma Goig Alique - Interventora General-PGA	Firmado	11/04/2024 09:50:24
	Ana María Ortega Suárez - Interventora Adjunta - AMOS	Firmado	10/04/2024 14:00:29
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



m006754ed10d0b005a107e00a040c178

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valido/index.jsp>

II.- PRESUPUESTO DE GASTOS 2023.

Capítulo	Denominación	Créditos Iniciales	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos líquidos	Pendiente de Pago
1	Gastos de Personal	3.848.729,77	14.737.538,31	11.475.493,13	11.420.774,56	54.718,57
2	Gastos en bienes corrientes y serv.	245.814,84	617.358,69	328.359,71	282.250,44	46.109,27
3	Gastos financieros	50.000,00	50.000,00	40.766,21	40.766,21	-
4	Transferencias corrientes	100,00	100,00	-	-	-
5	Fondo de Contingencia	-	-	--	-	-
6	Inversiones reales.	30.000,00	45.000,00	24.231,99	15.000,00	9.231,99
7	Transferencias de capital	-	-	-	-	-
8	Activos financieros	-	-	-	-	-
9	Pasivos financieros.	63.982,92	63.982,92	63.982,88	63.982,88	-
Suma Total Gastos		4.238.627,53	15.513.979,92	11.932.833,92	11.822.774,09	110.059,83

III.- El Resultado Presupuestario ajustado del ejercicio, según se informa, es el siguiente:

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	12.109.752,99	11.844.619,05		265.133,94
b. Otras operaciones no financieras	18.097,93	24.231,99		-6.134,06
1. Total operaciones no financieras (a+b)	12.127.850,92	11.868.851,04		258.999,88
2. Activos financieros	-	-		
3. Pasivos financieros	-	63.982,88		-63.982,88
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	12.127.850,92	11.932.833,92		195.017,00
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			-	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			2.566.535,64	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			2.186.928,10	
Total Ajustes			379.607,54	
Resultado presupuestario ajustado				574.624,54

INFORME IG LIQUIDACION IMEF 2023

Código Seguro De Verificación	EkB12vNE1wP8CmAwGtW7Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Paloma Goig Alique - Interventora General-PGA	Firmado	11/04/2024 09:50:24
	Ana María Ortega Suárez - Interventora Adjunta - AMOS	Firmado	10/04/2024 14:00:29
Observaciones	Página 2/5		
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



m006754ed10d0b065a107e801a040c178

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valido/index.jsp>

IV.- El Remanente de Tesorería, según se informa, presenta el siguiente desglose:

CONCEPTOS	IMPORTES
1. Fondos líquidos	9.003.592,21
2. Derechos pendientes de cobro	70.097,92
+ del Presupuesto corriente	32.121,12
+ del Presupuesto cerrado	37.976,80
+ de Operaciones no presupuestarias	-
3. Obligaciones pendientes de pago	459.533,59
+ del Presupuesto corriente	110.059,83
+ del Presupuesto cerrado	-
+ de Operaciones no presupuestarias	349.473,76
4. Partidas pendientes aplicación	-6.350.061,54
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	6.409.577,59
pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	59.516,05
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)	2.264.095,00
II. Saldo de dudoso cobro	37.833,33
III. Exceso de financiación afectada	2.186.928,10
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I.II.III.)	39.333,57

V.- Operaciones pendientes de aplicar al presupuesto.

El movimiento de la cuenta 413 “Acreedores por operaciones devengadas” es el que se refleja a continuación:

Cuenta 413	Importe
Saldo acreedor a 1/1/2023	148.781,35
Saldo acreedor a 31/12/2023	164.331,94
Diferencia	-15.550,59

2. LEGISLACIÓN APLICABLE.

- Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo (TRLRHL).
- Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- R.D. 500/90, de 20 de abril, Reglamento Presupuestario.

INFORME IG LIQUIDACION IMEF 2023

Código Seguro De Verificación	EkB12vNE1wpR8CmAwGtW7Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Paloma Goig Alique - Interventora General-PGA	Firmado	11/04/2024 09:50:24
	Ana María Ortega Suárez - Interventora Adjunta - AMOS	Firmado	10/04/2024 14:00:29
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



m006754ed10d0b065a07e80da040c178

- Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo Normal de Contabilidad Local.
- Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local.
-

3. CONSIDERACIONES.

Que el artículo 192.2 del TRLRHL establece que la liquidación de los presupuestos de los organismos autónomos, informada por la Intervención correspondiente y propuesta por el órgano competente de éstos, será remitida a la entidad local para su aprobación por su Presidenta y a los efectos de lo previsto en el artículo 193.

Que el órgano competente para aprobar inicialmente la liquidación de cada ejercicio con arreglo al artículo 9.1.d) de sus Estatutos, es el Consejo Rector, la aprobación inicial de la liquidación se someterá luego a la aprobación del órgano municipal competente. Su aprobación corresponde al Titular del Área de Gobierno de Presidencia, Hacienda, Modernización y Recursos Humanos por delegación de la Sra. Alcaldesa de conformidad con el artículo 191.3 TRLRHL en relación con el 124.4 LBRL.

De la liquidación del Presupuesto una vez aprobada, se dará cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre. De la liquidación aprobada se remitirán copias a las Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma.

Para el ejercicio 2023, la suspensión de los objetivos de estabilidad presupuestaria y deuda pública ha sido ratificada por el Pleno del Congreso de los Diputados el día 22 de septiembre de 2022, de acuerdo con el procedimiento previsto en el artículo 135.4 de la Constitución, así como en el artículo 11.3 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, apreciándose la concurrencia de una situación de emergencia extraordinaria, en esta ocasión derivada del acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de julio de 2022. No obstante lo anterior, la situación de equilibrio presupuestario debería ser la situación deseable.

La liquidación debió estar confeccionada antes de 1 de marzo del presente ejercicio, produciéndose un retraso en el plazo que establece el artículo 191 TRLRHL, en relación con el 192, por lo que deben adoptarse medidas al objeto de evitar tal demora.

El grado de ejecución del presupuesto 2023 respecto créditos/ previsiones definitivas, es el siguiente:

PRESUPUESTO GASTOS			PRESUPUESTO INGRESOS	
CAPÍTULO	CAPITULO	% Ejecución	CAPITULO	% Ejecución
1	Gastos de personal	77,87	Impuestos directos	-
2	Gastos en bienes ctes y serv	53,19	Impuestos indirectos	-
3	Gastos financieros	81,53	Tasas y otros	-
4	Transferencias corrientes	0,00	Transferencias corrientes	87,04
5	Fondo de Contingencia	-	Ingresos patrimoniales	87,72

INFORME IG LIQUIDACION IMEF 2023

Código Seguro De Verificación	EKB12VNE1wPR8CmAwGtW7Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Paloma Goig Alique - Interventora General-PGA	Firmado	11/04/2024 09:50:24
	Ana María Ortega Suárez - Interventora Adjunta - AMOS	Firmado	10/04/2024 14:00:29
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



m006754ed10d0b065a07e801a040c178

6	Inversiones reales	53,85	Enajenación de inversiones	-
7	Transferencias de capital	-	Transferencias de capital	40,22
8	Activos financieros	-	Activos financieros	-
9	Pasivos financieros	100,00	Pasivos financieros	-
	TOTAL	76,92	TOTAL	78,17

El importe de las devoluciones de ingreso por reintegro de subvenciones asciende a 796.153,12 euros.

Los saldos de dudoso cobro de derechos reconocidos pendientes de cobro de ejercicios cerrados ascienden al 100% de la cuantía, siendo su importe 37.833,33 euros (mayoritariamente deuda del Ayuntamiento), el Ayuntamiento hizo una aportación extraordinaria 2021 por lo que no tiene nada pendiente de pago de ejercicios anteriores al 2023, dicho saldo debe ser objeto de depuración en este ejercicio 2024 ya que ha sido reiterado sin darse debido cumplimiento.

El Resultado Presupuestario, una vez ajustado con el cálculo de las obligaciones reconocidas que se financiaron con Remanente de Tesorería para gastos generales, las desviaciones positivas y negativas de financiación afectada, presenta un resultado presupuestario ajustado de 574.624,54 euros. El OA debe revisar los proyectos contables para su adecuación a la realidad, las diferencias en las desviaciones de financiación calculadas manualmente son mínimas frente a las del programa de contabilidad, según consta en el expediente.

El Remanente de tesorería para gastos generales, una vez restado el exceso de financiación afectada por importe de 2.186.928,10 euros y los saldos de dudoso cobro, presenta un saldo de 39.333,57 euros.

El OA deberá instar al Ayuntamiento la cancelación de las operaciones OPAs por aportaciones pendientes de ejercicios anteriores, ya que en el ejercicio 2021 se hicieron frente a todos los compromisos legalmente exigibles.

Tanto los cobros como los pagos pendientes de aplicación deberán ser aplicados en el presente ejercicio sin más demoras.

Las obligaciones pendientes de pago del ejercicio ascienden a 110.059,83 €, siendo el periodo medio de pago a proveedores de 3,91 días.

Con los datos obrantes en el expediente, el Organismo tiene capacidad de financiación a efectos de estabilidad presupuestaria y cumple con el PMP .

En los términos que antecede, queda emitido el preceptivo informe de esta Intervención General.

En Las Palmas de Gran Canaria, firma y fecha electrónica

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

INFORME IG LIQUIDACION IMEF 2023

Código Seguro De Verificación	EKB12VNE1WpR8CmAwGtW7Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Paloma Goig Alique - Interventora General-PGA	Firmado	11/04/2024 09:50:24
	Ana María Ortega Suárez - Interventora Adjunta - AMOS	Firmado	10/04/2024 14:00:29
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



m00675ad10d0b05a107e801a040c178



ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023.

I. LEGISLACIÓN APLICABLE:

1. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
2. Artículos 191 a 193 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en adelante TRLRHL.
3. Artículos 89 a 105 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, Reglamento Presupuestario, en adelante RDP.
4. Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de Contabilidad Local.
5. Decreto 397/2007, de 27 de noviembre, por el que se acuerda la remisión de determinada información económico-financiera de las entidades locales a la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias a través de la aplicación informática UNIFICA.
6. Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

II. LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO:

a) **Ámbito temporal (Art. 191.1 y 3 del TRLHL).**

El cierre y liquidación del Presupuesto se efectuará, en cuanto a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones, el 31 de diciembre del año natural correspondiente, quedando a cargo de la Tesorería Local los ingresos y pagos pendientes.

b) **Órgano competente (Art. 192 del TRLHL).**

El punto 2 del artículo 192 del TRLRHL dispone que *“la liquidación de los presupuestos de los organismos autónomos, informada por la Intervención correspondiente y propuesta por el órgano competente de éstos, será remitida a la entidad local para su aprobación por el presidente y a los efectos previstos en el artículo 193”*.

La aprobación de la liquidación del Presupuesto del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación corresponde pues al Alcalde y, por su delegación, el Coordinador General de Hacienda, Contratación y Patrimonio según nombramiento de la Junta de Gobierno Local en su sesión del 21 de septiembre de 2023. El órgano competente para proponer esta liquidación es el Consejo Rector del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación, al que los Estatutos de éste Organismo atribuye la aprobación inicial de la liquidación del presupuesto, a propuesta de su Presidente.

c) **Dación de cuenta (Art. 90 del RD 500/1990, de 20 de abril y 193.4 del TRLHL).**

De la liquidación del presupuesto, una vez aprobado, se dará cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre.

d) **Comunicación de la liquidación de las Administraciones Públicas (Art. 193.5 del TRLHL).**

Deberá remitirse copia de la liquidación del Presupuesto a los órganos competentes de la Comunidad Autónoma y de la Administración del Estado. Esta remisión se realizará por

Página 1 de 8

Código Seguro De Verificación	mhJFEtxE+jsrLpqkemS2cg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Domingo Gimón Rodríguez - Jefe de Unidad Técnica IMEF	Firmado	04/04/2024 07:21:42	
	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	04/04/2024 07:01:39	
Observaciones		Página	1/8	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



medios telemáticos de acuerdo con lo establecido en el Decreto 397/2007, de 27 de noviembre, del Presidente del Gobierno de Canarias y la Orden EHA/468/2007, de 22 de febrero.

e) Estructura y contenido.

La liquidación del presupuesto pondrá de manifiesto, de conformidad con el artículo 93 del RD 500/1990:

Respecto al **presupuesto de gastos**, y para cada partida presupuestaria, los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos, los gastos autorizados y comprometidos, las obligaciones reconocidas, los pagos ordenados y los pagos realizados.

Respecto al **presupuesto de ingresos**, y para cada concepto, las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas, los derechos reconocidos y anulados así como los recaudados netos.

Como consecuencia de la liquidación presupuestaria deberán determinarse las siguientes magnitudes:

- **Los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre** integrarán la agrupación de presupuestos cerrados y tendrán la consideración de operaciones de Tesorería local.
- **El Resultado Presupuestario** del ejercicio vendrá determinado por la diferencia entre los derechos presupuestarios netos liquidados durante el ejercicio y las obligaciones presupuestarias netas reconocidas durante el mismo periodo. Este resultado deberá ajustarse en los términos expresados en el artículo 97 del R.D. 500/90 y en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, en función las desviaciones de financiación derivadas de los gastos con financiación afectada y los créditos gastados correspondientes a modificaciones presupuestarias que hayan sido financiadas con el remanente de tesorería para gastos generales.
- **Los Remanentes de Crédito** estarán constituidos por los saldos de créditos definitivos no afectados al cumplimiento de obligaciones reconocidas. Los remanentes de crédito sin más excepciones que las señaladas en el artículo 182 del TRLRHL, quedarán anulados al cierre del ejercicio y, en consecuencia no se podrán incorporar al Presupuesto del ejercicio siguiente.
- **El Remanente de Tesorería** de la Entidad Local estará integrado por los derechos pendientes de cobro, las obligaciones pendientes de pago y los fondos líquidos, todos a 31 de diciembre del ejercicio. Será calculado de conformidad con las Reglas de la Instrucción del modelo normal de Contabilidad Local.

f) Contenido de la liquidación presupuestaria.

Examinada la documentación que integra el expediente se verifica que se han determinado las magnitudes exigidas por el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales y el Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, es decir:

1. Resultado Presupuestario del ejercicio 2023 a 31/12/2023.
2. Remanente de Tesorería a 31/12/2023.
3. Estado de Remanentes de Crédito a 31/12/2023.
4. Estado de Ejecución del Presupuesto del IMEF para el ejercicio 2023.
5. Liquidación del Presupuesto de Gastos y de Ingresos 2023.

Código Seguro De Verificación	mhJFEtxE+jsrLpqkemS2cg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Domingo Gimón Rodríguez - Jefe de Unidad Técnica IMEF	Firmado	04/04/2024 07:21:42	
	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	04/04/2024 07:01:39	
Observaciones		Página	2/8	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Se informa que:

PRIMERO.- Los estados y cuentas demostrativos de la liquidación del Presupuesto del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación correspondientes al ejercicio 2023 se han elaborado a partir de los datos que, a fecha 31 de diciembre de 2023, figuran en el sistema de información contable (SICAL) del Organismo. El contenido de estos datos se ajusta a lo dispuesto en la normativa de referencia.

SEGUNDO.- El resumen por capítulos que aparece en el Estado de Ejecución del Presupuesto a 31 de diciembre de 2023, presenta de manera resumida, la siguiente información:

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	Previsiones Iniciales	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Recaudación líquida	Pendiente de Cobro
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.069.247,53	13.772.917,86	11.987.485,11	11.955.363,99	32.121,12
5	INGRESOS PATRIMONIALES	139.380,00	139.380,00	122.267,88	122.267,88	-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	30.000,00	45.000,00	18.097,93	18.097,93	-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-	1.556.682,06	-	-	-
	Suma Total Ingresos	4.238.627,53	15.513.979,92	12.127.850,92	12.095.729,80	32.121,12

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	Créditos Iniciales	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos líquidos	Pendiente de Pago
1	GASTOS DE PERSONAL	3.848.729,77	14.737.538,31	11.475.493,13	11.420.774,56	54.718,57
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	245.814,84	617.358,69	328.359,71	282.250,44	46.109,27
3	GASTOS FINANCIEROS	50.000,00	50.000,00	40.766,21	40.766,21	-
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100,00	100,00	-	-	-
6	INVERSIONES REALES	30.000,00	45.000,00	24.231,99	15.000,00	9.231,99
9	PASIVOS FINANCIEROS	63.982,92	63.982,92	63.982,88	63.982,88	-
	Suma Total Gastos.	4.238.627,53	15.513.979,92	11.932.833,92	11.822.774,09	110.059,83

Para un análisis más detallado de la ejecución presupuestaria, se puede analizar el grado de ejecución tanto del presupuesto de ingresos como de gastos, teniendo en cuenta la clasificación económica:

GASTOS PRESUPUESTARIOS	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	%	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	%
1. Gastos de personal	14.737.538,31	11.475.493,13	77,87%	1. Impuestos directos	-	-	
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	617.358,69	328.359,71	53,19%	2. Impuestos indirectos	-	-	
3. Gastos financieros	50.000,00	40.766,21	81,53%	3. Tasas y otros ingresos	-	-	
4. Transferencias corrientes	100,00	-	0,00%	4. Transferencias corrientes	13.772.917,86	11.987.485,11	87,04%
6. Inversiones reales	45.000,00	24.231,99	53,85%	5. Ingresos patrimoniales	139.380,00	122.267,88	87,72%
7. Transferencia de capital	-	-	0,00%	7. Transferencias de capital	45.000,00	18.097,93	40,22%
8. Activos financieros	-	-	0,00%	8. Activos financieros	1.556.682,06	-	0,00%
9. Pasivos financieros	63.982,92	63.982,88	100,00%	9. Pasivos financieros	-	-	0,00%
TOTAL	15.513.979,92	11.932.833,92	76,92%		15.513.979,92	12.127.850,92	78,17%

La ejecución de gastos (entendiéndose gasto ejecutado aquel que ha llegado al menos a la fase de obligación reconocida) fue del 76,92% de los créditos definitivos del presupuesto del ejercicio 2023.

Del análisis de ejecución de ingresos se desprende que se ejecutó (entendiéndose ingreso aquel que hubiese alcanzado la fase de derechos reconocidos) el 78,17% de las previsiones definitivas del presupuesto del ejercicio 2023.

Código Seguro De Verificación	mhJFEtxE+jsrLpqkemS2cg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Domingo Gimón Rodríguez - Jefe de Unidad Técnica IMEF	Firmado	04/04/2024 07:21:42	
	María Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	04/04/2024 07:01:39	
Observaciones		Página	3/8	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



TERCERO.- Los remanentes de crédito estarán constituidos por los saldos de créditos definitivos no afectados al cumplimiento de obligaciones reconocidas. Los remanentes de crédito, sin más excepciones que las señaladas en el art. 182 de LRLHL, quedarán anulados al cierre del ejercicio y, en consecuencia, no se podrán incorporar al presupuesto del ejercicio siguiente.

ESTADOS DE REMANENTES DE CRÉDITO A 31/12/2023		
Remanentes de crédito		3.581.146,00
- Comprometidos	93.291,61	
- No comprometidos	3.487.854,39	

CUARTO.- El Resultado Presupuestario constituye una característica de las Administraciones Públicas, legalmente sujetas al principio de presupuesto anual, que, al final de cada ejercicio, debe de poner de manifiesto, de acuerdo con su signo, el déficit o superávit obtenido por el sujeto contable, derivado exclusivamente de la ejecución del presupuesto del ejercicio al que se refiere.

El Resultado Presupuestario del ejercicio viene determinado por la diferencia entre los derechos netos liquidados durante el ejercicio y las obligaciones presupuestarias netas reconocidas durante el mismo período. Este resultado ha sido ajustado en los términos expresados en los art. 96 y 97 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, y en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, en función de los créditos gastados correspondientes a modificaciones presupuestarias que hayan sido financiadas con el remanente de tesorería para gastos generales y las desviaciones derivadas de los gastos con financiación afectada.

- Gastos financiados con Remanente de Tesorería. En el ejercicio 2023, no se reconocieron obligaciones financiadas con remanente de tesorería para gastos generales.
- Las desviaciones derivadas de los gastos con financiación afectada. Las desviaciones de financiación que deben ajustar el Resultado Presupuestario, son las imputables al ejercicio, es decir, las que se han producido en la ejecución del presupuesto que se va a liquidar, y que se obtendrán tomando en consideración el coeficiente de financiación parcial para cada agente financiador y para cada concepto de ingresos, y el importe de las obligaciones y los derechos reconocidos relativos al agente y concepto de que se trate, referidas unas y otros al ejercicio presupuestario. Por tanto, los importes de las desviaciones son los que figuran en el seguimiento contable de los proyectos de gasto con financiación afectada.

De los proyectos de gastos con financiación afectada ejecutados por el IMEF en el ejercicio 2023 y obtenidas para cada uno de los mismos, según el SICAL, las desviaciones de financiación imputables al ejercicio son:

Desviaciones positivas ... 2.186.928,10 Desviaciones negativas... 2.566.535,64

El Resultado Presupuestario del ejercicio se ajustará, conforme a lo establecido en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, de la siguiente forma:

Código Seguro De Verificación	mhJFEtxE+jsrLpqkemS2cg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Domingo Gimón Rodríguez - Jefe de Unidad Técnica IMEF	Firmado	04/04/2024 07:21:42	
	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	04/04/2024 07:01:39	
Observaciones		Página	4/8	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



- Por un lado, se restan las desviaciones positivas de financiación, que se producen cuando en un proyecto de gasto financiado con un ingreso concreto, este ingreso (derecho reconocido) si se ha producido a 31 de diciembre, pero el gasto (obligaciones reconocidas) correspondiente está pendiente de realizar a esa misma fecha, por tanto, al tener ingresos pero no gastos, tengo una diferencia o desviación positiva que es ficticia al aumentar irrealmente el resultado presupuestario, situación que se invertirá en el ejercicio siguiente al realizar el gasto y no tener ese ingreso. Para compensar esa desviación positiva ficticia se restan del resultado presupuestario.

En el ejercicio 2023, se han producido desviaciones positivas por importe de 2.186.928,10.-€, que restarán en el resultado presupuestario.

- Por otro lado, el Resultado Presupuestario se ajusta con las desviaciones negativas de financiación, que se producen cuando los ingresos producidos no han cubierto el gasto realizado, concretamente se trata, de gastos que se han realizado en éste ejercicio económico y cuya financiación se obtuvo en ejercicios anteriores. Tal situación de no tenerse en cuenta generaría un déficit ficticio, debido al desacoplamiento entre los gastos e ingresos afectados, y ello obliga a realizar el correspondiente ajuste para que el resultado presupuestario ofrezca una situación real que, en este caso, se logrará aumentando aquel en el mismo importe que suponga dicho déficit.

En el ejercicio 2023, se han producido desviaciones negativas por importe de 2.566.535,64.-€, que sumaran en el resultado presupuestario.

La cifra que arroja el Resultado Presupuestario del IMEF en el ejercicio 2023, antes de ajustes es positivo en 195.017,00.-€, ya que los ingresos liquidados fueron superiores a las obligaciones liquidadas en el ejercicio.

El Resultado experimenta un considerable aumento una vez practicados los ajustes exigidos por la norma.

Una vez practicados todos los ajustes el Resultado Presupuestario presenta un resultado positivo por importe de 574.624,54.-€, es decir, un superávit presupuestario respecto de las previsiones de ingresos y gastos.

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	12.109.752,99	11.844.619,05		265.133,94
b. Otras operaciones no financieras	18.097,93	24.231,99		-6.134,06
1. Total operaciones no financieras (a+b)	12.127.850,92	11.868.851,04		258.999,88
c. Activos financieros				
d. Pasivos financieros		63.982,88		-63.982,88
2. Total operaciones financieras (c+d)		63.982,88		-63.982,88
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	12.127.850,92	11.932.833,92		195.017,00
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			2.566.535,64	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			2.186.928,10	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4+5)			379.607,54	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				574.624,54

Código Seguro De Verificación	mhJFEtxE+jsrLpqkemS2cg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Domingo Gimón Rodríguez - Jefe de Unidad Técnica IMEF	Firmado	04/04/2024 07:21:42	
	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	04/04/2024 07:01:39	
Observaciones		Página	5/8	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



QUINTO.- El Remanente de Tesorería está regulado en el art. 191 del Texto Refundido de la Ley Reguladora Haciendas Locales, aprobado por el R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, art. 101 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, y las Reglas de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad.

El Remanente de Tesorería Total es el indicador de solvencia económica a corto plazo del IMEF, es decir, nos muestra la capacidad de hacer frente a los pagos y obligaciones en el corto plazo. No muestra, por tanto, un escenario estructural a largo plazo sino coyuntural y su resultado ofrece diferentes consecuencias en función de si éste es positivo (existen recursos para financiar gastos) o si es negativo (reflejaría un déficit a financiar).

El IMEF tiene un Remanente de Tesorería General positivo, para el ejercicio 2023, de un dos millones doscientos sesenta y cuatro mil noventa y cinco euros (2.264.095,00.-€).

En el Remanente de Tesorería Total deberán distinguirse dos partes:

1. Remanente de Tesorería destinado a financiar la incorporación de remanentes de crédito correspondientes a gastos con financiación afectada (exceso de financiación afectada). Está constituido por la suma de las desviaciones de financiación positivas que, en dichos gastos, y para cada una de las aplicaciones del presupuesto de ingresos que los financian, se produzca del inicio del gasto hasta el final del ejercicio que se liquida, es decir, la desviación acumulada positiva para cada agente financiador dentro del proyecto.

El SICAL, recoge como exceso de financiación afectada el importe de 2.186.928,10.-€. Este exceso podrá financiar la incorporación de los remanentes de crédito correspondientes a los gastos con financiación afectada a los que se imputan.

2. Remanente de Tesorería para Gastos Generales. Se obtiene de la diferencia entre el Remanente de Tesorería Total y el exceso de financiación. Este déficit, se puede destinar a completar, en su caso, la financiación de la incorporación de remanentes de crédito correspondientes a los gastos de financiación afectada y el exceso supone un recurso para la financiación de créditos futuros.

Los derechos de difícil o imposible recaudación son una provisión que se realiza para no considerar todos los derechos de cobro como realizables dado que, por lógica y prudencia, se considera que todos esos derechos no van a ser cobrados.

El Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales establece en su art. 191 que *“La cuantificación del remanente de tesorería deberá de realizarse teniendo en cuenta los posibles ingresos afectados y minorando de acuerdo con lo que reglamentariamente se establezca los derechos pendientes de cobro que se consideran de difícil o imposible cuantificación”*.

El art. 193.bis del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, introducido por el uno del artículo segundo de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, establece unos criterios para los derechos de difícil o imposible recaudación con una serie de límites mínimos.

En nuestro caso, se ha dotado provisión por dudosos cobro por el 100% de los saldos de derechos reconocidos pendientes de cobro de ejercicios cerrados de operaciones presupuestarias (dicho importe se corresponde a parte de la cuarta transferencia corriente del Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2010 que fue compensada por parte del Ayuntamiento, ya que abono una sentencia del IMEF, pero que desde el IMEF no se reflejó contablemente), toda vez que su antigüedad abarca desde el año 2010, existiendo escasa probabilidad de cobro de los mismos, ascendiendo el importe de dicha dotación a treinta y siete mil setecientos ochenta y cinco euros y cincuenta y un céntimos (37.785,51.-€), y habría que proceder a dar de baja en el ejercicio 2024, así como el 25% de 191.29.-€, de los cuales 107,49.-€ se corresponden con parte de la subvención concedida por el Servicio Canario de Empleo para la ejecución del proyecto “Cataleya 4”

Página 6 de 8

Código Seguro De Verificación	mhJFEtxE+jsrLpqkEMs2cg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Domingo Gimón Rodríguez - Jefe de Unidad Técnica IMEF	Firmado	04/04/2024 07:21:42	
	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	04/04/2024 07:01:39	
Observaciones		Página	6/8	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



(2020/3/0/15), y 83,80.-€ de la actualización del módulo C por incremento del SMI 2022 del proyecto "Info Web" (2022/3/0/11).

Respecto a las partidas no presupuestarias pendientes de aplicación, los pagos se refieren a comisiones bancarias generadas en los años 2020 a 2023 por los saldos positivos que el IMEF mantenía en los bancos y que aún no han podido ser aplicadas al presupuesto. En el año 2023 no se ha producido ninguna partida bajo este epígrafe no presupuestario.

Respecto a los cobros pendientes de aplicación, la cifra a 31 de diciembre aumento con respecto al ejercicio anterior ya que a final del ejercicio 2023, el Servicio Canario de Empleo nos hizo ingreso de las subvenciones concedidas que tienen inicio en el ejercicio 2024, momento en el que se procederá a aplicar dichos ingresos.

Los valores obtenidos en el cálculo del remanente de tesorería son los siguientes:

COMPONENTES	IMPORTES AÑO	
1. Fondos líquidos		9.003.592,21
2. Derechos pendientes de cobro		70.097,92
+ del Presupuesto corriente	32.121,12	
+ del Presupuestos cerrados	37.976,80	
+ de Operaciones no presupuestarias	0	
3. Obligaciones pendientes de pago		459.533,59
+ del Presupuesto corriente	110.059,83	
+ del Presupuestos cerrados	0,00	
+ de Operaciones no presupuestarias	349.473,76	
4. Partidas pendientes de aplicación		-6.350.061,54
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	6.409.577,59	
+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	59.516,05	
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		2.264.095,00
II. Saldo de dudoso cobro		37.833,33
III. Exceso de financiación afectada		2.186.928,10
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)		39.333,57

Todo esto con el fin de que los estados financieros presenten una imagen fiel de la realidad económico-financiera de este Organismo, lo que pone de manifiesto un Remanente de Tesorería para Gastos Generales positivo equivalente a treinta y nueve mil trescientos treinta y tres euros y cincuenta y siete céntimos (39.333,57.-€).

SEXTO.- Operaciones pendientes de aplicar al presupuesto del ejercicio 2023.

Código Seguro De Verificación	mhJFEtxE+jsrLpqkems2cg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Domingo Gimón Rodríguez - Jefe de Unidad Técnica IMEF	Firmado	04/04/2024 07:21:42	
	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	04/04/2024 07:01:39	
Observaciones		Página	7/8	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



El movimiento de la cuenta 413 "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto" es:

Cuenta 413	Importe
Saldo acreedor a 01/01/2023	148.781,35
Saldo acreedor a 31/12/2023	164.331,94
Diferencia	- 15.550,59

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha y firma electrónica

Jefe de Unidad Técnica del IMEF

Luis Domingo Gimón Rodríguez
(Por encomienda de funciones s/Resol. 116/24, de 4 de marzo)

Coincide con los datos que figuran en el Sical
Técnico del IMEF

M^a Celeste Acosta Melián

Código Seguro De Verificación	mhJFEtxE+jsrLpqqemS2cg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Domingo Gimón Rodríguez - Jefe de Unidad Técnica IMEF	Firmado	04/04/2024 07:21:42	
	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	04/04/2024 07:01:39	
Observaciones		Página	8/8	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2023

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2023

INDICE

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS	4
ESTADO DE EJECUCION EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS POR CLASIFICACIÓN.	5
ESTADO DE EJECUCION EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMA.	10
ESTADO DE EJECUCION EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CLASIFICACIÓN.	11
I. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	12
I.1. POR APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	13
I.2. RESUMEN POR CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	17
I.3. RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	20
I.4. RESUMEN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	
CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA Y CAPÍTULO	32
CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA Y ECONÓMICA	34
II. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	38
II.1. POR APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	40
II.2. RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	41
III. RESULTADO PRESUPUESTARIO	46
IV. REMANENTE DE TESORERÍA	48
V. SITUACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO	50
V.1. POR AÑOS	51
V.2. POR APLICACIONES DEL EJERCICIO 2023	64
VI. OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2023	70

**ESTADO DE EJECUCIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
RESUMEN POR CAPITULOS DE GASTOS E INGRESOS.**

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	4.069.247,53	9.703.670,33	13.772.917,86	11.987.485,11	12.751.517,11	796.153,12	11.955.363,99	32.121,12	-1.785.432,75
5	INGRESOS PATRIMONIALES.	139.380,00		139.380,00	122.267,88	122.267,88		122.267,88		-17.112,12
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	30.000,00	15.000,00	45.000,00	18.097,93	18.097,93		18.097,93		-26.902,07
8	ACTIVOS FINANCIEROS.		1.556.682,06	1.556.682,06						-1.556.682,06
	Suma Total Ingresos.	4.238.627,53	11.275.352,39	15.513.979,92	12.127.850,92	12.891.882,92	796.153,12	12.095.729,80	32.121,12	-3.386.129,00

PRESUPUESTO DE GASTOS2023

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL.	3.848.729,77	10.888.808,54	14.737.538,31	11.475.493,13	11.420.774,56		11.420.774,56	54.718,57	3.262.045,18
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	245.814,84	371.543,85	617.358,69	328.359,71	282.250,44		282.250,44	46.109,27	288.998,98
3	GASTOS FINANCIEROS.	50.000,00		50.000,00	40.766,21	40.766,21		40.766,21		9.233,79
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	100,00		100,00						100,00
6	INVERSIONES REALES.	30.000,00	15.000,00	45.000,00	24.231,99	15.000,00		15.000,00	9.231,99	20.768,01
9	PASIVOS FINANCIEROS.	63.982,92		63.982,92	63.982,88	63.982,88		63.982,88		0,04
	Suma Total Gastos.	4.238.627,53	11.275.352,39	15.513.979,92	11.932.833,92	11.822.774,09		11.822.774,09	110.059,83	3.581.146,00

	Diferencia...				195.017,00	1.069.108,83	796.153,12	272.955,71	-77.938,71	195.017,00
--	---------------	--	--	--	------------	--------------	------------	------------	------------	------------

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2023 HASTA 31/12/2023

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Gastos Autorizados	Gastos Comprometidos	Comp/Ctos	Obligaciones Reconocidas	Obl/Ctos	Pagos Líquidos	Pag/Obl	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
Org.	Prog. Econ.													
	241	10100	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	63.203,86		63.203,86								63.203,86
	241	10900	INCREMENTO RETRIBUCIONES 0,25%.(GERENTE)	785,53		785,53								785,53
	241	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1.	77.298,60		77.298,60								77.298,60
	241	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2.	187.148,64		187.148,64								187.148,64
	241	12006	TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO	51.474,96		51.474,96								51.474,96
	241	12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO	104.303,80		104.303,80								104.303,80
	241	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	124.952,40		124.952,40								124.952,40
	241	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	280.351,20		280.351,20								280.351,20
	241	12300	RESIDENCIA PERSONAL FUNCIONARIO	39.322,44		39.322,44								39.322,44
	241	13001	HORAS EXTRAS PROCESOS				1.734,00		1.734,00		1.734,00	100,00		-1.734,00
	231	13100	ELECTORALES RETRIB.CONTRATADOS LABORALES	714.306,70	2.158.254,11	2.872.560,81	2.986.903,97	103,98	2.986.903,97	103,98	2.986.903,97	100,00		-114.343,16
	241	13100	TEMPORALES RETRIB.CONTRATADOS LABORALES	1.052.508,62	4.984.647,18	6.037.155,80	5.420.583,39	89,79	5.420.424,88	89,78	5.420.424,88	100,00		616.730,92
	241	13300	RETRIBUCIONES LABORALES INDEFINIDOS				891.911,01		874.279,83		874.279,83	100,00		-874.279,83
	241	13700	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES Y FONDO DE PENSIONES PE											
	241	13900	INCREMENTO RETRIB. 0,25% (PERSONAL LABORAL)	36.495,15		36.495,15								36.495,15
	241	13901	PREVISION RPT	36.135,58		36.135,58								36.135,58
			Suma	2.768.287,48	7.142.901,29	9.911.188,77	9.301.132,37	93,84	9.283.342,68	93,67	9.283.342,68	100,00		627.846,09

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE1/1/2023HASTA31/12/2023

Org.	Clasificación Prog. Econ.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Gastos Autorizados	Gastos Comprometidos	Comp/Clos	Obligaciones Reconocidas	Obl/Clos	Pagos Líquidos	Pag/Obl	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
	231	16000	306.131,44	973.653,64	1.279.785,08	831.754,44	831.754,44	64,99	831.754,44	64,99	777.035,87	93,42	54.718,57	448.030,64
	241	16000	727.065,37	2.772.253,61	3.499.318,98	1.371.693,48	1.371.693,48	39,20	1.360.396,01	38,88	1.360.396,01	100,00		2.138.922,97
	241	16204	9.795,48		9.795,48									9.795,48
	241	16205	37.450,00		37.450,00									37.450,00
	241	16206												
	241	20300		7.500,00	7.500,00									7.500,00
	241	20600	9.000,00		9.000,00									9.000,00
	241	21200	8.000,00		8.000,00	515,80	515,80	6,45	515,80	6,45	515,80	100,00		7.484,20
	241	21300	3.000,00		3.000,00									3.000,00
	241	21396												
	241	21500	1.000,00		1.000,00									1.000,00
	241	21600	1.000,00		1.000,00									1.000,00
	241	22000	10.000,00	25.200,00	35.200,00	58.549,07	58.549,07	166,33	52.497,26	149,14	46.736,58	89,03	5.760,68	-17.297,26
	241	22001	1.000,00	27.059,35	28.059,35	11.092,85	11.092,85	39,53	10.012,85	35,68	9.795,05	97,82	217,80	18.046,50
	241	22002	13.000,00	4.300,00	17.300,00	4.207,33	4.207,33	24,32	3.172,45	18,34	3.172,45	100,00		14.127,55
			3.894.729,77	10.952.867,89	14.847.597,66	11.578.945,34	11.578.945,34	77,99	11.541.691,49	77,73	11.480.994,44	99,47	60.697,05	3.305.906,17
			Suma											

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE

1/1/2023

HASTA

31/12/2023

Org.	Clasificación Econ.	Org. Prog.	Denominación de las Aplicaciones	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Gastos Autorizados	Gastos Comprometidos	Comp/Clos	Obligaciones Reconocidas	Obl/Clos	Pagos Líquidos	Pag/Obl	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
	241	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	1.000,00		1.000,00									1.000,00
	241	22104	VESTUARIO.	1.000,00	67.100,00	68.100,00	65.833,16	65.833,16	96,67	63.391,06	93,09	59.820,06	94,37	3.571,00	4.708,94
	241	22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS.		12.050,57	12.050,57	10.439,28	10.439,28	86,63	10.439,28	86,63	10.439,28	100,00		1.611,29
	241	22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.	500,00	14.250,57	14.750,57	14.064,42	14.064,42	95,35	14.064,42	95,35	14.064,42	100,00		686,15
	241	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	500,00	3.216,57	3.716,57	946,92	946,92	25,48	946,92	25,48	946,92	100,00		2.769,65
	241	22111	SUMIN. DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS TPTE.		14.934,00	14.934,00									14.934,00
	241	22199	OTROS SUMINISTROS.	1.000,00	60.428,36	61.428,36	41.976,47	41.976,47	68,33	36.953,90	60,16	29.067,87	78,66	7.886,03	24.474,46
	241	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	15.000,00		15.000,00									15.000,00
	241	22296	TELECOMUNICACIONES. INDEMNIZACIONES POR REVISION DE OFICIO..												
	241	22300	TRANSPORTE	500,00	9.544,40	10.044,40	8.142,84	8.142,84	81,07	3.592,64	35,77	2.552,34	71,04	1.040,30	6.451,76
	241	22400	PRIMAS DE SEGUROS	100,00	11.974,45	12.074,45	2.166,30	2.166,30	17,94	1.841,85	15,25	1.841,85	100,00		10.232,60
	241	22502	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES.	500,00		500,00									500,00
	241	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	500,00		500,00									500,00
	241	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	10.000,00	9.666,28	19.666,28	48.544,60	48.544,60	246,84	39.021,39	198,42	32.092,07	82,24	6.929,32	-19.355,11
	241	22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.	5.000,00		5.000,00									5.000,00
	241	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	1.000,00		1.000,00									1.000,00
	241	22696	GASTOS DIVERSOS. INDEMNIZACIONES POR REVISION DE OFICIO	26.000,00		26.000,00									26.000,00
			Suma	3.957.329,77	11.156.033,09	15.113.362,86	11.771.059,33	11.771.059,33	77,89	11.711.942,95	77,49	11.631.819,25	99,32	80.123,70	3.401.419,91

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2023 HASTA 31/12/2023

Org.	Clasificación Prog. Econ.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Gastos Autorizados	Gastos Comprometidos	Comp/Clos	Obligaciones Reconocidas	Obl/Clos	Pagos Líquidos	Pag/Obl	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
241	22698	GASTOS DIVERSOS.SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	25.000,00		25.000,00									25.000,00
241	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	4.307,65	24.165,11	28.472,76	757,74	757,74	2,66	757,74	2,66	332,24	43,85	425,50	27.715,02
241	22700	LIMPIEZA Y ASEO.	1.000,00		1.000,00									1.000,00
241	22701	SEGURIDAD.	33.779,15		33.779,15									33.779,15
241	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	5.000,00		5.000,00	171,20	171,20	3,42	171,20	3,42	171,20	100,00		4.828,80
241	22707	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMP. ACTIVIDAD DOCENTE	1.000,00	70.054,19	71.054,19	103.870,76	103.870,76	146,19	69.695,57	98,09	50.839,42	72,94	18.856,15	1.358,62
241	22796	TRABAJOS REALIZ.OTRAS EMPR.Y PROFES. INDEM.REVISION OFICIO												
241	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	58.628,04		58.628,04	17.829,92	17.829,92	30,41	17.829,88	30,41	16.407,39	92,02	1.422,49	40.798,16
912	23000	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	1.000,00		1.000,00									1.000,00
241	23010	DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO.	1.000,00		1.000,00									1.000,00
241	23020	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00		1.000,00									1.000,00
912	23100	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	1.000,00		1.000,00									1.000,00
241	23110	DEL PERSONAL DIRECTIVO.	1.000,00		1.000,00									1.000,00
241	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00	10.100,00	11.100,00	2.705,50	2.705,50	24,37	2.705,50	24,37	2.705,50	100,00		8.394,50
912	23301	OTRAS INDEMNIZACIONES. ASISTENCIA CONSEJO RECTOR.	2.000,00		2.000,00	750,00	750,00	37,50	750,00	37,50	750,00	100,00		1.250,00
		Suma	4.094.044,61	11.260.352,39	15.354.397,00	11.897.144,45	11.897.144,45	77,48	11.803.852,84	76,88	11.703.025,00	99,15	100.827,84	3.550.544,16

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE1/1/2023HASTA31/12/2023

Org.	Clasificación Prog. Econ.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Gastos Autorizados	Gastos Comprometidos	Comp/Ctos	Obligaciones Reconocidas	Obl/Ctos	Pagos Líquidos	Pag/Obl	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
	241	24000	500,00		500,00									500,00
	241	35200	50.000,00		50.000,00	40.766,21	40.766,21	81,53	40.766,21	81,53	40.766,21	100,00		9.233,79
	241	48100	100,00		100,00									100,00
			4.144.644,61	11.260.352,39	15.404.997,00	11.937.910,66	11.937.910,66	77,49	11.844.619,05	76,89	11.743.791,21	99,15	100.827,84	3.560.377,95
	241	62200												
	241	62300	10.000,00	8.737,62	18.737,62	16.558,71	16.558,71	88,37	16.558,71	88,37	8.737,62	52,77	7.821,09	2.178,91
	241	62500	10.000,00		10.000,00									10.000,00
	241	62600	10.000,00	6.262,38	16.262,38	7.673,28	7.673,28	47,18	7.673,28	47,18	6.262,38	81,61	1.410,90	8.589,10
	241	91100	63.982,92		63.982,92	63.982,88	63.982,88	100,00	63.982,88	100,00	63.982,88	100,00		0,04
			93.982,92	15.000,00	108.982,92	88.214,87	88.214,87	80,94	88.214,87	80,94	78.982,88	89,53	9.231,99	20.768,05
			4.238.627,53	11.275.352,39	15.513.979,92	12.026.125,53	12.026.125,53	77,52	11.932.833,92	76,92	11.822.774,09	99,08	110.059,83	3.581.146,00
			Suma											

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
I.1. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS										
APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
231	13100	RETRIB.CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES	714.306,70	2.158.254,11	2.872.560,81	2.986.903,97	2.986.903,97	2.986.903,97		-114.343,16
231	16000	SEGURIDAD SOCIAL.	306.131,44	973.653,64	1.279.785,08	831.754,44	831.754,44	777.035,87	54.718,57	448.030,64
241	10100	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	63.203,86		63.203,86					63.203,86
241	10900	INCREMENTO RETRIBUCIONES 0,25%. (GERENTE)	785,53		785,53					785,53
241	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1.	77.298,60		77.298,60					77.298,60
241	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2.	187.148,64		187.148,64					187.148,64
241	12006	TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO	51.474,96		51.474,96					51.474,96
241	12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO	104.303,80		104.303,80					104.303,80
241	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	124.952,40		124.952,40					124.952,40
241	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	280.351,20		280.351,20					280.351,20
241	12300	RESIDENCIA PERSONAL FUNCIONARIO	39.322,44		39.322,44					39.322,44
241	13001	HORAS EXTRAS PROCESOS ELECTORALES				1.734,00	1.734,00	1.734,00		-1.734,00
241	13100	RETRIB.CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES	1.052.508,62	4.984.647,18	6.037.155,80	5.420.583,39	5.420.424,88	5.420.424,88		616.730,92
241	13300	RETRIBUCIONES LABORALES INDEFINIDOS				891.911,01	874.279,83	874.279,83		-874.279,83
241	13700	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES Y FONDO DE PENSIONES PE								
241	13900	INCREMENTO RETRIB. 0,25% (PERSONAL LABORAL)	36.495,15		36.495,15					36.495,15
241	13901	PREVISION RPT	36.135,58		36.135,58					36.135,58
241	16000	SEGURIDAD SOCIAL	727.065,37	2.772.253,61	3.499.318,98	1.371.693,48	1.360.396,01	1.360.396,01		2.138.922,97
241	16204	ACCIÓN SOCIAL.	9.795,48		9.795,48					9.795,48
241	16205	SEGUROS.	37.450,00		37.450,00					37.450,00
241	16206	AYUDAS ESCOLARES								
241	20300	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		7.500,00						7.500,00
241	20600	ARRENDAMIENTO EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION	9.000,00							9.000,00
241	21200	REPAR.MANTEN. Y CONSERVACION EDIF. Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.000,00					515,80	515,80	7.484,20
241	21300	REPAR.MANTEN. Y CONSERV. MAQUINARIA INST.TECNICAS Y UT.	3.000,00							3.000,00
241	21396	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.								
241	21500	REPAR.MANTEN. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00							1.000,00
241	21600	REPAR.MANTEN. Y CONSERV. EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION	1.000,00							1.000,00
		Suma	3.870.729,77	10.896.308,54	14.767.038,31	11.505.096,09	11.476.008,93	11.421.290,36	54.718,57	3.291.029,38

(2023)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
241	22000	10.000,00	25.200,00	35.200,00	58.549,07	52.497,26	46.736,58	5.760,68	-17.297,26
241	22001	1.000,00	27.059,35	28.059,35	11.092,85	10.012,85	9.795,05	217,80	18.046,50
241	22002	13.000,00	4.300,00	17.300,00	4.207,33	3.172,45	3.172,45		14.127,55
241	22100	1.000,00		1.000,00					1.000,00
241	22104	1.000,00	67.100,00	68.100,00	65.833,16	63.391,06	59.820,06	3.571,00	4.708,94
241	22105		12.050,57	12.050,57	10.439,28	10.439,28	10.439,28		1.611,29
241	22106	500,00	14.250,57	14.750,57	14.064,42	14.064,42	14.064,42		686,15
241	22110	500,00	3.216,57	3.716,57	946,92	946,92	946,92		2.769,65
241	22111		14.934,00	14.934,00					14.934,00
241	22199		60.428,36	61.428,36	41.976,47	36.953,90	29.067,87	7.886,03	24.474,46
241	22200	15.000,00		15.000,00					15.000,00
241	22296								
241	22300	500,00	9.544,40	10.044,40	8.142,84	3.592,64	2.552,34	1.040,30	6.451,76
241	22400	100,00	11.974,45	12.074,45	2.166,30	1.841,85	1.841,85		10.232,60
241	22502	500,00		500,00					500,00
241	22601	500,00		500,00					500,00
241	22602	10.000,00	9.666,28	19.666,28	48.544,60	39.021,39	32.092,07	6.929,32	-19.355,11
241	22604	5.000,00		5.000,00					5.000,00
241	22606	1.000,00		1.000,00					1.000,00
241	22696	26.000,00		26.000,00					26.000,00
241	22698	25.000,00		25.000,00					25.000,00
241	22699	4.307,65	24.165,11	28.472,76	757,74	757,74	332,24	425,50	27.715,02
241	22700	1.000,00		1.000,00					1.000,00
241	22701	33.779,15		33.779,15					33.779,15
241	22706	5.000,00		5.000,00	171,20	171,20	171,20		4.828,80
241	22707	1.000,00	70.054,19	71.054,19	103.870,76	69.695,57	50.839,42	18.856,15	1.358,62
241	22796								
241	22799	58.628,04		58.628,04	17.829,92	17.829,88	16.407,39	1.422,49	40.798,16
241	23010	1.000,00		1.000,00					1.000,00
241	23020	1.000,00		1.000,00					1.000,00
		4.088.044,61	11.250.252,39	15.338.297,00	11.893.688,95	11.800.397,34	11.699.569,50	100.827,84	3.537.899,66
		Suma							

- I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
- I.2. RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA DEL GASTO.

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
23	SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL.								
	231 ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA								
	231 ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	1.020.438,14	3.131.907,75	4.152.345,89	3.818.658,41	3.818.658,41	3.763.939,84	54.718,57	333.687,48
	Total Gr. Progra...	1.020.438,14	3.131.907,75	4.152.345,89	3.818.658,41	3.818.658,41	3.763.939,84	54.718,57	333.687,48
	Total Política	1.020.438,14	3.131.907,75	4.152.345,89	3.818.658,41	3.818.658,41	3.763.939,84	54.718,57	333.687,48
24	FOMENTO DEL EMPLEO.								
	241 FOMENTO DEL EMPLEO.								
	241 FOMENTO DEL EMPLEO.	3.214.189,39	8.143.444,64	11.357.634,03	8.206.717,12	8.113.425,51	8.058.084,25	55.341,26	3.244.208,52
	Total Gr. Progra...	3.214.189,39	8.143.444,64	11.357.634,03	8.206.717,12	8.113.425,51	8.058.084,25	55.341,26	3.244.208,52
	Total Política	3.214.189,39	8.143.444,64	11.357.634,03	8.206.717,12	8.113.425,51	8.058.084,25	55.341,26	3.244.208,52
	Total Área de Gasto	4.234.627,53	11.275.352,39	15.509.979,92	12.025.375,53	11.932.083,92	11.822.024,09	110.059,83	3.577.896,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
91	ÓRGANOS DE GOBIERNO.								
	912								
	912	4.000,00		4.000,00	750,00	750,00	750,00		3.250,00
	Total Gr. Progra. . .	4.000,00		4.000,00	750,00	750,00	750,00		3.250,00
	Total Política	4.000,00		4.000,00	750,00	750,00	750,00		3.250,00
	Total Área de Gasto	4.000,00		4.000,00	750,00	750,00	750,00		3.250,00
	Total	4.238.627,53	11.275.352,39	15.513.979,92	12.026.125,53	11.932.833,92	11.822.774,09	110.059,83	3.581.146,00

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
I.3. RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
10	ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO.								
	101 RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL DIRECTIVO								
	10100 RETRIBUCIONES BÁSICAS.	63.203.86		63.203.86					63.203.86
	Total Concepto	63.203.86		63.203.86					63.203.86
	109 ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO.								
	10900 INCREMENTO RETRIBUCIONES 1% (GERENTE)	785.53		785.53					785.53
	Total Concepto	785.53		785.53					785.53
	Total Artículo.	63.989.39		63.989.39					63.989.39
12	PERSONAL FUNCIONARIO.								
	120 RETRIBUCIONES BÁSICAS.								
	12000 SUELDOS DEL GRUPO A1.	77.298.60		77.298.60					77.298.60
	12001 SUELDOS DEL GRUPO A2.	187.148.64		187.148.64					187.148.64
	12006 TRIENIOS.	51.474.96		51.474.96					51.474.96
	12009 OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	104.303.80		104.303.80					104.303.80
	Total Concepto	420.226.00		420.226.00					420.226.00
	121 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.								
	12100 COMPLEMENTO DE DESTINO.	124.952.40		124.952.40					124.952.40
	12101 COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	280.351.20		280.351.20					280.351.20
	Total Concepto	405.303.60		405.303.60					405.303.60
	123 RESIDENCIA PERSONAL FUNCIONARIO								
	12300 RESIDENCIA PERSONAL FUNCIONARIO	39.322.44		39.322.44					39.322.44
	Total Concepto	39.322.44		39.322.44					39.322.44
	Total Artículo.	864.852.04		864.852.04					864.852.04

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
13	PERSONAL LABORAL.								
	130LABORAL FIJO.								
	13001HORAS EXTRAS PROCESOS ELECTORALES				1.734,00	1.734,00	1.734,00		-1.734,00
	Total Concepto				1.734,00	1.734,00	1.734,00		-1.734,00
	131LABORAL TEMPORAL.								
	13100RETRIB.CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES	1.766.815,32	7.142.901,29	8.909.716,61	8.407.487,36	8.407.328,85	8.407.328,85		502.387,76
	Total Concepto	1.766.815,32	7.142.901,29	8.909.716,61	8.407.487,36	8.407.328,85	8.407.328,85		502.387,76
	133RETRIBUCIONES LABORALES INDEFINIDOS								
	13300RETRIBUCIONES LABORALES INDEFINIDOS				891.911,01	874.279,83	874.279,83		-874.279,83
	Total Concepto				891.911,01	874.279,83	874.279,83		-874.279,83
	137CONTRIBUCIONES A PLANES Y FONDOS DE PENSIONES.								
	13700CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES Y FONDO DE PENSIONES PE								
	Total Concepto								
	139INCREMENTO RETRIB. 1% (PERSONAL LABORAL)								
	13900INCREMENTO RETRIB. 1% (PERSONAL LABORAL)	36.495,15		36.495,15					36.495,15
	13901PREVISION RPT	36.135,58		36.135,58					36.135,58
	Total Concepto	72.630,73		72.630,73					72.630,73
	Total Artículo.	1.839.446,05	7.142.901,29	8.982.347,34	9.301.132,37	9.283.342,68	9.283.342,68		-300.995,34
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.								
	160CUOTAS SOCIALES.								
	16000SEGURIDAD SOCIAL.	1.033.196,81	3.745.907,25	4.779.104,06	2.203.447,92	2.192.150,45	2.137.431,88	54.718,57	2.586.953,61
	Total Concepto	1.033.196,81	3.745.907,25	4.779.104,06	2.203.447,92	2.192.150,45	2.137.431,88	54.718,57	2.586.953,61
	162GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL.								

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	16204 ACCIÓN SOCIAL.	9.795,48		9.795,48					9.795,48
	16205 SEGUROS.	37.450,00		37.450,00					37.450,00
	16206 AYUDAS ESCOLARES								
	Total Concepto	47.245,48		47.245,48					47.245,48
	Total Artículo.	1.080.442,29	3.745.907,25	4.826.349,54	2.203.447,92	2.192.150,45	2.137.431,88	54.718,57	2.634.199,09
	Total Capítulo	3.848.729,77	10.888.808,54	14.737.538,31	11.504.580,29	11.475.493,13	11.420.774,56	54.718,57	3.262.045,18

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.								
	203 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.								
	20300 ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		7.500,00	7.500,00					7.500,00
	Total Concepto		7.500,00	7.500,00					7.500,00
	206 ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.								
	20600 ARRENDAMIENTO EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION	9.000,00		9.000,00					9.000,00
	Total Concepto	9.000,00		9.000,00					9.000,00
	Total Artículo.	9.000,00	7.500,00	16.500,00					16.500,00
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION.								
	212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.								
	21200 REPAR. MANTEN. Y CONSERVACION EDIF. Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.000,00		8.000,00	515,80	515,80	515,80		7.484,20
	Total Concepto	8.000,00		8.000,00	515,80	515,80	515,80		7.484,20
	213 MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.								
	21300 REPAR. MANTEN. Y CONSERV. MAQUINARIA/ INST. TÉCNICAS Y UT.	3.000,00		3.000,00					3.000,00
	21396 MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.								
	Total Concepto	3.000,00		3.000,00					3.000,00
	215 MOBILIARIO.								
	21500 REPAR. MANTEN. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	Total Concepto	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.								
	21600 REPAR. MANTEN. Y CONSERV. EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION	1.000,00		1.000,00					1.000,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	Total Concepto	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	Total Artículo.	13.000,00		13.000,00	515,80	515,80	515,80		12.484,20
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.								
	220 MATERIAL DE OFICINA.								
	22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	10.000,00	25.200,00	35.200,00	58.549,07	52.497,26	46.736,58	5.760,68	-17.297,26
	22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	1.000,00	27.059,35	28.059,35	11.092,85	10.012,85	9.795,05	217,80	18.046,50
	22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.	13.000,00	4.300,00	17.300,00	4.207,33	3.172,45	3.172,45		14.127,55
	Total Concepto	24.000,00	56.559,35	80.559,35	73.849,25	65.682,56	59.704,08	5.978,48	14.876,79
221	SUMINISTROS.								
	22100 ENERGÍA ELÉCTRICA.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	22104 VESTUARIO.	1.000,00	67.100,00	68.100,00	65.833,16	63.391,06	59.820,06	3.571,00	4.708,94
	22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS.		12.050,57	12.050,57	10.439,28	10.439,28	10.439,28		1.611,29
	22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.	500,00	14.250,57	14.750,57	14.064,42	14.064,42	14.064,42		686,15
	22110 PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	500,00	3.216,57	3.716,57	946,92	946,92	946,92		2.769,65
	22111 SUMIN. DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS TPTE.		14.934,00	14.934,00					14.934,00
	22199 OTROS SUMINISTROS.	1.000,00	60.428,36	61.428,36	41.976,47	36.953,90	29.067,87	7.886,03	24.474,46
	Total Concepto	4.000,00	171.980,07	175.980,07	133.260,25	125.795,58	114.338,55	11.457,03	50.184,49
222	COMUNICACIONES.								
	22200 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	15.000,00		15.000,00					15.000,00
	22296 TELECOMUNICACIONES. INDEMNIZACIONES POR REVISION DE OFICIO..								
	Total Concepto	15.000,00		15.000,00					15.000,00
223	TRANSPORTES.								
	22300 TRANSPORTE	500,00	9.544,40	10.044,40	8.142,84	3.592,64	2.552,34	1.040,30	6.451,76

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	Total Concepto	500,00	9.544,40	10.044,40	8.142,84	3.592,64	2.552,34	1.040,30	6.451,76
224	PRIMAS DE SEGUROS.								
22400	PRIMAS DE SEGUROS	100,00	11.974,45	12.074,45	2.166,30	1.841,85	1.841,85		10.232,60
	Total Concepto	100,00	11.974,45	12.074,45	2.166,30	1.841,85	1.841,85		10.232,60
225	TRIBUTOS.								
22502	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES.	500,00		500,00					500,00
	Total Concepto	500,00		500,00					500,00
226	GASTOS DIVERSOS.								
22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	500,00		500,00					500,00
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	10.000,00	9.666,28	19.666,28	48.544,60	39.021,39	32.092,07	6.929,32	-19.355,11
22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.	5.000,00		5.000,00					5.000,00
22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
22696	GASTOS DIVERSOS. INDEMNIZACIONES POR REVISIÓN DE OFICIO	26.000,00		26.000,00					26.000,00
22698	GASTOS DIVERSOS.SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	25.000,00		25.000,00					25.000,00
22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	4.307,65	24.165,11	28.472,76	757,74	757,74	332,24	425,50	27.715,02
	Total Concepto	71.807,65	33.831,39	105.639,04	49.302,34	39.779,13	32.424,31	7.354,82	65.859,91
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.								
22700	LIMPIEZA Y ASEO.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
22701	SEGURIDAD.	33.779,15		33.779,15					33.779,15
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	5.000,00		5.000,00	171,20	171,20	171,20		4.828,80
22707	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMP. ACTIVIDAD DOCENTE	1.000,00	70.054,19	71.054,19	103.870,76	69.695,57	50.839,42	18.856,15	1.358,62
22796	TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPR Y PROFES. INDEMN. REVISIÓN OFICIO								
22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	58.628,04		58.628,04	17.829,92	17.829,88	16.407,39	1.422,49	40.798,16

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	Total Concepto	99.407,19	70.054,19	169.461,38	121.871,88	87.696,65	67.418,01	20.278,64	81.764,73
	Total Artículo.	215.314,84	353.943,85	569.258,69	388.592,86	324.388,41	278.279,14	46.109,27	244.870,28
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.								
	230 DIETAS.								
	23000 DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	23010 DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	23020 DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	Total Concepto	3.000,00		3.000,00					3.000,00
231	LOCOMOCIÓN.								
	23100 DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	23110 DEL PERSONAL DIRECTIVO.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	23120 DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00	10.100,00	11.100,00	2.705,50	2.705,50	2.705,50		8.394,50
	Total Concepto	3.000,00	10.100,00	13.100,00	2.705,50	2.705,50	2.705,50		10.394,50
233	OTRAS INDEMNIZACIONES.								
	23301 OTRAS INDEMNIZACIONES. ASISTENCIA CONSEJO RECTOR.	2.000,00		2.000,00	750,00	750,00	750,00		1.250,00
	Total Concepto	2.000,00		2.000,00	750,00	750,00	750,00		1.250,00
	Total Artículo.	8.000,00	10.100,00	18.100,00	3.455,50	3.455,50	3.455,50		14.644,50
24	GASTOS DE PUBLICACIONES.								
	240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN.								
	24000 GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	500,00		500,00					500,00
	Total Concepto	500,00		500,00					500,00
	Total Artículo.	500,00		500,00					500,00
	Total Capítulo	245.814,84	371.543,85	617.358,69	392.564,16	328.359,71	282.250,44	46.109,27	288.998,98

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
35	INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS.								
	352 INTERESES DE DEMORA.								
	35200 INTERESES DE DEMORA	50.000,00		50.000,00	40.766,21	40.766,21	40.766,21		9.233,79
	Total Concepto	50.000,00		50.000,00	40.766,21	40.766,21	40.766,21		9.233,79
	Total Artículo.	50.000,00		50.000,00	40.766,21	40.766,21	40.766,21		9.233,79
	Total Capítulo	50.000,00		50.000,00	40.766,21	40.766,21	40.766,21		9.233,79

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.								
	481A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.								
	48100PREMIOS, BECAS, PENSIONES ESTUDIO/INVEST	100,00		100,00					100,00
	Total Concepto	100,00		100,00					100,00
	Total Artículo.	100,00		100,00					100,00
	Total Capítulo	100,00		100,00					100,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.								
	622 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.								
	62200 EDIFICIOS/OT CONSTRUCCIONES, USO SERV.								
	Total Concepto								
	623 MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.								
	62300 MAQUINARIA/INSTAL/UTILLAJE, USO SERVICIO	10.000,00	8.737,62	18.737,62	16.558,71	16.558,71	8.737,62	7.821,09	2.178,91
	Total Concepto	10.000,00	8.737,62	18.737,62	16.558,71	16.558,71	8.737,62	7.821,09	2.178,91
	625 MOBILIARIO.								
	62500 MOBILIARIO Y ENSERES, USO SERVICIOS	10.000,00							10.000,00
	Total Concepto	10.000,00							10.000,00
	626 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.								
	62600 EQUIPOS INFORMATICOS, USO SERVICIOS	10.000,00	6.262,38	16.262,38	7.673,28	7.673,28	6.262,38	1.410,90	8.589,10
	Total Concepto	10.000,00	6.262,38	16.262,38	7.673,28	7.673,28	6.262,38	1.410,90	8.589,10
	Total Artículo.	30.000,00	15.000,00	45.000,00	24.231,99	24.231,99	15.000,00	9.231,99	20.768,01
	Total Capítulo	30.000,00	15.000,00	45.000,00	24.231,99	24.231,99	15.000,00	9.231,99	20.768,01

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
91	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS Y DE OPERACIONES EN EUROS.								
	911 AMORT DE PRÉSTAMOS A L/P DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO.								
	91100 AMORT DE PRÉSTAMOS A L/P DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO.	63.982,92		63.982,92	63.982,88	63.982,88	63.982,88		0,04
	Total Concepto	63.982,92		63.982,92	63.982,88	63.982,88	63.982,88		0,04
	Total Artículo.	63.982,92		63.982,92	63.982,88	63.982,88	63.982,88		0,04
	Total Capítulo	63.982,92		63.982,92	63.982,88	63.982,88	63.982,88		0,04
	Total	4.238.627,53	11.275.352,39	15.513.979,92	12.026.125,53	11.932.833,92	11.822.774,09	110.059,83	3.581.146,00

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
I.4. RESUMEN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS

(2023)

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA Y CAPÍTULO

ÁREA DE GASTO POLÍTICA GRUPO PROG.	CAPÍTULO									TOTAL
	1	2	3	4	6	7	8	9		
2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL. 23 SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL. 231 ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	3.818.658,41									3.818.658,41
Total Política	3.818.658,41									3.818.658,41
24 FOMENTO DEL EMPLEO.										
241 FOMENTO DEL EMPLEO.	7.656.834,72	327.609,71	40.766,21		24.231,99				63.982,88	8.113.425,51
Total Política	7.656.834,72	327.609,71	40.766,21		24.231,99				63.982,88	8.113.425,51
Total Área de Gasto	11.475.493,13	327.609,71	40.766,21		24.231,99				63.982,88	11.932.083,92
9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL. 91 ÓRGANOS DE GOBIERNO.										
912 ÓRGANOS DE GOBIERNO.		750,00								750,00
Total Política		750,00								750,00
Total Área de Gasto		750,00								750,00
Total	11.475.493,13	328.359,71	40.766,21		24.231,99				63.982,88	11.932.833,92

(2023)

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
231 ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	1				3.818.658,41
		13			2.986.903,97
			131		2.986.903,97
				13100	2.986.903,97
		16			831.754,44
			160		831.754,44
				16000	831.754,44
					3.818.658,41
241 FOMENTO DEL EMPLEO.	TOTAL PROGRAMA 231				
	1				7.656.834,72
		13			6.296.438,71
			130		1.734,00
				13001	1.734,00
			131		5.420.424,88
				13100	5.420.424,88
			133		874.279,83
				13300	874.279,83
		16			1.360.396,01
			160		1.360.396,01
				16000	1.360.396,01
	2				327.609,71
		21			515,80

(2023)

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
			212		515,80
				21200	515,80
		22			324.388,41
			220		65.682,56
				22000	52.497,26
				22001	10.012,85
				22002	3.172,45
			221		125.795,58
				22104	63.391,06
				22105	10.439,28
				22106	14.064,42
				22110	946,92
				22199	36.953,90
			223		3.592,64
				22300	3.592,64
			224		1.841,85
				22400	1.841,85
			226		39.779,13
				22602	39.021,39
				22699	757,74
			227		87.696,65
				22706	171,20

(2023)

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
				22707	69.695,57
				22799	17.829,88
		23			2.705,50
			231		2.705,50
				23120	2.705,50
	3				40.766,21
		35			40.766,21
			352		40.766,21
				35200	40.766,21
	6				24.231,99
		62			24.231,99
			623		16.558,71
				62300	16.558,71
			626		7.673,28
				62600	7.673,28
	9				63.982,88
		91			63.982,88
			911		63.982,88
				91100	63.982,88
TOTAL PROGRAMA 241					8.113.425,51
912	2				750,00
ÓRGANOS DE GOBIERNO.					750,00
		23			750,00

(2023)

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
			233		750,00
				23301	750,00
TOTAL PROGRAMA 912					750,00
TOTAL GENERAL					11.932.833,92

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
II. 1. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

(2023)

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
40000	TRANSF. CTES. DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE L.P.G.C.	4.069.247,53		4.069.247,53	3.424.113,80			3.424.113,80	3.392.122,36	31.991,44	-645.133,73
45101	TRANSFERENCIAS CTES. DEL S.C.E.		8.315.184,39	8.315.184,39	8.315.184,39	796.153,12		7.519.031,27	7.518.901,59	129,68	-796.153,12
46101	DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS.		1.388.485,94	1.388.485,94	1.044.340,04			1.044.340,04	1.044.340,04		-344.145,90
52000	INTERESES BANCOS Y CAJAS DE AHORROS				14.189,31			14.189,31	14.189,31		14.189,31
55000	CONCESIONES. CENTRO EMPRENDEDORES	139.380,00		139.380,00	108.078,57			108.078,57	108.078,57		-31.301,43
70000	TRANSF. DE CAPITAL DEL EXCMO. AYTO. DE L.P.G.C.	30.000,00		30.000,00	18.097,93			18.097,93	18.097,93		-11.902,07
76100	DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS.		15.000,00	15.000,00							-15.000,00
87000	PARA GASTOS GENERALES.										
87010	PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA.		1.556.682,06	1.556.682,06							-1.556.682,06
	Suma	4.238.627,53	11.275.352,39	15.513.979,92	12.924.004,04	796.153,12		12.127.850,92	12.095.729,80	32.121,12	-3.386.129,00

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
II. 2. RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE LOS
INGRESOS

(2023)

Capítulo: 4 TRANSFERENCIA CORRIENTES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
40	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL.										
	400 De la Administración General de la Entidad Local										
	40000 TRANSF. CTES. DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE L.P.G.C.	4.069.247,53		4.069.247,53	3.424.113,80			3.424.113,80	3.392.122,36	31.991,44	-645.133,73
	Total Concepto	4.069.247,53		4.069.247,53	3.424.113,80			3.424.113,80	3.392.122,36	31.991,44	-645.133,73
	Total Artículo.	4.069.247,53		4.069.247,53	3.424.113,80			3.424.113,80	3.392.122,36	31.991,44	-645.133,73
45	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS.										
	451 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y AGENCIAS DE LAS C.A										
	45101 TRANSFERENCIAS CTES. DEL S.C.E.		8.315.184,39	8.315.184,39	8.315.184,39	796.153,12		7.519.031,27	7.518.901,59	129,68	-796.153,12
	Total Concepto		8.315.184,39	8.315.184,39	8.315.184,39	796.153,12		7.519.031,27	7.518.901,59	129,68	-796.153,12
	Total Artículo.		8.315.184,39	8.315.184,39	8.315.184,39	796.153,12		7.519.031,27	7.518.901,59	129,68	-796.153,12
46	DE ENTIDADES LOCALES.										
	461 DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS.										
	46101 DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS.		1.388.485,94	1.388.485,94	1.044.340,04			1.044.340,04	1.044.340,04		-344.145,90
	Total Concepto		1.388.485,94	1.388.485,94	1.044.340,04			1.044.340,04	1.044.340,04		-344.145,90
	Total Artículo.		1.388.485,94	1.388.485,94	1.044.340,04			1.044.340,04	1.044.340,04		-344.145,90
	Total Capítulo	4.069.247,53	9.703.670,33	13.772.917,86	12.783.638,23	796.153,12		11.987.485,11	11.955.363,99	32.121,12	-1.785.432,75

(2023)

Capítulo: 5 INGRESOS PATRIMONIALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
52	INTERESES DE DEPÓSITOS.										
	520 INTERESES DE DEPÓSITOS										
	52000 INTERESES BANCOS Y CAJAS DE AHORROS				14.189,31			14.189,31	14.189,31		14.189,31
	Total Concepto				14.189,31			14.189,31	14.189,31		14.189,31
	Total Artículo.				14.189,31			14.189,31	14.189,31		14.189,31
55	PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES.										
	550 DE CONCESIONES ADMITIVAS CON CONTRAPRESTACIÓN PERIÓDICA										
	55000 CONCESIONES. CENTRO EMPREENDEDORES	139.380,00			108.078,57			108.078,57	108.078,57		-31.301,43
	Total Concepto	139.380,00			108.078,57			108.078,57	108.078,57		-31.301,43
	Total Artículo.	139.380,00			108.078,57			108.078,57	108.078,57		-31.301,43
	Total Capítulo	139.380,00			122.267,88			122.267,88	122.267,88		-17.112,12

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2023)

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
70	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL.										
	700 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL.										
	70000 TRANSF. DE CAPITAL DEL EXCMO. AYTO. DE L.P.G.C.	30.000,00		30.000,00	18.097,93			18.097,93	18.097,93		-11.902,07
	Total Concepto	30.000,00		30.000,00	18.097,93			18.097,93	18.097,93		-11.902,07
	Total Artículo.	30.000,00		30.000,00	18.097,93			18.097,93	18.097,93		-11.902,07
76	DE ENTIDADES LOCALES.										
	761 DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS.										
	76100 DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS.		15.000,00	15.000,00							-15.000,00
	Total Concepto		15.000,00	15.000,00							-15.000,00
	Total Artículo.		15.000,00	15.000,00							-15.000,00
	Total Capítulo	30.000,00	15.000,00	45.000,00	18.097,93			18.097,93	18.097,93		-26.902,07

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2023)

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
87	REMANENTE DE TESORERÍA.										
	870 REMANENTE DE TESORERÍA.										
	87000 PARA GASTOS GENERALES.										
	87010 PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA.		1.556.682,06	1.556.682,06							-1.556.682,06
	Total Concepto		1.556.682,06	1.556.682,06							-1.556.682,06
	Total Artículo.		1.556.682,06	1.556.682,06							-1.556.682,06
	Total Capítulo		1.556.682,06	1.556.682,06							-1.556.682,06
	Total	4.238.627,53	11.275.352,39	15.513.979,92	12.924.004,04	796.153,12		12.127.850,92	12.095.729,80	32.121,12	-3.386.129,00

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO				EJERCICIO 2023	
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO	
a. Operaciones corrientes	12.109.752,99	11.844.619,05		265.133,94	
b) Operaciones de capital	18.097,93	24.231,99		-6.134,06	
1. Total operaciones no financieras (a+b)	12.127.850,92	11.868.851,04		258.999,88	
c) Activos financieros					
d) Pasivos financieros		63.982,88		-63.982,88	
2. Total operaciones financieras (c+d)		63.982,88		-63.982,88	
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	12.127.850,92	11.932.833,92		195.017,00	
AJUSTES					
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales					
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			2.566.535,64		
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			2.186.928,10		
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			379.607,54		
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				574.624,54	

IV. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERIA

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO 2023

Cuentas	Componentes	Importes Año		Importes Año Anterior	
57,556	1. Fondos líquidos		9.003.592,21		5.895.132,87
430	2. Derechos pendientes de cobro		70.097,92		69.968,24
431	+ del Presupuesto corriente	32.121,12		83,80	
257,258,270,275,440,442,449,456,470,471,472,537,538,550,565,566	+ de Presupuestos cerrados	37.976,80		69.884,44	
	+ de Operaciones no presupuestarias				
400	3. Obligaciones pendientes de pago		459.533,59		413.427,63
401	+ del Presupuesto corriente	110.059,83		79.292,60	
165,166,180,185,410,414,419,453,456,475,476,477,502,515,516,521,550,560,561	+ de Presupuestos cerrados	349.473,76		334.135,03	
	+ de Operaciones no presupuestarias				
554,559	4. Partidas pendientes de aplicación		-6.350.061,54		-3.482.595,48
555.5581.5585	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	6.409.577,59		3.536.709,23	
	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	59.516,05		54.113,75	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		2.264.095,00		2.069.078,00
2961,2962,2981,2982,4900,4901,4902,4903,5961,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro		37.833,33		45.810,24
	III. Exceso de financiación afectada		2.186.928,10		2.363.264,39
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		39.333,57		-339.996,63

V. SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITOS

V.1. SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITOS POR AÑOS

Ejercicio: 2023

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2023

Comprometidos:	93.291,61
Autorizados:	
Retenidos:	158.855,97
Disponibles:	3.328.998,42
No Disponibles:	
No Comprometidos:	3.487.854,39
TOTALES	3.581.146,00

Ejercicio 2022

Comprometidos:	39.227,49
Autorizados:	
Retenidos:	384.565,63
Disponibles:	4.687.539,54
No Disponibles:	
No Comprometidos:	5.072.105,17
TOTALES	5.111.332,66

Ejercicio: 2023

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2021

Comprometidos:	66.766,23
Autorizados:	
Retenidos:	536.349,30
Disponibles:	3.780.549,81
No Disponibles:	
No Comprometidos:	4.316.899,11
TOTALES	4.383.665,34

Ejercicio 2020

Comprometidos:	243.567,08
Autorizados:	
Retenidos:	1.577.668,44
Disponibles:	5.784.204,48
No Disponibles:	
No Comprometidos:	7.361.872,92
TOTALES	7.605.440,00

Ejercicio: 2023

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2019

Comprometidos:	229.816,15
Autorizados:	
Retenidos:	637.054,00
Disponibles:	4.509.937,95
No Disponibles:	
No Comprometidos:	5.146.991,95
TOTALES	5.376.808,10

Ejercicio 2018

Comprometidos:	183.557,85
Autorizados:	
Retenidos:	586.885,13
Disponibles:	2.144.890,10
No Disponibles:	
No Comprometidos:	2.731.775,23
TOTALES	2.915.333,08

Ejercicio: 2023

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2017

Comprometidos:	96.671,81
Autorizados:	
Retenidos:	237.989,88
Disponibles:	3.038.451,21
No Disponibles:	
No Comprometidos:	3.276.441,09
TOTALES	3.373.112,90

Ejercicio 2016

Comprometidos:	28.118,50
Autorizados:	
Retenidos:	363.556,02
Disponibles:	2.535.850,81
No Disponibles:	
No Comprometidos:	2.899.406,83
TOTALES	2.927.525,33

Ejercicio: 2023

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2015

Comprometidos:	94.819,66
Autorizados:	
Retenidos:	242.493,03
Disponibles:	367.933,29
No Disponibles:	
No Comprometidos:	610.426,32
TOTALES	705.245,98

Ejercicio 2014

Comprometidos:	238.235,61
Autorizados:	
Retenidos:	451.898,05
Disponibles:	617.308,59
No Disponibles:	
No Comprometidos:	1.069.206,64
TOTALES	1.307.442,25

Ejercicio: 2023

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2013

Comprometidos:	115.128,13
Autorizados:	
Retenidos:	129.947,75
Disponibles:	538.584,46
No Disponibles:	
No Comprometidos:	668.532,21
TOTALES	783.660,34

Ejercicio 2012

Comprometidos:	73.795,86
Autorizados:	
Retenidos:	104.402,55
Disponibles:	905.054,99
No Disponibles:	
No Comprometidos:	1.009.457,54
TOTALES	1.083.253,40

Ejercicio: 2023

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2011

Comprometidos:	134.746,28
Autorizados:	
Retenidos:	54.776,16
Disponibles:	2.232.093,89
No Disponibles:	
No Comprometidos:	2.286.870,05
TOTALES	2.421.616,33

Ejercicio 2010

Comprometidos:	219.530,47
Autorizados:	
Retenidos:	283.956,56
Disponibles:	5.567.143,14
No Disponibles:	
No Comprometidos:	5.851.099,70
TOTALES	6.070.630,17

Ejercicio: 2023

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2009

Comprometidos:	137.951,39
Autorizados:	
Retenidos:	50.490,51
Disponibles:	1.990.190,94
No Disponibles:	
No Comprometidos:	2.040.681,45
TOTALES	2.178.632,84

Ejercicio 2008

Comprometidos:	252.272,85
Autorizados:	
Retenidos:	81.243,38
Disponibles:	3.352.783,22
No Disponibles:	
No Comprometidos:	3.434.026,60
TOTALES	3.686.299,45

Ejercicio: 2023

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2007

Comprometidos:	530.337,55
Autorizados:	
Retenidos:	16.359,21
Disponibles:	3.160.711,52
No Disponibles:	
No Comprometidos:	3.177.070,73
TOTALES	3.707.408,28

Ejercicio 2006

Comprometidos:	150.265,63
Autorizados:	
Retenidos:	517.666,60
Disponibles:	1.640.817,15
No Disponibles:	
No Comprometidos:	2.158.483,75
TOTALES	2.308.749,38

Ejercicio: 2023

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2005

Comprometidos:	638.196,74
Autorizados:	
Retenidos:	289.947,05
Disponibles:	1.243.204,26
No Disponibles:	
No Comprometidos:	1.533.151,31
TOTALES	2.171.348,05

Ejercicio 2004

Comprometidos:	1.135.549,97
Autorizados:	
Retenidos:	868.028,47
Disponibles:	883.063,48
No Disponibles:	
No Comprometidos:	1.751.091,95
TOTALES	2.886.641,92

Ejercicio: 2023

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2003

Comprometidos:	1.261.182,75
Autorizados:	
Retenidos:	122.795,91
Disponibles:	239.584,35
No Disponibles:	
No Comprometidos:	362.380,26
TOTALES	1.623.563,01

Ejercicio 2002

Comprometidos:	171.701,17
Autorizados:	
Retenidos:	1.610.328,26
Disponibles:	1.635.045,62
No Disponibles:	
No Comprometidos:	3.245.373,88
TOTALES	3.417.075,05

Ejercicio: 2023

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2001

Comprometidos:	
Autorizados:	
Retenidos:	
Disponibles:	
No Disponibles:	
No Comprometidos:	
TOTALES	

V.2. SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITOS POR APLICACIONES DEL EJERCICIO 2023

Ejercicio: 2023

SITUACION REMANENTES DE CRÉDITO POR APLICACIONES

Clasificación			Descripción	SALDOS				
Org.	Prog.	Econ.		Créditos Disponibles	Retenidos Pend. Util.	Retenidos Para Transf.	Gastos Autorizados	Gastos Compromet.
	231	13100	RETRIB.CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES	-114.343,48	0,32			
	231	16000	SEGURIDAD SOCIAL.	447.561,86	468,78			
	241	10100	RETRIBUCIONES BÁSICAS.	63.203,86				
	241	10900	INCREMENTO RETRIBUCIONES 0,25%. (GERENTE)	785,53				
	241	12000	SUELDOS DEL GRUPO A1.	73.433,67	3.864,93			
	241	12001	SUELDOS DEL GRUPO A2.	171.552,92	15.595,72			
	241	12006	TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO	51.474,96				
	241	12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO	97.090,89	7.212,91			
	241	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	115.861,57	9.090,83			
	241	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	259.923,60	20.427,60			
	241	12300	RESIDENCIA PERSONAL FUNCIONARIO	36.444,19	2.878,25			
	241	13001	HORAS EXTRAS PROCESOS ELECTORALES	-1.734,00				158,51
	241	13100	RETRIB.CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES	608.635,79	7.936,62			
	241	13300	RETRIBUCIONES LABORALES INDEFINIDOS	-893.826,30	1.915,29			17.631,18
	241	13900	INCREMENTO RETRIB. 0,25% (PERSONAL LABORAL)	36.495,15				
	241	13901	PREVISION RPT	36.135,58				
	241	16000	SEGURIDAD SOCIAL	2.095.727,99	31.897,51			11.297,47
Suma y sigue:				3.084.423,78	101.288,76			29.087,16

Ejercicio: 2023

SITUACION REMANENTES DE CRÉDITO POR APLICACIONES

Clasificación			Descripción	SALDOS				
Org.	Prog.	Econ.		Créditos Disponibles	Retenidos Pend. Util.	Retenidos Para Transf.	Gastos Autorizados	Gastos Compromet.
	241	16204	ACCIÓN SOCIAL.	9.795,48				
	241	16205	SEGUROS.	37.450,00				
	241	20300	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	7.500,00				
	241	20600	ARRENDAMIENTO EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION	9.000,00				
	241	21200	REPAR.MANTEN. Y CONSERVACION EDIF. Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.484,20				
	241	21300	REPAR.MANTEN. Y CONSERV. MAQUINARIA INST.TECNICAS Y UT.	3.000,00				
	241	21396	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.	-2.072,59	2.072,59			
	241	21500	REPAR.MANTEN. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00				
	241	21600	REPAR.MANTEN. Y CONSERV. EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION	1.000,00				
	241	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	-26.861,00	3.511,93			6.051,81
	241	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	10.184,30	6.782,20			1.080,00
	241	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.	13.092,67				1.034,88
	241	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	1.000,00				
	241	22104	VESTUARIO.	1.266,84	1.000,00			2.442,10
	241	22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS.	1.611,29				
Suma y sigue:				3.159.561,12	114.655,48			39.695,95

Ejercicio: 2023

SITUACION REMANENTES DE CRÉDITO POR APLICACIONES

Clasificación			Descripción	SALDOS				
Org.	Prog.	Econ.		Créditos Disponibles	Retenidos Pend. Util.	Retenidos Para Transf.	Gastos Autorizados	Gastos Compromet.
	241	22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.	686,15				
	241	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	2.769,65				
	241	22111	SUMIN. DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS TPTE.	14.934,00				
	241	22199	OTROS SUMINISTROS.	19.451,89				5.022,57
	241	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	15.000,00				
	241	22300	TRANSPORTE	1.901,56				4.550,20
	241	22400	PRIMAS DE SEGUROS	9.908,15				324,45
	241	22502	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES.	500,00				
	241	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	500,00				
	241	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	-28.878,32				9.523,21
	241	22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.	3.819,61	1.180,39			
	241	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	1.000,00				
	241	22696	GASTOS DIVERSOS. INDEMNIZACIONES POR REVISION DE OFICIO	26.000,00				
	241	22698	GASTOS DIVERSOS.SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	25.000,00				
	241	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	27.566,21	148,81			
	241	22700	LIMPIEZA Y ASEO.	1.000,00				
	241	22701	SEGURIDAD.	33.779,15				
Suma y sigue:				3.313.813,02	115.984,68			59.116,38

Ejercicio: 2023

SITUACION REMANENTES DE CRÉDITO POR APLICACIONES

Clasificación			Descripción	SALDOS				
Org.	Prog.	Econ.		Créditos Disponibles	Retenidos Pend. Util.	Retenidos Para Transf.	Gastos Autorizados	Gastos Compromet.
	241	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	4.828,80				34.175,19

Ejercicio: 2023

SITUACION REMANENTES DE CRÉDITO POR APLICACIONES

Clasificación			Descripción	SALDOS				
Org.	Prog.	Econ.		Créditos Disponibles	Retenidos Pend. Util.	Retenidos Para Transf.	Gastos Autorizados	Gastos Compromet.
	912	23301	OTRAS INDEMNIZACIONES. ASISTENCIA CONSEJO RECTOR.	1.100,00	150,00			
Suma Total				3.328.998,42	158.855,97			93.291,61

VI. OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2023

Acreeedores por operaciones devengadas.

EJERCICIO 2023

CUENTA	IMPORTE	OBSERVACIONES
1200	147.287,45	Resultados de ejercicios anteriores.
2140	452,60	Inmovilizaciones materiales.Maquinaria y utillaje.
6220	159,43	Servicios exteriores.Reparaciones y conservación.
6230	6.926,30	Servicios exteriores.Servicios de profesionales independientes.
6240	739,00	Servicios exteriores.Transportes.
6270	104,00	Servicios exteriores.Publicidad, propaganda y relaciones públicas.
6280	276,56	Servicios exteriores.Suministros.
6290	5.322,06	Servicios exteriores.Comunicaciones y otros servicios.
6292	3.064,54	Indemnizaciones por revision de oficio
TOTAL	164.331,94	



INFORME DEL ÁREA DE CONTABILIDAD

Asunto: Desviaciones de financiación de los proyectos de gastos del IMEF y su incidencia en el resultado presupuestario y en el remanente de tesorería de la liquidación del IMEF del ejercicio 2023.

PRIMERO.- El Resultado Presupuestario del ejercicio viene determinado por la diferencia entre los derechos netos liquidados durante el ejercicio y las obligaciones presupuestarias netas reconocidas durante el mismo período. Este resultado debe de ser ajustado en los términos expresados en los art. 96 y 97 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, y en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, en función de los créditos gastados correspondientes a modificaciones presupuestarias que hayan sido financiadas con el remanente de tesorería para gastos generales y las desviaciones derivadas de los gastos con financiación afectada.

Vamos a centrarnos en las desviaciones derivadas de gastos con financiación afectada.

Las desviaciones de financiación que deben ajustar el Resultado Presupuestario, son las imputables al ejercicio, es decir, las que se han producido en la ejecución del presupuesto que se va a liquidar, y que se obtendrán tomando en consideración el coeficiente de financiación parcial para cada agente financiador y para cada concepto de ingresos, y el importe de las obligaciones y los derechos reconocidos relativos al agente y concepto de que se trate, referidas unas y otros al ejercicio presupuestario. Por tanto, los importes de las desviaciones son los que figuran en el seguimiento contable de los proyectos de gasto con financiación afectada.

De los proyectos de gastos con financiación afectada ejecutados por el IMEF en el ejercicio 2023, y obtenidas para cada uno de los mismos, según el SICAL, las desviaciones de financiación imputables al ejercicio son:

Desviaciones positivas ... 2.186.928,10 Desviaciones negativas... 2.566.535,64

El Resultado Presupuestario del ejercicio se ajustará, conforme a lo establecido en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, de la siguiente forma:

- Por un lado, se restan las desviaciones positivas de financiación, que se producen cuando en un proyecto de gasto financiado con un ingreso concreto, este ingreso (derecho reconocido) si se ha producido a 31 de diciembre, pero el gasto (obligaciones reconocidas) correspondiente está pendiente de realizar a esa misma fecha, por tanto, al tener ingresos pero no gastos, tengo una diferencia o desviación positiva que es ficticia al aumentar irrealmente el resultado presupuestario, situación que se invertirá en el ejercicio siguiente al realizar el gasto y no tener ese ingreso. Para compensar esa desviación positiva ficticia se restan del resultado presupuestario.

En el ejercicio 2023, se han producido desviaciones positivas por importe de 2.186.928,10.-€, que restarán en el resultado presupuestario.

- Por otro lado, el Resultado Presupuestario se ajusta con las desviaciones negativas de financiación, que se producen cuando los ingresos producidos no han cubierto el gasto realizado, concretamente se trata, de gastos que se han realizado en éste ejercicio económico y cuya financiación se obtuvo en ejercicios anteriores. Tal situación de no tenerse en cuenta generaría un déficit ficticio, debido al desacoplamiento entre los gastos e ingresos afectados, y ello obliga a realizar el correspondiente ajuste para que el resultado presupuestario ofrezca una situación real que, en este caso, se logrará aumentando aquel en el mismo importe que suponga dicho déficit.

Código Seguro De Verificación	8cQV+g07y8XPECM5eZZL1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	04/04/2024 07:01:39
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





En el ejercicio 2023, tenemos desviaciones negativas por importe de 2.566.535,64.-€.

La cifra que arroja el Resultado Presupuestario del IMEF en el ejercicio 2023, antes de los ajustes es de 195.017,00.-€, ya que los ingresos liquidados fueron superiores a las obligaciones liquidadas en el ejercicio.

El Resultado experimenta una considerable disminución una vez practicados los ajustes exigidos por la norma, especialmente significativo el ajuste a la baja debido a las desviaciones positivas de financiación que hace que el resultado presupuestario disminuya.

Una vez practicados todos los ajustes el Resultado Presupuestario presenta un resultado positivo por importe de 574.624,54.-€, es decir, un superávit neto presupuestario respecto de las previsiones de ingresos y gastos.

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	12.109.752,99	11.844.619,05		265.133,94
b. Otras operaciones no financieras	18.097,93	24.231,99		-6.134,06
1. Total operaciones no financieras (a+b)	12.127.850,92	11.868.851,04		258.999,88
c. Activos financieros				
d. Pasivos financieros		63.982,88		-63.982,88
2. Total operaciones financieras (c+d)		63.982,88		-63.982,88
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	12.127.850,92	11.932.833,92		195.017,00
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			2.566.535,64	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			2.186.928,10	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4+5)			379.607,54	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				574.624,54

El IMEF realiza el seguimiento contable de los proyectos de gastos con financiación afectada a través del programa contable SICAL, si bien este programa adolece de defectos, ya que:

1. Aquellos proyectos que se han iniciado en el 2023, las desviaciones están bien calculadas, salvo que se hagan aportaciones del IMEF al proyecto una vez ya abierto.
2. Aquellos proyectos que vienen de ejercicios anteriores el programa presenta errores en el cálculo del coeficiente de financiación, ya que el programa al cambiar de año modifica los gastos comprometidos del proyecto, si bien se mantienen los derechos reconocidos (este hecho hace que se modifique dicho coeficiente, afectando así a las desviaciones de financiación). Este aspecto hace que haya que depurar el SICAL.

Por ello, con objeto que como mínimo, se asegure el cumplimiento del destino de los ingresos afectados se ha realizado un cálculo manual de las desviaciones de financiación de los proyectos. Esto hace que las desviaciones imputables al ejercicio sean (se adjunta cuadro con los cálculos):

Desviaciones positivas ... 2.186.963,85 Desviaciones negativas... 2.566.511,03

Código Seguro De Verificación	8cQV+g07y8XPECM5eZZL1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	04/04/2024 07:01:39
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Si tenemos en cuenta las desviaciones según los cálculos manuales el resultado presupuestario ajustado sería:

	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	12.109.752,99	11.844.619,05		265.133,94
b. Otras operaciones no financieras	18.097,93	24.231,99		-6.134,06
1. Total operaciones no financieras (a+b)	12.127.850,92	11.868.851,04		258.999,88
c. Activos financieros				
d. Pasivos financieros		63.982,88		-63.982,88
2. Total operaciones financieras (c+d)		63.982,88		-63.982,88
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	12.127.850,92	11.932.833,92		195.017,00
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			2.566.511,03	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			2.186.963,85	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			379.547,18	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				574.564,18

La diferencia que existe entre el cálculo manual y el que cálculo del SICAL es de 60,36 euros, estamos hablando de una diferencia mínima, así que de cara a la hora de enviar los ficheros tanto al Ministerio de Hacienda como a la Comunidad Autónoma de Canarias, dejaríamos el resultado presupuestario tal cual lo calcula el SICAL ya que los cambios manuales no quedan reflejados en los ficheros xml que se envían a los diferentes organismos.

SEGUNDO.- El Remanente de Tesorería. Este indicador tiene una mayor incidencia en la práctica que el resultado presupuestario, ya que a diferencia de la magnitud anterior, el resultado positivo o negativo si ofrece consecuencias efectivas en la ejecución del presupuesto.

El Remanente de Tesorería Total es el indicador de solvencia económica a corto plazo del IMEF, es decir, nos muestra la capacidad de hacer frente a los pagos y obligaciones en el corto plazo. No muestra, por tanto, un escenario estructural a largo plazo sino coyuntural y su resultado ofrece diferentes consecuencias en función de si éste positivo (existen recursos para financiar gastos) o si es negativo (reflejaría un déficit a financiar).

En el cálculo del remanente de tesorería para gastos generales uno de los conceptos que se tiene en cuenta es el exceso de financiación afectada (desviación acumulada positiva). Este concepto presenta una mínima diferencia entre el calculado por el SICAL y el calculado de forma manual en el IMEF, concretamente 35,75.-€. Por tanto, no hay motivo para modificarlo de cara a la presentación de la liquidación del IMEF.

Código Seguro De Verificación	8cQV+g07y8XPECM5eZZL1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	04/04/2024 07:01:39	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Remanente de Tesorería para gastos generales según SICAL.

COMPONENTES	IMPORTES AÑO	
1. Fondos líquidos		9.003.592,21
2. Derechos pendientes de cobro		70.097,92
+ del Presupuesto corriente	32.121,12	
+ del Presupuestos cerrados	37.976,80	
+ de Operaciones no presupuestarias	0	
3. Obligaciones pendientes de pago		459.533,59
+ del Presupuesto corriente	110.059,83	
+ del Presupuestos cerrados	0,00	
+ de Operaciones no presupuestarias	349.473,76	
4. Partidas pendientes de aplicación		-6.350.061,54
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	6.409.577,59	
+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	59.516,05	
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		2.264.095,00
II. Saldo de dudoso cobro		37.833,33
III. Exceso de financiación afectada		2.186.928,10
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)		39.333,57

Remanente de Tesorería para gastos generales según cálculo manual de las desviaciones de financiación.

COMPONENTES	IMPORTES AÑO	
1. Fondos líquidos		9.003.592,21
2. Derechos pendientes de cobro		70.097,92
+ del Presupuesto corriente	32.121,12	
+ del Presupuestos cerrados	37.976,80	
+ de Operaciones no presupuestarias	0	
3. Obligaciones pendientes de pago		459.533,59
+ del Presupuesto corriente	110.059,83	
+ del Presupuestos cerrados	0,00	
+ de Operaciones no presupuestarias	349.473,76	
4. Partidas pendientes de aplicación		-6.350.061,54
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	6.409.577,59	
+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	59.516,05	
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		2.264.095,00
II. Saldo de dudoso cobro		37.833,33
III. Exceso de financiación afectada		2.186.963,85
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)		39.297,82

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha y firma electrónica

M^a Celeste Acosta Melián
Técnico del IMEF

Código Seguro De Verificación	8cQV+g07y8XPECM5eZZL1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	04/04/2024 07:01:39	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CODIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	CF	Obligaciones Reconocidas 2020	Derechos Reconocidos 2020	Desviación 2020	Desviación positiva 2020	Desviación negativa 2020	Obligaciones Reconocidas 2021	Derechos Reconocidos 2021	Desviación 2021	Desviación positiva 2021	Desviación negativa 2021	Obligaciones Reconocidas 2022	Derechos Reconocidos 2022	Desviación 2022	Desviación positiva 2022	Desviación negativa 2022	Obligaciones Reconocidas 2023	Derechos Reconocidos 2023	Desviación 2023	Desviación positiva 2023	Desviación negativa 2023	Desviación acumulada	Desviación acumulada positiva
2020/3008	CALIMBRE	91.89%	135.538,31	318.545,60	193.007,29	193.007,29	-	953.881,80	1.107.602,15	153.860,35	153.860,35	-	953.881,80	1.107.602,15	153.860,35	153.860,35	-	953.881,80	1.107.602,15	153.860,35	153.860,35	-	22.001,14	-22.001,17
2020/3016	NOE 2020	100.00%						403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	89.901,14	-89.901,14
2021/3002	ACTIVITE VI	98.43%						403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	20.594,17	-19.336,85
2021/3003	CATALEYA 5	88.57%						403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	-403.298,39
2022/3001	LA POLA	89.07%						403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	60.175,75	-60.175,75
2022/3002	INEF RESCATE	88.16%						403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	130.166,20	-59.955,87
2022/3003	INFORMA TELPGC	88.32%						403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	66.461,08	-12.905,09
2022/3004	ARGAMASA	91.58%						403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	66.461,08	-12.905,09
2022/3005	LA CARRUCHA	91.39%						403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	66.461,08	-12.905,09
2022/3006	INEF AYUDA	86.16%						403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	66.461,08	-12.905,09
2022/3007	BIOLIMPIEZA	83.27%						403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	66.461,08	-12.905,09
2022/3008	INEF EN FORMA	87.23%						403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	66.461,08	-12.905,09
2022/3009	CUENTA COMIGO	86.07%						403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	66.461,08	-12.905,09
2022/3010	LA CAETERIA	89.78%						403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	66.461,08	-12.905,09
2022/3011	INFO WEB	88.71%						403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	66.461,08	-12.905,09
2022/3012	ACTIVITE VII	99.42%						403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	66.461,08	-12.905,09
2022/3013	PLAN EMPLEO UF-SR 2022	99.45%						403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	66.461,08	-12.905,09
2022/3014	CATALEYA 6	75.13%						403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	66.461,08	-12.905,09
2022/3015	HANA 6	100.00%						403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	66.461,08	-12.905,09
2022/3016	RELUMBIO	86.27%						403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	66.461,08	-12.905,09
2022/3017	A CARA VISTA	88.07%						403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	66.461,08	-12.905,09
2022/3018	INFOTUR LPSC	84.53%						403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	66.461,08	-12.905,09
2022/3019	INEF CAFE	83.08%						403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	66.461,08	-12.905,09
2022/3020	INEF CAMINAMOS JUNTOS	84.53%						403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	66.461,08	-12.905,09
2022/3021	LA MARESA	84.53%						403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	66.461,08	-12.905,09
2022/3022	CONECTA T	86.27%						403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	66.461,08	-12.905,09
2022/3023	INEF EN ACCION	84.53%						403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	66.461,08	-12.905,09
2022/3024	INEF T CUIDA	84.53%						403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	66.461,08	-12.905,09
2022/3025	TIERRA SANA	88.08%						403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	66.461,08	-12.905,09
2022/3026	DESTELLA	86.08%						403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	66.461,08	-12.905,09
2022/3027	ACTIVITE VIII	96.71%						403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	66.461,08	-12.905,09
2022/3028	HANA 7	100.00%						403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	403.298,39	26.902,85	125.440,71	125.440,71	-	66.461,08	-12.905,09
TOTAL			135.538,31	318.545,60	193.007,29	193.007,29	-	1.581.590,78	2.038.074,19	472.504,94	666.380,87	-	1.581.590,78	2.038.074,19	472.504,94	666.380,87	-	1.581.590,78	2.038.074,19	472.504,94	666.380,87	-	2.186.960,85	2.186.960,85

SIGAL	DESVIACION POSITIVA	DESVIACION NEGATIVA	DESVIACION ACUMULADA POSITIVA
2.186.960,85	2.186.960,85	2.186.960,85	2.186.960,85

Mª Celeste Acosta Melian
Técnico del IMEF

Código Seguro De Verificación	h0EwhR1dPt16hCiJxqXGjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Celeste Acosta Melian - Técnico Especialista de Gestión-MCAM	Firmado	27/02/2024 10:51:03
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Desviación por Proyecto Año Corriente

Ejercicio 2023

<u>Código del Proyecto</u>	<u>Financiación Total</u>	<u>Obligaciones</u>	<u>Derechos</u>	<u>Desv. Positivas</u>	<u>Desv. Negativas</u>
2020/3/0/16	102,96	0,00	-89.901,14		-89.901,14
2020/3/0/8	91,99	0,00	-22.081,14		-22.081,14
2021/3/0/2	98,55	0,00	-20.594,17		-20.594,17
2021/3/0/3	88,57	48.687,59	-422.476,25		-465.598,02
2022/3/0/1	89,07	65.295,54	-2.017,01		-60.173,41
2022/3/0/10	89,78	65.527,34	-5.587,43		-64.419,71
2022/3/0/11	88,71	68.769,37	-5.888,11		-66.895,79
2022/3/0/12	99,42	761.001,92	-77.638,44		-834.262,55
2022/3/0/13	99,45	739.281,09	735.208,14	0,60	
2022/3/0/14	75,13	3.655.653,25	3.083.220,16	336.601,66	
2022/3/0/15	100,00	358.561,76	0,00		-358.561,76
2022/3/0/2	88,16	52.199,57	-84.147,06		-130.165,96
2022/3/0/3	88,32	61.327,75	-12.296,41		-66.459,64
2022/3/0/4	91,58	57.997,65	-13.055,71		-66.168,15
2022/3/0/5	91,28	59.328,41	-6.411,81		-60.566,50
2022/3/0/6	88,16	64.108,64	-2.184,47		-58.704,61
2022/3/0/7	83,27	64.678,18	-30.020,57		-83.877,49
2022/3/0/8	87,03	67.279,42	-1.388,21		-59.941,09
2022/3/0/9	86,07	67.040,81	-465,19		-58.164,51
2023/3/0/1	86,27	303.278,59	321.385,11	59.761,34	
2023/3/0/10	88,08	305.913,41	321.385,11	51.950,76	
2023/3/0/11	88,08	319.304,96	321.385,11	40.156,10	
2023/3/0/12	98,71	593.181,08	1.696.728,02	1.111.186,39	
2023/3/0/13	100,00	119.085,54	309.131,90	190.046,36	
2023/3/0/2	88,07	309.703,54	321.385,11	48.624,45	
2023/3/0/3	84,53	313.995,40	321.385,11	55.971,43	
2023/3/0/4	88,08	317.311,53	321.385,11	41.911,82	
2023/3/0/5	84,53	327.218,82	321.385,11	44.793,96	
2023/3/0/6	84,53	312.693,66	321.385,11	57.071,77	
2023/3/0/7	86,27	309.452,21	321.385,11	54.435,66	
2023/3/0/8	84,53	324.005,79	321.385,11	47.509,86	
2023/3/0/9	84,53	324.720,26	321.385,11	46.905,94	
		10.436.603,08	8.563.371,31	2.186.928,10	-2.566.535,64



Instituto Municipal para el Empleo y la Formación

Ref. AB/CAM

Expte. Aprobación del proyecto de cuentas anuales del IMEF correspondiente al ejercicio 2023.

Trámite: Certificación del acuerdo adoptado en el Consejo Rector, sesión ordinaria de fecha 11/07/2024.

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CUENTAS ANUALES DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023.

ORGANO: Consejo Rector del IMEF

FECHA SESION: 11 de julio de 2024

EL SECRETARIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, DON ANTONIO JOSÉ MUÑECAS RODRIGO.

CERTIFICA: Que el Consejo Rector del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación, en sesión ordinaria celebrada el 11 de julio de 2024, adoptó entre otros y a reserva de la aprobación del acta de la sesión, conforme al art. 206 del ROF, el siguiente acuerdo:

“ASUNTO: APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CUENTAS ANUALES DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023.

SESIÓN: 11 de julio de 2024.

ÓRGANO COMPETENTE: Consejo Rector.

ANTECEDENTES

ÚNICO. Con fecha 1 de julio, se remite a la gerencia del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF) el ejemplar de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023, al objeto de ser revisadas y firmadas.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I.- Artículo 9.1.d) de los Estatutos Jurídicos del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación.

II.- Artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, (en adelante, LRHL), en relación a la rendición, publicidad y aprobación de la cuenta general.

III.- Orden HAP/1781/213, de 20 de septiembre, por la que se aprueba el Modelo Normal de Contabilidad Local, en relación a la formación y aprobación de la cuenta general.

Vistos los fundamentos jurídicos de aplicación, se propone elevar al Consejo Rector del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación la adopción del siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- La aprobación de la propuesta inicial del estado de cuentas anuales del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación correspondiente al ejercicio 2023, que incluye:

- Balance de Situación.
- Cuenta de Resultados Económico-Patrimonial.
- Estado de cambios en el Patrimonio Neto.
- Memoria de las Cuentas Anuales.
- Documentación complementaria, compuesta por:
 - Estado de liquidación del presupuesto 2023.

Código Seguro De Verificación	iqmJZTAPNyCswz/KRMG+6Q==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramírez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación		Firmado	12/07/2024 08:29:26
	Antonio Jose Muñecas Rodrigo - Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno-AJMR		Firmado	11/07/2024 16:14:33
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)		Firmado	11/07/2024 14:00:24
Observaciones			Página	1/2
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			





Instituto Municipal para el Empleo y la Formación

Ref. AB/CAM

Expte. Aprobación del proyecto de cuentas anuales del IMEF correspondiente al ejercicio 2023.

Trámite: Certificación del acuerdo adoptado en el Consejo Rector, sesión ordinaria de fecha 11/07/2024.

SEGUNDO.- La comunicación del acuerdo adoptado al Sr. Concejal de Gobierno del Área de Presidencia, Hacienda, Modernización y Recursos Humanos, en virtud del Decreto 26.777/2023, de 26 de junio, a los efectos que procedan.

Lo que se somete a la aprobación del Consejo Rector".

Y para que así conste y surta los efectos consiguientes, expido la presente certificación de conformidad con las disposiciones adicionales 8ª y 11ª de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con el artículo 28 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, de orden y con el visto bueno del Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF), don José Eduardo Ramírez Hermoso, en Las Palmas de Gran Canaria, con fecha y firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	i qmJZTAPNyCswz/KRMG+6Q==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramírez Hermoso - Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación			Firmado	12/07/2024 08:29:26
	Antonio Jose Muñecas Rodrigo - Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno-AJMR			Firmado	11/07/2024 16:14:33
	Ana Blazquez Santana - GERENTE IMEF (Por Vacancia)			Firmado	11/07/2024 14:00:24
Observaciones				Página	2/2
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

